

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

**Mujeres migrantes y vulnerabilidad social: experiencias, voces
y avatares en el trayecto. Un estudio de caso en CAFEMIN**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTAN

Brenda Yatziri Bernal Rodríguez y

Susana Garduño Ronquillo

Director de Tesis

Dr. Cuauhtémoc Ochoa Tinoco

Ciudad de México, octubre de 2025

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas, profesores e instituciones que estuvieron presentes e hicieron posible la realización de este proyecto.

En primer lugar, agradecemos al **Dr. Cuauhtémoc Ochoa Tinoco**, nuestro director de tesis, por su guía, paciencia y orientación a lo largo de este proceso, su acompañamiento fue fundamental para el desarrollo de esta investigación. No solo nos brindó conocimientos académicos, sino también enseñanzas que trascienden más allá de esta tesis.

A la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, por brindarnos los recursos, la formación y la oportunidad de crecer profesional y personalmente. A cada uno de los profesores que compartieron de su conocimiento y experiencia. En especial a la **Mtra. Paulina Ibararán** por su impulso constante, por motivarnos a creer en nosotras mismas y por compartirnos nuevas metodologías que enriquecieron nuestro aprendizaje y fortalecieron este trabajo. A la **Dra. Olivia Leal** cuya exigencia y disciplina nos motivaron a dar siempre lo mejor de nosotras. Su rigor académico fue fundamental para alcanzar los objetivos de este trabajo.

Con especial gratitud a **CAFEMIN**, el refugio que nos abrió las puertas y nos brindó la oportunidad de aprender desde las vivencias y la humanidad de quienes lo habitan. Gracias por la confianza y por permitirnos hacer de este proyecto una voz colectiva. Sin duda, a las **mujeres migrantes**, que con su fortaleza, experiencias y voces hicieron posible este proyecto. Sin ustedes, nada de lo aquí plasmado habría tenido sentido.

Finalmente, nos agradecemos mutuamente, **Brenda Bernal y Susana Garduño**, por el compromiso, el compañerismo, el trabajo en equipo, la colaboración y el esfuerzo compartido que nos permitió culminar esta etapa tan significativa en nuestras vidas.

Dedicatorias

Brenda Bernal

Es un honor para mí dedicar y expresar mis más sinceros agradecimientos a todas las personas que han sido parte fundamental de este viaje en mi vida académica.

La presente tesis se la dedico a mi familia que gracias a sus consejos me han convertido en una mujer fuerte, con metas claras en la vida. La verdad no ha sido fácil salir adelante, pero siempre he contado con el apoyo incondicional a lo largo de los años de personas maravillosas, que han dejado que mis alas nunca se decaigan y alcancen la cima. En primer lugar, a mis padres **Rosa Rodriguez y Antonio Bernal**. Su dedicación, sacrificio y enseñanza sobre la importancia del trabajo constante y la perseverancia han sido los cimientos sobre los cuales he construido mis sueños. Cada palabra de aliento y cada gesto de cariño han sido impulsores en momentos de incertidumbre.

De igual manera le dedico este logro a mis hermanos **Sarai Rodriguez y Luis Bernal** por su afecto y tener siempre una palabra de aliento en los momentos claves, por su fe en mí y por recordarme, una y otra vez, que soy capaz.

A mis amigos en especial a **Susana Garduño** por su compañía constante y por ser mi cómplice en esta travesía. Sin el amor, la paciencia y el apoyo de todos ustedes, todo esto no habría sido posible.

Susana Garduño

A quienes me enseñaron que el conocimiento no tiene límites y que la perseverancia siempre da frutos. Dedico esta tesis a toda mi familia, por creer en mí, en la fuerza de la más pequeña de la familia, por sembrar en mí la certeza de que los sueños se alcanzan con esfuerzo y amor, esta tesis es también un reflejo de su fe y confianza. En especial a mis padres, **María Ronquillo y Paulo Garduño**, a ustedes que vieron en su hija menor no una debilidad, sino una promesa, dedico cada palabra, cada página y cada logro.

A mis hermanos por su apoyo incondicional y también por cuidar de mí, siempre fue su muestra de su cariño y la manera de impulsarme a seguir adelante, a mis sobrinas, con la esperanza de que se sientan orgullosas de su tía.

De manera muy especial, a mi hijo **Maximiliano Reyes**, quien ha sido mi mayor impulso y motor; gracias por ser mi acelerador y nunca un impedimento en este camino. Y, sobre todo, a quien siempre estuvo a mi lado, por creer en mí y motivarme en cada paso.

Y finalmente, a mis amigas, en particular a **Brenda Bernal**, por ser no solo mi compañera de tesis, sino una verdadera amistad y apoyo incondicional. Agradezco profundamente poder compartir con todos ustedes este logro, fruto de esfuerzo, dedicación y apoyo.

Gracias porque hoy puedo compartir este logro con todos ustedes.

ÍNDICE

Introducción general.....	8
Capítulo I. Migración, mujeres y vulnerabilidad social.....	16
Género y migración: una mirada interseccional.....	17
Factores de los procesos migratorios.....	26
Vidas al borde: una mirada desde los principales grupos más vulnerables de la sociedad.....	30
Entre la amenaza y la esperanza: abordajes de la vulnerabilidad social.....	34
Género y migración.....	42
Abordaje de la vulnerabilidad social en mujeres migrantes.....	43
Capítulo II. Mujeres migrantes en tránsito por México en un contexto mundial de movilidad humana.....	46
Cada paso en el camino es en busca de un mejor futuro.....	47
Migramos para sobrevivir, no para rendirnos: mujeres en tránsito y sus derechos vulnerados.....	48
Más que migrar, huir de factores económicos, políticos, ambientales y sociales.....	53
Comenzar un nuevo camino, lejos de casa.....	58
Capítulo III. Redes institucionales de apoyo al migrante CAFEMIN.....	63
Hacer hogar sin fronteras: hospitalidad y dignidad para las personas migrantes.....	65
Migrantes en la ciudad y su atención.....	67
Migración y derechos humanos: el papel de la Constitución y las leyes nacionales.....	72
Sociedad Civil en acción.....	74
El caso de CAFEMIN.....	79
Programa Mujeres de CAFEMIN.....	89

Capítulo IV. Migrantes y vulnerabilidad social. La experiencia en CAFEMIN.....	96
Cartografía de la ruta migratoria de las actoras sociales.....	98
Mujeres migrantes, experiencias, voces, rostros, y sueños compartidos.....	106
Análisis de resultados de las condiciones de vulnerabilidad social.....	115
Migrantes y vulnerabilidad social. La experiencia en CAFEMIN.....	126
Conclusión.....	130
Anexos.....	141

ÍNDICE DE FOTOS, MAPAS, CUADROS E GRÁFICAS

Fotos

Foto 1 El viaje de un sueño	45
Foto 2 Tendencia migratoria 2023-2025.....	61
Foto 3 En un tren viajan sin sueños a cruzar fronteras.....	62
Foto 4 Exterior de CAFEMIN.....	82
Foto 5 Ubicación de CAFEMIN.....	83
Foto 6 Caminos que cruzan fronteras. sueños que no tienen límites.....	83
Foto 7 Patio principal de CAFEMIN.....	84
Foto 8 Interior de CAFEMIN. Vista desde el segundo piso del edificio principal.....	93
Foto 9 Mapeando su territorio.....	94
Foto 10 Ciencia y conciencia: Mujeres investigadoras en contextos migratorios.....	114
Foto 11 Somos mujeres migrantes.....	133

Mapas

Mapa 1 Tapón de centro América.....	52
Mapa 2 Principales países de donde provienen los refugiados en CAFEMIN.....	95
Mapa 3 Cartografía general de la ruta migratoria de mujeres migrantes.....	99
Mapa 4 Ruta de traslado de informante 1 Daysi.....	100
Mapa 5 Ruta de traslado de informante 2 Inmaculada.....	101
Mapa 6 Ruta de traslado de informante 3 Katherine.....	102
Mapa 7 Ruta de traslado de informante 4 Maribel.....	104
Mapa 8 Ruta de traslado de informante 5 Carmen.....	105

Cuadros

Cuadro 1 Programas que facilitan el retorno.....	69
Cuadro 2 Albergues en la Ciudad de México.....	76
Cuadro 3 Población general en CAFEMIN, periodo noviembre-enero 2024.....	97
Cuadro 4 Operacionalización de conceptos centrales de la investigación.....	116

Gráficas

Gráfica 1 Los países que más remesas envían y reciben..... **55**
Gráfica 2 Eventos de personas en situación migratoria irregular registrados por la
autoridad migratoria..... **67**
Gráfica 3 Eventos de personas en situación migratoria irregular por los principales 10
países de nacionalidad totales acumuladas..... **68**
Gráfica 4 Población migrante en CAFEMIN, noviembre, 2024..... **98**

Introducción

Hoy en día, el mundo experimenta procesos complejos como las migraciones nacionales e internacionales que paulatinamente han cambiado los escenarios económicos, políticos, sociales y culturales nacionales, regionales y globales. Estos procesos migratorios no son principalmente procesos voluntarios, ordenados y seguros sino más bien son migraciones forzadas que han tenido como resultados muertes de personas, violencia generalizada hacia los migrantes, más pobreza y la violación sistemática de los derechos humanos.

En particular, la migración internacional se ha convertido en un tema de preocupación e interés social, político y académico. En este sentido nos parece que el tema que aquí abordamos es pertinente y necesario de analizar. En principio entendemos a la migración como el desplazamiento de individuos o poblaciones de su lugar de residencia habitual hacia otro destino, ya sea dentro de un mismo país o a través de una frontera internacional, de forma temporal o permanente, irregular, documentada o a través de figuras legales como el asilo o el refugio. Este movimiento puede estar motivado por múltiples causas.

El caso que nos interesa es el de la migración internacional forzada, la cual la entendemos como el desplazamiento obligado por diversas circunstancias que realizan personas, de manera individual o en grupo, de un país a otro, en busca de una mejor calidad de vida, de seguridad en sus vidas y un lugar para subsistir. Este tipo de migración generalmente se caracteriza por sus condiciones de vulnerabilidad que implican riesgos, dificultades y amenazas a los migrantes, independientemente de su edad, género, condición social, etc.; desde el momento que emprenden su viaje hasta su arribo al lugar planeado o provisional. Consideramos que, especialmente, las mujeres y la niñez resienten los problemas y las violencias que se presentan a lo largo de su recorrido.

La migración, como fenómeno social, económico y político se ha incorporado a las agendas públicas y sociales, tanto nacionales como mundiales dado que tiene relación con el funcionamiento de la economía de los países, las remesas económicas, las situaciones de violencia criminal, las acciones o políticas discriminatorias, así como con los derechos humanos, el derecho al voto y la representación política. En las dos décadas recientes, la

migración internacional forzada se ha convertido en una experiencia llena de dificultades. Las personas en condiciones de vulnerabilidad enfrentan amenazas constantes en su tránsito, ya que no hay camino seguro en ninguna ruta migratoria.

Hemos puesto la mira en la experiencia migratoria de mujeres en su ruta hacia los Estados Unidos de América (EUA), dado que ha sido un proceso masivo, complejo y conflictivo en las dos décadas recientes, y que tiene su impacto en México. A partir de la revisión de este tema, surgieron algunas preguntas que posteriormente se convirtieron en líneas de trabajo para aproximarnos a las mujeres migrantes en su ruta hacia el norte del continente: ¿Qué peligros y avatares enfrentan en su recorrido?, ¿cómo estas experiencias las han transformado como mujeres y cuidadoras?, ¿cuáles son los factores que generan vulnerabilidades a las mujeres migrantes en su proceso de movilidad desde su país de origen hasta México?, ¿qué papel juegan las instituciones estatales y civiles en la atención al fenómeno migratorio, en particular al de las mujeres?

A partir de estas interrogantes se detonó un proceso de investigación, el cual comenzamos a realizar en enero de 2024, cuando CBP ONE¹ estaba en su auge, pues esta aplicación permitía pedir asilo político e ingresar a Estados Unidos después de un proceso más o menos largo e impreciso. Para los migrantes, el CBP ONE se convirtió en su principal vía de acceso para entrar a EUA. En ese periodo decenas de caravanas con ciudadanos provenientes de América Central y el Caribe principalmente, así como de un gran número de personas de orígenes tan disímiles como Sudamérica, África y Asia, atravesaron la frontera sur mexicana y recorrieron su territorio hasta tocar la frontera de México con EUA.

Dado que México se ha convertido en un país de tránsito y al mismo tiempo de acogida han cobrado un interés significativo los acontecimientos en torno a los procesos migratorios como las acciones de los dos gobiernos para gestionar y atender la situación de los migrantes que esperan su cita en México o que deciden quedarse en este país a través del asilo o el refugio. Pero no sólo México es noticia u objeto de interés por lo anterior, sino porque al ser un país indispensable para cruzar “al otro lado”, desde hace décadas, se ha

¹ Aplicación móvil implementada por la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos que permite a los viajeros programar citas y presentar información de manera anticipada antes de llegar a ciertos puertos de entrada terrestres en la frontera suroeste de EUA. Permite a personas sin los documentos de viaje necesarios para entrar a EUA.

convertido en un territorio hostil, violento, donde el miedo y la incertidumbre dominan la escena de los desplazados continentales, un lugar adverso para las mujeres migrantes que son acompañadas por menores de edad y adultos mayores en condiciones de precariedad y vulnerabilidad en términos generales.

Esta investigación es de corte cualitativo y es el resultado de nuestro trabajo en campo y la aplicación de un conjunto de métodos y técnicas que nos permitieron conocer por medio de testimonios de primera mano, la situación de vulnerabilidad que viven los migrantes en México. Agradecemos la disposición de un grupo de mujeres para contarnos sus historias y sus sueños y con ello observar las dimensiones de su condición de vulnerabilidad social. Nuestras informantes pudieron brindarnos su tiempo y su palabra gracias a las gestiones y el espacio de la Congregación de las Hermanas Josefinas, quienes están a cargo de uno de los refugios para migrantes más importante de la Ciudad de México: Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para la Mujer Nacional e Internacional (CAFEMIN).

La tesis es el resultado de la utilización de diversas metodologías cualitativas que nos permitieron conocer el contexto y funcionamiento de CAFEMIN, así como entender la dinámica de trabajo de los refugios para migrantes de la Ciudad de México (CDMX), además de desarrollar nuestra investigación, pero, sobre todo, recopilar los testimonios de las mujeres migrantes en el que se basa este trabajo. En primer lugar, utilizamos la etnografía el cual es un método que ayudó a describir nuestra experiencia con mujeres migrantes con base en un taller que impartimos en noviembre 2024 en dicha institución con el fin de vincularnos con mujeres migrantes del refugio. Nos interesamos en CAFEMIN por ser una asociación civil que tiene como guía brindar el resguardo, protección y asistencia humanitaria a migrantes, en especial a mujeres.

Utilizamos entre otras técnicas la entrevista semiestructurada, la observación participante, los talleres de integración ayudados por la fotografía, la grabación de voces, el diario de campo. Todo lo anterior fue lo más apropiado para recuperar la voz viva de grupo de mujeres migrantes, cuyas voces dan cuenta de los sentimientos, preocupaciones, angustias al mirar hacia atrás y recordar su recorrido migratorio. Esto es lo que nos interesaba recuperar para analizar las dimensiones de su vulnerabilidad.

En principio realizamos un taller que nos permitió implementar una serie de técnicas de recopilación de información, el cual fomentó la participación y fortaleció las relaciones, pues todos los integrantes expresaron e intercambiaron ideas, opiniones y vivencias. El taller permitió lograr un *rapport* con nuestro universo, además de generar un espacio de confianza entre nosotras como investigadoras y las mujeres migrantes como nuestras informantes. Asimismo, el taller contribuyó a recolectar información significativa para analizar nuestra problemática de investigación.

La entrevista semiestructurada fue muy importante en este trabajo. Esta técnica nos brindó una comunicación más profunda y amplia con nuestras informantes. Se creó un espacio para que las mujeres migrantes pudieran hablar con libertad de su experiencia migratoria. El tener un guion nos permitió orientar sus intervenciones, rescatar su situación de vulnerabilidad, conocer sus antecedentes de tránsito migratorio, así como las perspectivas que tienen sobre su futuro. Las entrevistas con responsables de CAFEMIN complementaron la información que teníamos y reforzaron algunas líneas investigativas que en el acercamiento al tema no teníamos bien armadas.

El diario de campo nos fue indispensable en las visitas a CAFEMIN, así como conocer el entorno urbano de este refugio, el cual estaba marcado por la presencia de decenas de migrantes, algunos solos y muchos otros en familia. En el diario se hizo el registro de lo cotidiano de esos lugares, la fotografía fue complemento de las actividades que se realizaron y de las que formaron parte las mujeres migrantes. La grabadora fue útil para poder analizar las entrevistas y después ordenar las narraciones compartidas por nuestras informantes.

Por otra parte, las metodologías participativas que utilizamos fueron el mapeo colectivo y la metodología de cuerpo territorio. En primer lugar, el mapeo colectivo permitió que las mujeres realizaran mapas visuales de su territorio, trazando el recorrido que hicieron desde que salieron de su país de origen hasta llegar a CDMX. Esto facilitó identificar problemáticas y exponer los motivos por los que decidieron salir de su país, creando un conocimiento colectivo al compartir experiencias y mostrar una representación visual de la realidad a la que se enfrentaron. Con esta metodología pudimos conocer las necesidades reales de las mujeres migrantes al involucrarse y ser parte de la investigación.

En segundo lugar, la metodología de “cuerpo territorio” nos permitió hacer que las mujeres vincularon su cuerpo con su territorio, con acontecimientos que han trastocado su mente y sus emociones, así como identificar su lugar de origen, el tránsito que recorrieron y motivos por los cuales salieron de su país, las principales problemáticas en su camino, experiencias que se quedaron plasmadas en su cuerpo y mente. Es decir, con este ejercicio tratamos de dejar de ver al cuerpo como un sistema o conjunto de células y comenzamos a ver al cuerpo como el primer territorio (Verzeñassi, et al. 2023).

Estas metodologías provocaron momentos de autorreflexión y un proceso de retroalimentación entre ellas y nosotras al identificar visualmente lugares, zonas o regiones que en su travesía significaron o significan experiencias, emociones, heridas o sentimientos que marcaron su trayecto y su memoria. Esto nos garantizó la recopilación de información de sus experiencias y momentos terribles donde se expresó su condición de vulnerabilidad, pero también aquellos que les imprimieron cierta esperanza. En estos ejercicios hubo mucha participación, interacción y el involucramiento de parte de las mujeres migrantes con nuestra investigación. Se interesaron en ella. Contribuyeron mediante su palabra, su experiencia y, sobre todo, su disposición para exponer sus cicatrices emocionales, sus presentes y las perspectivas en el corto plazo.

Por medio de todos estos instrumentos, métodos y técnicas recopilamos un gran cúmulo de información en campo; no obstante, la información documental fue de gran importancia ya que nos dio un amplio panorama del contexto migratorio en México y América Latina, de las dimensiones de la vulnerabilidad social, del trabajo e historia de los refugios en la Ciudad de México y la perspectiva de género en el análisis de la movilidad humana.

La finalidad de utilizar estas metodologías y técnicas fue analizar las experiencias, testimonios e información sobre los procesos migratorios de las mujeres migrantes en tránsito en la Ciudad de México; así como estudiar el funcionamiento de CAFEMIN con respecto a la atención a mujeres migrantes durante su desplazamiento hacia EUA. El objetivo de este trabajo es conocer y analizar las condiciones de vulnerabilidad social que experimentan esas mujeres en movilidad dentro de México, con el propósito de generar propuestas orientadas a

la atención de este grupo de mujeres, ya sea desde la acción de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) como desde la política pública.

Es necesario agradecer a todas quienes participaron en esta investigación, su decisión para compartir algunos momentos difíciles de su vida personal y de sus aprendizajes en su andar migrante. De igual manera, deseamos reconocer el invaluable apoyo brindado por las Hermanas Josefinas, quienes, a través de su incansable labor, han mostrado un compromiso profundo con el bienestar de las mujeres migrantes, por su apoyo a los coordinadores de cada área y en específico a la Hermana María del Pilar Beltrán, coordinadora del programa mujeres por su acompañamiento, confianza y dedicación. Esta colaboración, tanto a nivel personal como institucional, ha sido crucial para el desarrollo de la investigación, y nos permite continuar avanzando en la visibilidad y comprensión de las realidades que enfrentan las mujeres migrantes en su camino hacia una vida digna y plena.

En el primer capítulo se expone una breve revisión teórica sobre los temas de migración, vulnerabilidad social y género, en los que se basa nuestro abordaje. Aunado a la explicación de los fenómenos migratorios en general, sus causas y sus tendencias, se hace énfasis en las principales formas en que las mujeres migrantes experimentan vulnerabilidad social en su tránsito por diversos territorios, para ello se explican las dimensiones que se consideraron para analizar la relación entre migración, vulnerabilidad social y género, a saber: redes de apoyo, resiliencia, violencia de género, apoyo institucional, marco legal, derechos humanos, exclusión social, riesgo, falta de acceso a servicios de salud, alimentación y educación.

En el segundo capítulo realizamos una breve revisión bibliográfica y hemerográfica de los procesos migratorios mundiales, esto con el objetivo de contextualizar de manera general las dinámicas y características actuales de los desplazamientos humanos a nivel mundial y regional. Ponemos nuestra mirada en las mujeres, las cuales representan una parte considerable de los migrantes de todo el mundo que llegan a México solicitando ayuda humanitaria, producto de las adversas situaciones político, económico, social e incluso ambiental que enfrentan en sus países de origen. Analizamos algunos factores específicos que impulsan a diversos grupos de mujeres a migrar en busca de mejores condiciones de vida para ellas y sus familias.

El tercer capítulo se centra en el funcionamiento y características de la red de organizaciones o instituciones que en la Ciudad de México atienden y apoyan a los migrantes. Particularmente, nos interesó analizar la historia de CAFEMIN y el programa mujeres que desarrolla en esta asociación civil, ya que es una de las organizaciones más sólidas que atienden las problemáticas de las mujeres migrantes en la Ciudad de México con un enfoque integral y con una visión de derechos humanos. La idea del capítulo es mostrar que ante la crisis migratoria que experimenta México y la limitada acción estatal, han surgido o se ha fortalecido una red de refugios, casas de migrantes, asociaciones civiles y colectivos que tratan de atenuar las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes en su tránsito hacia “el sueño americano”.

El cuarto y último capítulo es el más relevante de nuestra investigación, ya que en él exponemos el análisis de las trayectorias migratorias de un grupo de mujeres extranjeras que dan cuenta de las situaciones extremas de vulnerabilidad social en las que realizan su desplazamiento desde que parten de sus lugares de origen hasta su “última” escala a su ingreso, documentado o no, a EUA: México. Con base en sus testimonios se entretajan las dimensiones individual y colectiva, las miradas retrospectivas y prospectivas de su andar, pero sobre todo comparten las múltiples experiencias que han vulnerado su condición de mujer y ser humano en general.

Asimismo, se presenta un análisis exhaustivo de nuestras visitas al albergue CAFEMIN, donde se documentan tanto las observaciones realizadas en el exterior como en el interior de la instalación. Este análisis incluye la cantidad de personas que se encontraban en el albergue durante nuestra estancia, proporcionando un contexto relevante sobre la situación en la que se encontraban las mujeres migrantes y sus familias.

Además, se incorporan recomendaciones específicas para mejorar la atención a los migrantes, basadas en nuestras observaciones y en las experiencias compartidas por las mujeres migrantes. Estas recomendaciones están orientadas a optimizar los servicios ofrecidos por el albergue, considerando las necesidades particulares de esta población vulnerable y buscando garantizar un entorno más seguro y acogedor.

El apartado de conclusiones se centra en el impacto que tiene el tránsito migratorio internacional, en la importancia de las asociaciones civiles, el cierre de la aplicación CBP

One, explorando cómo este evento ha afectado el retorno de los migrantes. Se expone las consecuencias de esta situación, las dificultades que enfrentan al intentar regresar a sus países de origen y las implicaciones que esto tiene para sus familias y comunidades. Se reflexiona sobre las realidades complejas que enfrentan las mujeres migrantes, así como las dinámicas de poder y vulnerabilidad que caracterizan su tránsito migratorio. Finalmente, se destaca la importancia de integrar la voz de las mujeres migrantes en la formulación de políticas y programas de atención, asegurando que sus experiencias y necesidades sean reconocidas y atendidas de manera efectiva. Este apartado se termina subrayando la relevancia de escuchar y aprender de las historias de vida de estas mujeres, quienes, a pesar de los desafíos, continúan luchando por un futuro mejor.

Capítulo I

Migración, mujeres y vulnerabilidad social

Este capítulo es resultado de una revisión bibliográfica en torno a aspectos relacionados con los ejes relevantes de nuestra investigación: la movilidad humana, la migración internacional, la vulnerabilidad social y el género. En las décadas recientes a nivel mundial, la migración se ha convertido en un conjunto de procesos sociales que ha trastocado las maneras de analizarlo desde la academia, los gobiernos, la economía, la sociedad civil.

Por lo tanto, tuvimos que acudir al sociólogo Everett Lee quien replanteó la teoría de los factores *push-pull*. El estableció que no sólo es importante el recorrido, sino lo que viven los migrantes en su desplazamiento. Este complemento nos permitió perfeccionar nuestro marco teórico y la importancia que tienen las mujeres y las experiencias que viven en su recorrido.

En el análisis que hacemos del proceso migratorio de las informantes, consideramos algunos aspectos relevantes de la perspectiva de género, con el fin de que con ella se permita dimensionar las condiciones de este sector de la población. En este apartado exponemos algunas perspectivas teóricas que nos parecen pertinentes para analizar los procesos migratorios en general y en particular algunas dimensiones de esos procesos relacionados con un sector específico de la población en movilidad. En nuestro caso son las causas y consecuencias de la migración hacia EUA de mujeres de diversos países. En los siguientes apartados planteamos los aspectos teórico-conceptuales que conforman nuestro marco de análisis.

Género y migración: una mirada interseccional

A lo largo del tiempo, la migración internacional se ha caracterizado principalmente por ser un fenómeno social complejo que implica el desplazamiento de una persona de un país a otro. La migración es un concepto pluridimensional, sin embargo, nos inclinamos por la definición que nos proporciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2025).

La migración es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico y administrativo debidamente definido. Si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a denominarse “migración internacional”. Si el límite que se atraviesa corresponde algún tipo de demarcación debidamente reconocida dentro un país (divisiones administrativas, entre áreas urbanas y rural, etc.), la migración pasa a denominarse “migración interna” (S/P).

Tomando en cuenta el significado de migración, podemos decir que nuestro estudio está enfocado en la migración internacional, ya que las informantes son mujeres provenientes de Centroamérica, América del sur y de África quienes tuvieron, están, o estarán cruzando fronteras para residir en EUA.

Este capítulo tiene el objetivo de desarrollar algunos aspectos teórico-conceptuales para comprender mejor la migración desde la perspectiva teórica y se les pondrá énfasis a las particularidades del desplazamiento de mujeres como parteaguas para comprender su situación vulnerable que experimentan en su tránsito. Se abordarán algunas categorías centrales para esta investigación:

En principio revisamos el trabajo de Ravenstein, quien es considerado el precursor de la teoría clásica de la migración. Ravenstein (1885) es el creador de la teoría *push-pull*, que ha sido desarrollada y complementada por otros autores para poder acercarnos a los contextos actuales. Este autor fue un geógrafo y cartógrafo que se formó bajo la corriente de pensamiento del positivismo. Es importante mencionar que estamos hablando de que sus estudios se ubican a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, periodo que abarca la industrialización que provoca que las migraciones fueran por la demanda de mano de obra.

De acuerdo con el planteamiento de Cristina Pizzonia (2017) la teoría de los factores *push-pull* surge porque Ravenstein se plantea una serie de leyes para explicar la migración

que percibió a través de regularidades que encontró explorando los datos de los censos del Reino Unido. Cabe resaltar que se interesaba por lo sociodemográfico (p. 53). Por su parte Alberto García (2017) expone que las leyes de Ravenstein constan de doce puntos, las que se relacionan con nuestra problemática de investigación, es decir, tiene que ver con que las mujeres tienden a migrar más a distancias cortas que los hombres. Las leyes de las migraciones también señalan que los migrantes van en busca de empleo y de un mayor salario, el cual tiende a encontrarse más en las grandes ciudades industrializadas.

De acuerdo con García (2017) las leyes que planteó Ravenstein explican las causas de los movimientos migratorios, destacando factores de expulsión y atracción que están asociados a lo económico. La decisión de migrar es tomada bajo una lógica de coste-beneficio, en otras palabras, dicha teoría consiste que en el país de origen de los migrantes hay diversos factores que te orillan a migrar relacionados principalmente con aspectos económicos y tener atracción por países donde reciben salarios más altos.

Años más tarde, después de medio siglo en 1966, el sociólogo Everett Lee hace su aporte teórico sobre la migración en la que señala aspectos importantes de la teoría de expulsión y atracción, y añade la existencia de factores que enfrentan los migrantes en su camino que los autores anteriores pasaron por alto, pero que él consideraba importantes. Según Pizzonia (2017) esta visión añade “los obstáculos intermedios como distancia, accidentes geográficos y coste del desplazamiento, entre otros” (p.55).

Con el aporte de este autor ya no sólo se habla de factores de atracción y expulsión sino también de factores personales e intermediarios que estos últimos son los obstáculos que los migrantes enfrentan en su tránsito desde que salen del país de origen hasta llegar al país de destino. Los obstáculos pueden ser físicos, económicos, sociales y culturales, pueden influir en la toma de decisión y por ende alterar el lugar de destino que tenía pensado el migrante.

Esta teoría nos plantea las causas por las cuales se ven motivadas las personas a salir de su lugar de origen, pero también nos precisa que los migrantes, no consideran lo que conlleva moverse a un lugar donde desde su perspectiva tendrían una mejor calidad de vida. Es decir, no estiman los riesgos y las dificultades que implica el tránsito migratorio.

La situación descrita hace un aporte desde nuestro punto de vista significativo porque no solo se habla de las causas sino de esos obstáculos que intervienen durante su trayecto migratorio, cosas que viven los migrantes en su tránsito que son cuestiones que en un principio no tomaron en cuenta al migrar; sin embargo, la perspectiva de género también nos resulta importantes para nuestra investigación ya que en las teorías sobre migración que revisamos no consideran la perspectiva de género que es indispensable para la migración.

Las siguientes teorías son algunas que revisamos y nos dan la posibilidad de argumentar que la perspectiva de género no es considerada importante para los estudios que se han hecho sobre la migración, tal es el caso de la teoría *push-pull* de Ravenstein (1889), los mercados de trabajo complejo o mercados duales de Piore (1979), sistema mundo de Immanuel Wallerstein (1974), las cuales son teorías que se centran en explicar las causas de la migración por lo tanto dejan en segundo plano las experiencias migratorias desde otras dimensiones como los nuevos factores de expulsión o la perspectiva de género.

Las teorías feministas incorporan al análisis social, formas de abordaje que consideran la visión de las mujeres para entender la experiencia migratoria individual, pero también los aspectos estructurales que generan condiciones más adversas para su desplazamiento en cualquier territorio. La perspectiva de género es central para el feminismo de acuerdo con Rosa Cobo (1995). El propósito de usar esta teoría es demostrar el prejuicio que hay hacia la mujer y la percepción de inferioridad que se le asigna socialmente por su condición de género. El incluir estudios de género nos cuestiona acerca de la realidad que viven las mujeres que no se habían contemplado, asimismo es una manera de conocer las voces que no han sido escuchadas.

A partir de estas teorías entendemos a la migración como un elemento propio de la realidad social pero centrado en las experiencias de las mujeres. Que por su condición de mujer viven de una manera distinta a un hombre su tránsito migratorio, pueden vivir cierto tipo de cosas que un hombre en una sociedad viviría de una manera distinta.

A lo largo de todo nuestro trabajo hablamos mujeres migrantes que se puede abordar desde una perspectiva de género, sin embargo, para los fines nuestra investigación se hablara

de mujeres en situación de movilidad. A nivel mundial las mujeres cada vez se desplazan más, por ende, se ven sumamente afectadas por la construcción social de lo que significa ser mujer.

Por lo tanto, analizar la migración con enfoque de género es necesario, pues como plantea la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2025): “Las mujeres migrantes y los migrantes LGBTI a menudo son más vulnerables a la violencia y la explotación durante el proceso de movilidad, y pueden enfrentar múltiples formas de discriminación según el contexto de su migración” (S/P). Es necesario que se conozcan las realidades de cada persona que se desplaza por su interseccionalidad.

La participación femenina ha ido en aumento en las últimas décadas, reflejando cambios en las dinámicas sociales y económicas. Para abordar este punto se presentan algunos porcentajes y datos que son relevantes. De acuerdo con Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR (S/F) “Las mujeres migrantes y las niñas representan alrededor del 50% de la población refugiada desplazada internamente o apátrida, y estarán más vulnerables: mujeres no acompañadas, jefas de hogar, discapacitadas o adultas mayores” (S/P).

Los flujos migratorios se han intensificado, miles de personas abandonan sus países de origen en busca de seguridad y mejores oportunidades, enfrentando rutas sumamente peligrosas y condiciones inhumanas. Esta realidad afecta especialmente a mujeres, niñas y niños, quienes están expuestos a múltiples riesgos durante el trayecto. A pesar de los esfuerzos internacionales por regular la migración, la crisis humanitaria persiste según ACNUR (2023) “Tan solo durante el 2023 en Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y Suramérica se reportan 1094 personas migrantes que han perdido la vida, de las cuales el 14% corresponde a mujeres” (S/P).

El fenómeno migratorio de las mujeres migrantes, en la actualidad es cada vez más complejo por las desigualdades de género y poder. Viajan sin protección, enfrentando abusos de autoridades gubernamentales, carteles criminales, polleros que en su mayoría son hombres. Además, muchas de ellas se encuentran en tránsito durante su periodo menstrual, que se suma a una desventaja más de vulnerabilidad por la insalubridad, incomodidad ante el estigma.

La comparación entre hombres y mujeres desde una construcción social hace referencia a las diferencias y desigualdades por el estereotipo y roles de género. Especialmente en las mujeres migrantes que se ven afectadas por las desigualdades de género al enfrentar violencia física, sexual, emocional durante todo su tránsito. Willers Susanne (2019) argumenta que:

La violencia sexual, junto con otras formas de violencia, como los secuestros, son maneras de disciplinar y obligar a las y los migrantes a pagar los precios que los grupos de la delincuencia –u otros agentes– hayan impuesto por el tránsito por el territorio. Por el otro lado, la violencia sexual también la ejercen otros migrantes, polleros o compañeros de viaje. En este contexto, la violencia sexual cambia de lógica y se vuelve la forma naturalizada en que los hombres reafirman su masculinidad en un medio donde ésta es cuestionada y puesta en tela de juicio por la presencia de fracciones armadas. Ellos realizan sus supuestos derechos de actuar sobre los cuerpos de las mujeres (p. 50).

Muchas mujeres al igual que un hombre son migrantes y tienen el mismo objetivo de buscar una mejor calidad de vida. Sin embargo, la construcción social de lo que es ser mujer la mantiene en desventaja en su camino, pueden llegar a su destino soportando aquellas experiencias aterradoras que ponen en peligro su vida por el simple hecho de ser mujer migrante.

A lo largo de la historia, el ser humano siempre ha emigrado por diferentes factores que han orillado a que se desplace de un lugar a otro. Las razones suelen ser múltiples, en primer lugar, por conseguir una mejor calidad de vida, por reunirse con familiares, pero también por huir de circunstancias desfavorables como crisis económicas, catástrofes ambientales, pobreza, violencias derivadas de conflictos bélicos, regímenes genocidas y el crimen organizado, falta de futuro para la gente en lo individual y lo familiar.

La migración actual es un fenómeno cambiante que genera preguntas y más aún cuando se presenta de forma masiva como el fenómeno migratorio que percibimos en México desde mediados de 2018. Caravanas migratorias estuvieron y siguen estando presentes, es decir, grupos de personas que comparten características se unieron, ganaron notoriedad y visibilidad en su tránsito por México y en su ingreso en la frontera sur del país.

Es crucial destacar, que uno de los aspectos centrales de nuestra investigación está en la complejidad del estudio de la sociedad, en específico cuando se aborda el fenómeno

migratorio. Este fenómeno, que ha acompañado al ser humano desde sus inicios, es definitivamente social porque es único e irrepetible y refleja las dinámicas económicas, políticas y culturales de cada contexto. Al considerar estas dimensiones, podemos comprender mejor las motivaciones y desafíos que enfrentan los migrantes, así como las implicaciones que su movimiento tiene para las sociedades de origen, tránsito y destino.

En los estudios de las migraciones, hay organizaciones mundiales que establecen definiciones que sirven para la elaboración de investigaciones y la creación de políticas gubernamentales en torno a diversos aspectos del proceso migratorio, ya sea en los lugares de salida como en los de llegada. Así, por ejemplo, la migración de acuerdo con la OIM (2024) “es el movimiento de personas de su lugar de residencia habitual a un nuevo lugar de residencia, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (S/P).

Hoy en día los procesos de desplazamiento están marcados, no por la voluntad de los individuos o grupos, sino que son forzados a salir. En este sentido, se puede decir que lo dominante es la migración forzada, entendida esta como el desplazamiento de personas que se ven obligadas a salir de sus lugares de residencia por causas naturales, humanas o sociales.

La migración internacional es un proceso complejo que implica múltiples dimensiones, tanto humanas como territoriales. Para comprenderla con mayor precisión, es fundamental recurrir a definiciones claras y ampliamente aceptadas. En este sentido, la Organización Internacional de las Migraciones (2006) proporciona una definición clave que permite delimitar el concepto:

Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera. Si no es el caso, serían migrantes internos (p.40).

En esta definición destaca un elemento esencial: el cruce de fronteras nacionales como condición distintiva de la migración internacional, diferenciándose de otros tipos de movilidad humana. La migración internacional produce impactos significativos tanto para el país receptor como de origen. En primer lugar, el envío de remesas puede ser beneficioso para las familias y la economía del país, pero enfrenta sus desafíos. En segundo lugar, la migración internacional en retorno consiste en el regreso de un migrante a su país de origen

tomando en cuenta dos vértices por decisión propia, o por políticas migratorias restrictivas que implica la detención a migrantes irregulares y repatriarlos.

De acuerdo con el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C (2013) la migración en tránsito o transmigración es “aquella forma de movilidad en la que las personas migrantes se encuentran en la ruta hacia el lugar de destino. Se trata de población en movimiento, ubicada en el intervalo temporal” (p. 59). Como se mencionó antes, la migración internacional abarca el desplazamiento de personas a través de fronteras por diversas razones, dentro de las que están la búsqueda de mejores oportunidades laborales y educativas, persecución política. No todos los migrantes cuentan con la documentación necesaria para tener un estatus legal en el país de destino.

Como lo hace notar Gonzalo Carrasco (2013), los migrantes que no cuentan con el acceso al país de destino por vías legales recurren a la migración irregular, mejor conocida como indocumentada. Los migrantes que emprenden su tránsito en esta condición son más susceptibles a abusos, violación de derechos humanos, tráfico de personas e incluso a morir pues toman rutas peligrosas para no ser deportados por los gobiernos de los países por donde atraviesan o de destino.

La globalización se presenta como un mundo libre de fronteras, donde las mercancías, capital, conocimiento, estilos de vida, etc., circulan sin restricciones. Sin embargo, la circulación de la mano de obra en la actualidad se sigue restringiendo, por lo que, entre las diversas fronteras del mundo, como es el caso de las fronteras de México y EE. UU se implementaron políticas migratorias con el fin de contener el flujo migratorio que viene de América Latina y de todas partes del globo terráqueo, volviendo la migración un fenómeno cada vez más complejo y problemático.

En otras palabras, la migración nunca va a parar; pueden disminuir los flujos, disiparse en algún momento, pero se mantendrán dadas la presencia de desigualdades sociales y regionales y los problemas que ya anotamos anteriormente. En específico, México ya no sólo es un expulsor de migrantes, sino ahora es un país de tránsito y el último territorio que pasaran miles de migrantes que llegan desde diversos países de América del sur como de Centroamérica y de otros lugares lejanos de África y Asia cuyas condiciones de vida son precarias, violentas y sin expectativa de tener una vida digna.

El flujo migratorio actual generalmente se dirige hacia EUA potencia mundial que cuenta con una política económica estable, niveles de vida más altos, un marco migratorio más atractivo, un amplio mercado laboral que requiere mano de obra diversa y entre otras cosas redes sociales de acogida multinacionales.

En la actualidad las elecciones que se llevaron a cabo en noviembre de 2024, Donald Trump, vuelve a ganar la presidencia estadounidense por el partido republicano, dejando con una inquietud a todo el mundo, principalmente a migrantes que quieren llegar a Estados Unidos antes de que Trump entre a su cargo en 2025. Pues como se ha mencionado en los medios de comunicación en especial en las noticias, es el presidente número 47 quien tiene planificada una serie de políticas anti migratorias además de continuar con la construcción del muro fronterizo:

Implementará la mayor deportación masiva de inmigrantes indocumentados en la historia de Estados Unidos y que empezará por 1 millón de personas. Los expertos y los defensores de los migrantes advierten que el expulsar del país a tantas personas implicaría una serie de desafíos legales, prácticos, financieros y que el costo de la vida sería muy alto (BBC New mundo, 2024).

De acuerdo con la OIM (2024), la migración es un fenómeno social que su causa responde a múltiples y diferentes razones. Sin embargo, cuando una persona no cuenta con la documentación, no sigue las normas establecidas para cambiar de residencia se produce la migración irregular y es cuando se habla de una problemática social pues los migrantes experimentan rutas peligrosas y dentro de esas rutas pueden padecer violencia, delincuencia, trata de personas.

La migración es un término de muchos significados. Con el debate y desarrollo de los estudios sobre este fenómeno y la discusión política a nivel global ha ido cambiando las denominaciones. Hoy una definición aceptada es la de movilidad humana como afirma la OIM (2012):

La movilidad es un concepto reciente, cuya utilidad es integrar en una sola idea a todas las formas de movimiento de personas, como el refugio, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales (trata de personas), la movilidad en el marco de sistemas de integración, entre otras (p.17).

Esta definición amplia de la movilidad humana permite abordarla como un fenómeno dinámico y multidimensional, que trasciende las categorías tradicionales de migración

voluntaria o forzada, al integrar distintas formas de carácter económico, político, sociales y ambiental que son motivo e impulsan el movimiento de personas.

Esta idea es respaldada por OIM (2012) quien argumenta que la movilidad humana es circular al ser el conjunto de etapas de la migración en tránsito. En primer lugar, el proceso de movilidad, la iniciativa, planes y recursos para comenzar a desplazarte, en segundo lugar, comienza el tránsito, comienzan a salir de su lugar de origen, transitar en medio de peligros. Dentro de la movilidad humana los refugios, son una etapa indispensable para el asentamiento de muchos migrantes que buscan un lugar estable, dar una pausa, recuperarse física, emocional y económicamente para poder continuar con su desplazamiento. Dentro de la última etapa se encuentra la adaptación al país que era su objetivo, si decide quedarse, o retornar a su país, por voluntad propia u obligatoria.

Muchas personas migrantes se ven en la necesidad de alargar su periodo en México, poniendo pausa al viaje a Estados Unidos para conseguir recurso económico o bien regularidad migratoria. Tomar la decisión de emigrar sin documentos implica exponerse a rutas peligrosas en donde hombres como mujeres pueden sufrir violencia y precariedad. Sin embargo, la población femenina encuentra en su tránsito problemáticas particulares asociados a su género.

Ahora bien, según René Leyva et al. (2016), en el tránsito migratorio existen 4 grandes barreras que implican riesgos. El primero de ellos es la geografía del tránsito, donde se puede experimentar fenómenos naturales como: sequías, desiertos, altas o bajas temperaturas, lluvias; la segunda son los medios de transporte que utilizan pueden ser víctimas de accidentes; la tercera son las agresiones de la delincuencia en los países o estados que se transita como robo, extorsiones, secuestros que atentan contra la integridad física pero también emocional de las personas y familias; la cuarta barrera son los abusos de funcionarios públicos puesto que por su condición de autoridad en ocasiones atentan contra el bienestar e integridad de los migrantes.

La importancia de abordar el tránsito en términos de migración irregular radica en que es el proceso que los migrantes experimentan y encuentran situaciones extremadamente vulnerables durante su paso por diferentes países, dificultando su traslado. El tránsito suele

ser una zona gris en donde los migrantes están en un entorno desconocido, inseguro y sin mecanismo de apoyo.

Factores de los procesos migratorios

En esta sección se analizan las principales causas de la migración internacional. Este análisis resulta especialmente relevante para abordar, comprender y saber el porqué del fenómeno migratorio en nuestra contemporaneidad, además de que dicho fenómeno impacta en los distintos ámbitos de la vida cotidiana de los migrantes.

Consideramos que el análisis de las causas fue relevante para nuestra investigación, ya que nos brindó el contexto para comprender el comportamiento de los migrantes, asimismo nos permitió tener elementos para un acercamiento factible y preciso en la temática de nuestro trabajo de investigación.

Ahora bien, las personas migrantes pueden tener de una a más causas para abandonar su lugar de residencia. Durante la indagación hemerográfica sobre las causas de la movilidad humana, podemos deducir que existe una variedad de causas que responde a la salida de las personas a otro país y que las principales pueden ser de carácter político, social, económico y ambiental. Entendemos que las causas son las que hacen constante el flujo migratorio, pues es el elemento que de alguna manera el migrante en primera instancia toma en cuenta para emprender su viaje.

Las causas económicas son uno de los impulsores más significativos de la migración. Ana Armijos et al. (2022) plantea que muchas personas salen de su país porque la tasa de desempleo es alta, entonces los cambios de residencia se harán en busca de oportunidades laborales. Otro factor es el incremento de la canasta básica que provoca una inestabilidad en la población influyendo en la toma de decisión de migrar de las personas. La globalización también es considerada una causa porque ha transformado las dinámicas económicas y laborales, generando tanto oportunidades como desafíos: competencia y precariedad laborales.

Los políticos estadounidenses mencionan que la entrada de mexicanos hacia Estados Unidos es el resultado de *push* (empuje) derivados de la falta de empleo y pocas oportunidades el país de origen además que los mexicanos también juegan el papel de *pull* (jale) o demanda para el mercado laboral de inmigrantes (p. 41).

En este sentido se hace referencia a la teoría del modelo *push-pull* de migración, una herramienta común para analizar por qué las personas migran de un país a otro. En el caso específico de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos, se menciona cómo ambos lados, por una parte, México como país de origen y Estados Unidos como país receptor contribuyen al fenómeno migratorio. Lo interesante es que la migración desde esta perspectiva no solo se ve como una decisión, sino que el flujo migratorio está influenciado por las condiciones estructurales y económicas de los países implicados.

Las causas sociales de la migración son igualmente importantes, ya que constituyen un componente fundamental para comprender los motivos que llevan a miles de personas a abandonar sus comunidades de origen. Armijos et al. (2022), recuperando la postura de distintos autores que hablan de los motivos de la migración, anota que estas causas están relacionadas con factores como la violencia generalizada, la discriminación por género, etnia o clase social, alta tasa de crímenes, la falta de acceso a servicios básicos como educación y salud, así como la ruptura de redes familiares o comunitarias.

En cuanto a las causas ambientales, que han cobrado relevancia en el contexto de la migración, la OIM (2022) considera que éstas son unos de los factores que impulsan la movilidad humana y da lugar a que las fronteras se crucen de manera irregular. Las regiones que están mayormente expuestas a los impactos ambientales son el Caribe, Centroamérica y Sudamérica, además de que factores socioeconómicos empeoran la situación.

Otra de las causas no menos importante es debido a crisis políticas, es decir, aquellos factores que se asocian con el poder, las decisiones políticas y los conflictos entre grupos sociopolíticos sobre el pueblo que obligan a desplazarse de su país de origen, uno de los principales motivos serían los regímenes impuestos, conflictos armados, violencia por parte de pandillas como señala Ayuda en Acción (2024) “Están vinculadas a conflictos armados, persecuciones políticas o discriminaciones, ocasionados por la intolerancia o la intransigencia política (S/P).

José Gutiérrez et al. (2020) plantea una serie de consecuencias positivas y negativas para el país de origen: al salir una cantidad masiva de personas, puede existir más oportunidad laboral para las personas que se quedan, además de que los salarios tienden a aumentar, pues

el desempleo disminuye; el envío de remesas contribuye de manera positiva en el ámbito socioeconómico, además se amplía el envío de artículos de tecnología, puede disminuir la violencia, así como mejorar la calidad de vida de las familias de los migrantes. En contrapartida, las consecuencias negativas que plantea el autor es que existe un desequilibrio en la población, pues los jóvenes son los que mayormente emigran quedándose la población de adultos mayores y las remesas pueden provocar desigualdad social por los desequilibrios económicos entre diferentes sectores de la población.

En cuanto a las consecuencias para el país de destino, el Consejo Nacional de Población CONAPO (2020) nos dice que cuando la migración es significativa, la mano de obra en el país de origen disminuye y en el país de destino se incrementa, otro punto interesante es que los migrantes al llegar al país receptor intentan integrarse a la forma de vida del país sin perder sus rasgos culturales lo cual produce sociedades receptoras más diversas, heterogéneas y complejas. El migrante al trasladarse lleva consigo su lengua, historia, tradiciones, creencias, cultura, de manera general tiene una interpretación del mundo, lo que lo convierte en un actor que aporta y enriquece la cultura al lugar donde llega. En contrapartida, el migrante al insertarse a un país “ajeno” es reconocido por el país receptor y automáticamente pasa a ser el otro. Muchas veces ese “otro” es estigmatizado y discriminados generando problemas sociales y políticos relevantes.

La barrera del idioma es uno de los obstáculos más significativos que enfrentan los migrantes. La falta de comunicación puede desencadenar situaciones de aislamiento y discriminación, impactar de manera negativa en el sentido de pertenencia. Ejemplo de ello es si se tiene similar cultura y el mismo idioma, las posibilidades de adaptarse e incorporarse a las dinámicas sociales y laborales son mayores que los que no tienen el mismo idioma y costumbre, por lo que su grado de indefensión de los migrantes puede ser mayor. Aunado al choque cultural por la gastronomía, nuevas normas, racismo, costumbres, religión, música e incluso el rol de género, pueden generar confusión y aislamiento.

Sin duda, el incorporarse a una nueva forma de vida puede ser complicada al sentirte como el otro, pero, el contar con redes de apoyo de compatriotas ayudan a enfrentar dichos retos y hay posibilidad de incorporarse a la vida en contexto migratorio adverso. Las creencias de los migrantes juegan un papel crucial en su adaptación a nuevos entornos. Las

comunidades migrantes conservan su identidad por medio de platillos típicos de su país, tradiciones y costumbres en entornos desconocidos.

Dentro de este nuevo contexto se enfrentan nuevos retos y posibilidades, así como normas y decisiones que establece un gobierno para regular la migración con las políticas migratorias a las cuales los migrantes deben adaptarse y seguir los lineamientos de tratados internacionales entre fronteras para poder residir en el país deseado.

Es fundamental comprender qué se entiende por política migratoria, ya que este concepto constituye el marco legal, institucional y administrativo que regula el movimiento de personas a través de las fronteras, las políticas migratorias varían de un país a otro. Una política migratoria es el conjunto de leyes, normas y decisiones que un país establece para regular la entrada y salida de personas extranjeras dentro de su territorio. De acuerdo con Lelio Marmora (2002):

Las políticas migratorias son las respuestas del Estado a la problemática migratoria, producto del movimiento masivo de personas a través de fronteras internacionales y de la percepción que tienen las sociedades que experimentan con mayor intensidad dicho movimiento (p.50).

Las políticas migratorias, según Canales et al. (2019) tienen un papel crucial en la gestión de la migración. Un ejemplo de ello fue la que se implementó en el primer mandato de Donald Trump en la frontera sur de Estados Unidos, que consistió en implementar un muro de aproximadamente 900 km. en la zona fronteriza con México en el año 1994, cuya construcción inició como una estrategia de seguridad. Cabe resaltar que empezó a tener más sentido a partir del segundo periodo del presidente Trump.

Por otro lado, se han establecido una serie de políticas públicas en México para hacer frente al tema migratorio que están enmarcadas en una legislación muy clara: la Ley de migración (2024). Esta define así la política migratoria mexicana:

La política migratoria del Estado Mexicano es el conjunto de decisiones estratégicas para alcanzar objetivos determinados que con fundamento en los principios generales y demás preceptos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y convenios internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte y la presente Ley, se plasman en el Reglamento, normas secundarias, diversos programas y acciones concretas para atender el fenómeno migratorio de México de manera integral, como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes (art, 2).

Las políticas públicas migratorias en México y Estados Unidos han sido objeto de cambios significativos. EUA ha implementado medidas estrictas de control fronterizo como señala el investigador Pedro Armendáris (2018) al llegar a la Casa Blanca Donald Trump en el 2017 dio a conocer distintas políticas relacionadas con la deportación de inmigrantes, también habló de aplicar la ley, seguridad fronteriza, construcción del muro. Dicho lo anterior, en el periodo del hoy nuevamente presidente se transformó de manera significativa la regulación de la migración que está por supuesto relacionada con la vida cotidiana de los inmigrantes y emigrantes.

La presencia de fuerzas de seguridad, políticas migratorias restrictivas y un discurso público que demoniza a las personas migrantes genera incertidumbre, a este fenómeno se suma el miedo a ser deportados. Ello configura una experiencia que se arraiga a la vida de muchas personas en tránsito como lo menciona Daniel Buraschi (2021):

El síndrome de deportabilidad es un conjunto de síntomas emocionales, cognitivos, conductuales o físicos [...] Estos síntomas afectan negativamente a las personas migrantes que se encuentran en situación administrativa irregular o que han vivido experiencias de violencia institucional relacionadas con su estatus jurídico, cuyo factor desencadenante es la constante amenaza de deportación [...] más allá del riesgo real de expulsión, como un estado constante de precariedad, desposesión y vulnerabilidad que tiene efectos nocivos importantes en su salud bio-psico-social (p.5).

La incertidumbre de los migrantes sobre su estatus genera una sensación constante de vulnerabilidad que puede manifestarse en síntomas que afectan su bienestar. El simple hecho de cruzar fronteras se convierte en un acto lleno de riesgos y peligros. Pues, atraviesan territorios desconocidos.

Vidas al borde: una mirada desde los principales grupos más vulnerables de la sociedad

La migración está estrechamente relacionada con las condiciones existentes para que transiten y permanezcan temporalmente en algún lugar las personas en movilidad. La falta de ellas o su precarización, aunada a los aspectos de inseguridad, violencia y discriminación provocan que sectores que por su misma condición social tiene desventajas estén constantemente en una situación de vulnerabilidad social. Este es el segundo concepto clave

en nuestra investigación ya que es una dimensión que caracteriza a las y los migrantes en términos de sus condiciones de vida y el ejercicio de sus derechos humanos.

En este apartado desarrollamos lo que es la vulnerabilidad social y establecemos sus dimensiones de estudio. Nos parece que esto nos permite analizar los procesos migratorios de manera más precisa y profunda, en particular con sectores que socialmente se han identificados como vulnerables o con menos capacidades para enfrentar complejas situaciones económicas, físicas, emocionales, etc. Aquí planteamos con precisión a qué nos referimos con este término que de por sí es multifacético.

En primer lugar, Nelly Salgado et al. (2007) plantea que la vulnerabilidad social es “la relativa desprotección de un grupo de personas cuando enfrentan daños potenciales a su salud, amenazas a la satisfacción de sus necesidades y violación a sus derechos humanos por no contar con recursos personales, sociales y legales” (p. 8).

Determinados grupos enfrentan condiciones de precariedad que se reflejan en la dificultad para acceder a servicios de bienestar (social, ocupacional, financiero, emocional, intelectual, espiritual, ambiental y físico). En segundo lugar, qué acciones toman para enfrentar los efectos que provocan dicha crisis, así como qué recursos o planes llevan a cabo. En conceptualización el origen de la vulnerabilidad tiene dos vértices, como viven las personas los fenómenos en su realidad social y que estrategias, planificaciones y recursos toman para hacerles frente.

Por lo tanto, la vulnerabilidad social está ligada a las condiciones que pueden enfrentar comunidades, familias e individuos haciendo referencia a la vulnerabilidad que experimentan en diferentes dimensiones de la vida cotidiana. Además, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que “En cada sociedad, se puede identificar a los grupos vulnerables a partir de características personales: edad, sexo, situación familiar, domicilio, empleo, nivel cultural y de formación, factores que les impiden incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar” (2011, Párrafo 2).

Por ende, la vulnerabilidad está asociada a la desventaja que llegan a presenciar algunos miembros que comparten condiciones e indicadores específicos que los llevan a ser más vulnerables que otros. Algunos grupos, familias o individuos tienen mayor riesgo de que

sean violados sus derechos, debido a indicadores de vulnerabilidad como son factores económicos, políticos, culturales, ambientales y sociales.

En el caso de nuestra investigación el grupo vulnerable al que hacemos referencia es el de los migrantes. Ahora bien, para hacer la relación entre vulnerabilidad y migración recurrimos a Salgado et al. (2007) que nos menciona lo siguiente:

Al cruzar fronteras internacionales todos los migrantes de una forma u otra se convierten de facto, en grupos socialmente vulnerables debido a su condición de “extranjeros” y a que muchas veces no cuentan con las herramientas necesarias (lenguaje, conocimiento de la cultura, redes sociales, recursos económicos) que les permitirían tener una adaptación exitosa al país de destino (p. 8).

Ser vulnerable en un contexto de migración quiere decir que tendrá mayor riesgo de sufrir violación de sus derechos humanos e institucionales, víctima ante diferentes tipos de violencia en calidad de género, privación de la libertad, víctima de robo y extorsión, abuso de autoridades, racismo, discriminación etc. Como señala Jacqueline Coromoto et al. (2019):

El proceso de migraciones se vigoriza cada minuto del día, observándose lamentablemente que se le adhiere los problemas comunes, que cotidianamente esta población viene acarreado en su transición de migrantes a inmigrantes, en la diversidad de países del mundo que los reciben, que la mayoría o gran parte de ellos se encuentran inmersos en circunstancias de vulnerabilidad, lo cual implica que la persona pueda estar expuesta a ser lesionada, dañada o atacada, así como, de aquellos individuos que emocionalmente presentan problemas con su autoestima (S/P).

Reconocer la vulnerabilidad de los migrantes permite crear estrategias, políticas públicas, programas de acuerdo con las necesidades específicas y exigencias de los migrantes. Por tales motivos existen organizaciones especializadas en defender los derechos e integridad de cada grupo que se encuentran en desventaja. Como resultado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2022) se encarga de proteger a ciertos grupos en condiciones de vulnerabilidad. En términos generales las características más representativas de la vulnerabilidad según la CNDH es que la vulnerabilidad es multidimensional por manifestarse en distintos grupos, personas o comunidades y puede adaptarse a cualquier forma. Del mismo modo es integral ya que afecta cualquier aspecto de la vida de todos aquellos que la sufren, y puede llegar a ser progresiva, por subir el nivel de riesgo, produciendo experiencias más críticas, con mayores dificultades para sobrevivir.

Como anota María Valdés (2021), la vulnerabilidad social se desprende de situaciones que ponen en riesgo, amenaza o crisis a las personas, es decir, ponen a los sujetos en situación de desventaja que el resto de la población, condición que los hace susceptibles a la fragilidad o daño. La vulnerabilidad vista como un referente de fragilidad, debido a problemas sociales que se desencadenaron en la modernidad.

Al hablar de vulnerabilidad social es primordial hacer un estudio poblacional de las personas que comparten características que las hace pertenecer a grupos específicos. Es necesario mencionar que la pertenencia de edad, género, etnia, nacionalidad, discapacidad y recursos económicos son algunos rasgos para identificar la vulnerabilidad social. Además de que algunas personas pueden pertenecer a dos o más grupos lo cual aumenta su vulnerabilidad.

Al escuchar el concepto de vulnerabilidad lo asociamos directamente con la pobreza, aunque es un arduo referente son totalmente distintos, sin duda tienen puntos de encuentro, como bien lo establece Pizarro (2001) “mientras la pobreza es una medición estadística de los recursos monetarios con que cuentan los hogares, la vulnerabilidad da cuenta del impacto del sistema económico y de sus instituciones sobre los recursos con que cuentan las personas” (p.39). Por lo que, para tener un acercamiento más próximo al tema de la vulnerabilidad social, es necesario identificar las diferencias entre los niveles de acceso a bienes económicos, educativos, sociales y culturales, así como la relación que se tiene con el mercado laboral. Los indicadores nos muestran el impacto que se tiene en la vida de las personas como factor de riesgo.

Existen instituciones que tienen una labor funcional en cuanto al tema de vulnerabilidad social, tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Culturas (UNESCO, 2022), entidad que garantiza el derecho a la educación de los grupos vulnerables, así como brindar atención y protección a grupos que se encuentren con mayor nivel de riesgo, como es el caso de personas refugiadas, privadas de su libertad, personas víctimas de violencia, personas con discapacidad, pueblos indígenas, personas migrantes, personas en situación de pobreza y mujeres. La UNESCO promueve que las personas tengan derecho a la no discriminación y a la igualdad en la educación.

La vulnerabilidad social puede ser un instrumento de utilidad para diagnosticar fenómenos sociales que se presentan en el día a día de las personas, como bien lo menciona Ávila (2019) “la vulnerabilidad social es ocasionada por falta de acceso a la estructura de oportunidad que gesta el modelo de desarrollo neoliberal, en donde un gran número de personas se caracterizan por y están expuestas a las situaciones de desventaja social” (p. 112).

Dicho lo anterior, el ser humano en sociedad está expuesto a experimentar desventajas que se generan por los fenómenos sociales y éstas repercuten en su entorno, de cierta manera afectan la satisfacción de sus necesidades al no tener acceso. Cabe resaltar que la vulnerabilidad social, no se trata de una cuestión individual, sino que impacta directamente en diversos ámbitos de la vida de diferentes colectivos.

Desde la mirada de Gustavo Busso (2001) los problemas o fenómenos que surgen y están presente en el mundo globalizado, no son posibles comprender sin la perspectiva de la vulnerabilidad que experimentan las familias, comunidad y personas en las distintas dimensiones de la vida.

Entre la amenaza y la esperanza: abordajes de la vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social dentro del contexto migratorio hace referencia a la exposición de riesgos a diferentes grupos o individuos de la población. En general el concepto de vulnerabilidad no solo está relacionado con pobreza sino también a barreras, obstáculos y afectaciones siendo estos impedimentos para su desarrollo.

Ahora bien, la marginalidad, la exclusión social y la desigualdad están profundamente relacionadas y son factores de la vulnerabilidad social en los procesos migratorios. Estas condiciones estructurales contribuyen a posicionar a las personas migrantes en situaciones de mayor riesgo y precariedad, tanto en los países de origen como en los de tránsito y destino.

Los grupos en condición de riesgo serán partícipes del resultado de la vulnerabilidad social que implica desigualdad, marginalización, resiliencia reducida y el desarrollo limitado dentro de su entorno. Es decir, la vulnerabilidad infringe los derechos humanos de las

personas más débiles y después los marginaliza ² por el simple hecho de no contar con los recursos indispensables para cubrir las necesidades esenciales del individuo, tal es el caso del alimento, el sustento, el hogar y no tener acceso a servicios de salud de calidad.

Asimismo, la vulnerabilidad tiene múltiples consecuencias que van a impactar directamente en la vida a nivel personal, comunitario y nacional. En términos generales algunos factores claves de la vulnerabilidad social se consideran las siguientes dimensiones: desigualdad entre el acceso a diferentes grupos sociales, la marginalización que forma parte de la exclusión a beneficios de bienestar, efectos del cambio climático sin duda la violación de los derechos, redes de apoyo, racismo, etc. Forman parte y están ampliamente relacionados.

Según Medina Arboleda et al. (2025) los efectos del cambio climático extremo afectan principalmente a los países en vías de desarrollo, sobre todo en las comunidades más vulnerables de América Latina, dejando en infancias y jóvenes secuelas ligadas a trastornos psicológicos por presenciar, huracanes, terremotos, sequías, olas de calor o inundaciones. Este fenómeno genera un desequilibrio en la alimentación y economía. Por lo que, los efectos del cambio climático representan uno de los motivos principales por lo que los individuos deciden desplazarse al presenciar escasez de alimento.

Otra dimensión de la vulnerabilidad social se basa en la violación de los derechos por razón de género en las que niñas migrantes enfrentan abusos vinculados a la trata de personas, abusos sexuales etc. Rossel Castagneto (2025) expone que:

El impacto del estatus migratorio irregular, exacerba su acceso limitado a derechos fundamentales como la salud, la educación y la protección frente a la violencia. Además, el contexto socioeconómico de las familias migrantes, generalmente ubicado en áreas urbanas empobrecidas, incrementa su exposición a diferentes tipos de violencia, desde el acoso racial hasta la violencia de género e institucional (P.5).

La desigualdad social es una dimensión de la vulnerabilidad social que se manifiesta en diversas formas afectando el derecho, la participación, oportunidades y recursos:

² La marginación hace referencia a una serie de limitaciones, falta de oportunidades y acceso diferencial a la población al disfrute de los beneficios del desarrollo; esto, producto de la desigualdad en la distribución del progreso que excluye a personas, grupos sociales y/o territorios.

En relación con la ONU 2022, tanto dentro de los países como entre ellos se observan también desigualdades por la ubicación geográfica, por la edad, el origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual, la clase social y la religión, factores que determinan el acceso a las oportunidades y al bienestar. Adicionalmente a lo anterior, actualmente están surgiendo diferencias en otros ámbitos como el acceso a internet y a las tecnologías móviles (Citado en Gabriela Monforte, 2022).

A medida que estas desigualdades se arraigan, se crea un entorno negativo en el que las oportunidades se vuelven inaccesibles, donde las relaciones sociales se fragmentan, existe rechazos que repercuten en la persona discriminada que está siendo identificada con características diferentes socialmente.

De acuerdo con Universidad Internacional de La Rioja (2025), la exclusión social como consecuencia de la vulnerabilidad, “Hace referencia a la falta de protección o de redes de apoyo, dificultades de comportamiento para ser aceptado por la sociedad y la autoexclusión (debido a una fobia social o trastorno antisocial, entre otros)”. Es relevante, la exclusión social en el tema migratorio ya que influye en la manera en cómo son percibidos y tratados los migrantes en las sociedades de tránsito y destino. Por otro lado, la exclusión social es la dificultad que tienen las personas para ingresar a diversos ámbitos de la vida social. Según Moya (2013) “Es un debilitamiento o quiebre de los lazos que unen al individuo con la sociedad, aquellos lazos que le hacen pertenecer al sistema, a lo social y que le permiten obtener identidad en relación con éste” (p.2).

Las personas que son excluidas socialmente experimentan una serie de problemas que desprenden y repercuten de manera negativa en las personas prejuicios, estereotipos, rechazos, aislamiento e inseguridad. Consta de un proceso que se encarga de limitar a las personas al no poder participar en la sociedad de manera plena al igual que genera dificultad en la identificación de los ciudadanos.

La exclusión social cobra su mayor auge con los procesos radicales que se dieron con la globalización como la crisis de la sociedad salarial, el término es aplicado en países en desarrollo. Al respecto Saraví (2007) señala que “El concepto de exclusión social hace referencia al quiebre del lazo social, de la relación individuo-sociedad. Se entiende como acumulación de desventajas que poco a poco van alejando a los grupos que socialmente son etiquetados como excluidos” (p.46).

Si analizamos las cifras de marginalidad que existen en América Latina, daremos cuenta de la falta de inclusión y recursos que existen, citando a Roncal (2022), la condición de precariedad, la falta de oportunidades, la pobreza, el desempleo y sobre todo el no tener acceso a servicios públicos son indicadores centrales para detectar el nivel de distanciamiento social. Por ende, la marginalidad está asociada a la carencia de oportunidades sociales y la escasez de bienes o servicios y como consecuencia los grupos marginados enfrentan contextos de alto nivel de vulnerabilidad social.

A continuación, algunos indicadores socioeconómicos para identificar el nivel de marginalidad en ciertos grupos, familias e individuos. Un ejemplo claro son las personas con bajo nivel educativo, personas con analfabetismo, el contar con una vivienda en zona de riesgo, viviendas sin agua entubada, ni drenaje, ni el acceso a un sanitario, así como no contar con energía eléctrica y el alto número de integrantes que viven por vivienda. Así como los ingresos que se tienen por familia se consideran los salarios más bajos, puesto que sus empleos son precarios. Todos ellos son algunos indicadores que reflejan la marginalidad que es una consecuencia de la vulnerabilidad social.

Por otro lado, la desigualdad social de acuerdo con Meoño (2019) América Latina se encuentra en una fase crucial de exclusión social, y esto a consecuencia de “Las transformaciones experimentadas en esta fase del capitalismo, son de tal magnitud que nos permiten comprender que el sistema capitalista en aras de su desarrollo y mantenimiento no tuvo, no tiene y ni tendrá límites” (p.464). Ante ello es necesario recurrir a Vargas (2020) quien expone que “El bienestar social se expresa en diferentes aspectos de la vida social de la población: en el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, bienes de consumo, diversiones, entre otras cosas” (p.23).

Bienestar es un concepto que establece los elementos que configuran una condición positiva en la que se encuentra una persona, al demostrar su buen estado de salud mental, física o emocional. Además, qué tan satisfecho se encuentra dentro de su contexto social y su situación económica, política o ambiental. Es decir, demuestra cuales son las cosas necesarias para que pueda tener una buena calidad de vida y pueda vivir con plenitud.

En términos generales los componentes del bienestar son indispensables para garantizar la mejor calidad en la vida en sociedades equánimes, donde todos tengan la oportunidad de alcanzar el éxito. De acuerdo, con la OMS (2024) el bienestar es “Una condición de vida positiva, que fomenta mejoras en las personas y a la que aspiran todos los individuos: «La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p. 6).

Desde la perspectiva de Pardo y Ruiz (2019) el bienestar social influye en el comportamiento de las personas. Es una condición que da la posibilidad de disfrutar de una vida plena. El uso del término de bienestar social es principalmente para construir iniciativas de carácter político que se centren en la asistencia de la sociedad y que dé como resultado el mejoramiento de población. Siguiendo con lo argumentado, Naxhelli Ruiz (2012) nos menciona que el bienestar es un componente completamente relacionado con la vulnerabilidad y que trastocan un papel importante en la vida de las personas, pues dependerá de si se tiene un alto nivel de bienestar para reducir la vulnerabilidad social. Asimismo, la vulnerabilidad también puede influir y disminuir el bienestar. Entonces mediante estos conceptos nos daremos cuenta si se está en riesgo o si se tiene una buena calidad de vida sostenible e igualitaria.

Gozar de bienestar social implica, según José Navarro et al. (2016), algunos elementos como tener acceso a servicios básicos como es la salud, vivienda, educación, seguridad, etc. Por otra parte, el bienestar se relaciona con la cohesión social que tiene que ver con la cuestión de pertenencia, la capacidad de enfrentar problemáticas de manera colectiva, además de tener oportunidad de crecimiento en los distintos componentes de la vida social.

Por lo tanto, existen estrategias que promueven el bienestar social para tratar de erradicar la vulnerabilidad, algunas de ellas se centran en reducir la vulnerabilidad mediante el acceso a servicios de salud pública, prevención y control de enfermedades según la OMS (2022) “El bienestar social es fundamental para fomentar las condiciones del bienestar individual, donde las estructuras y sistemas sociales promueven la equidad a nivel de la población en relación con los determinantes de la salud” (p.13).

Disminuir la vulnerabilidad social es uno de los retos principales para ciertos grupos de la población en condición precaria y para obtenerlo se tienen que fortalecer de manera individual y colectiva para hacer frente a dichas situaciones que los afectan y los colocan en el rango de vulnerable. Es necesario del compromiso del Estado, la participación de la sociedad civil y de alianzas entre sectores públicos y privados para su acometida. Como señala el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2023).

Afrontar el riesgo de exacerbación de la vulnerabilidad social requiere medidas que aborden las causas subyacentes, fortalezcan los sistemas de protección social, promuevan la inclusión, fortalezcan la resiliencia comunitaria, aborden los problemas ambientales, impulsen el empleo digno y fomenten la colaboración entre diferentes actores. Solo con un enfoque integral y comprometido, es posible construir una sociedad más equitativa, inclusiva y preparada para enfrentar los desafíos que se presenten (S/P).

De acuerdo con *United Nations Network on Migration* (2021) el pacto mundial para la migración implementó en su agenda objetivos para abordar y disminuir la vulnerabilidad. Se comprometió a responder las necesidades de los migrantes, defender a los niños, aplicar la perspectiva de género para hacerlo posible, tiene contemplada ciertas acciones entre ellas están: revisar las políticas, elaborar políticas migratorias con perspectiva de género, establecer políticas integrales y desarrollar alianzas, revisar las leyes laborales y las condiciones de trabajo vigentes, tener en cuenta a los niños migrantes en los sistemas nacionales de protección infantil, proteger a los niños no acompañados y separados en todas las etapas de la migración, garantizar que los migrantes tengan acceso a asistencia jurídica.

Además, otras estrategias para disminuir la vulnerabilidad y tener mayor acceso al bienestar consta de tener acceso a servicios educativos, oportunidad escolar, reducir número de alfabetismo y tener mejores oportunidades laborales, así como políticas de prevención social que promuevan la sana convivencia y contar con seguridad ciudadana, son aspectos que pueden favorecer para aumentar el nivel de bienestar social de cada ser humano. Desafortunadamente esos compromisos no necesariamente se cumplen en tiempo y forma por los Estados nacionales, como es el caso de México.

A decir verdad, los grupos, comunidades o individuos que presentan alto nivel de vulnerabilidad o riesgo por lo regular no hacen valer sus derechos por la falta de

conocimiento sobre qué derechos les corresponden y desconocen los medios para pedir ayuda o protección.

Una vez que se abordó el concepto de vulnerabilidad social, así como las consecuencias y el impacto de la desventaja en la vida de los grupos en condición vulnerable, exponemos algunas estrategias para reducir la vulnerabilidad social, a partir del fortalecimiento económico, mayor acceso a la educación, políticas públicas de integración social, desarrollo y protección social, y la prevención para desastres naturales.

Como alternativa a solucionar los problemas sociales nace la idea de desarrollo sostenible que está planeado para satisfacer necesidades y buscar la equidad social. De acuerdo con la CEPAL (2018) “De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales” (p.17).

La implementación de programas sociales por parte del gobierno de México fue pensada con la lógica de reducir la pobreza, vulnerabilidad y demás problemas sociales que consisten en brindar ayuda humanitaria y económica como es el caso del programa sin fronteras, INEA, estancias infantiles, becas escolares, pensión adultos mayores, madres solteras que van dirigido a la población que es considerada más vulnerable.

Podemos decir que, desde esta perspectiva, las problemáticas que fundan vulnerabilidad tienen dos orígenes, por un lado, factores externos al individuo como son naturales: epidemias, inundaciones, huracanes, sequías y, por el otro, causas por el mismo hombre desempleo, guerras, violencia, etc. Las desventajas generadas por la vulnerabilidad conducen a las personas a comportarse o tomar decisiones de manera drástica. Cabe destacar que cada grupo cuenta con características y necesidades diferentes dependiendo de su contexto.

Los indicadores para medir la vulnerabilidad social son la base para desarrollar la parte práctica de nuestra investigación porque este ejercicio relaciona distintos factores sociales que fuimos desentrañando a lo largo de búsquedas hemerográficas, al hacer una

clasificación pudimos identificar actores, la percepción de riesgo, fragilidad y bienestar, relación con el entorno.

No cabe duda de que existen diversos aspectos que pueden disminuir la vulnerabilidad social, la implementación de políticas públicas, programas, proyectos, estrategias. En este contexto es primordial identificar, promover y darle seguimiento a estas propuestas pensadas y diseñadas en beneficio del fenómeno migratorio, que no solo atiendan las necesidades inmediatas de los migrantes, sino que fortalecen la capacidad para hacer frente a las adversidades.

La resiliencia es parte fundamental para hacer frente a la vulnerabilidad social, pero no es suficiente por sí misma. Se hace a través de redes de apoyo, compañerismo, solidaridad y asistencia psicológica, en muchos casos se brindan en instituciones, ONG, destinados para los migrantes en tránsito. Entendemos a la resiliencia como un concepto construido socialmente que tiene relación con el concepto de riesgo y vulnerabilidad, cabe mencionar que este término tiene un valor positivo como expresa María Mercedes (2019) “La resiliencia como capacidad de adaptación y transformación del sistema, es una herramienta para la prognosis que posibilita avanzar hacia sociedades más justas y sostenibles” (p.133).

Adela Saenz y Gisela Delfino (2022) nos dicen que al poner en práctica la resiliencia de los ciudadanos apuestan por un futuro en donde la vulnerabilidad disminuye, pues se hace un vínculo entre el individuo y la situación que experimentan. Los individuos actúan frente a las adversidades y circunstancias que repercuten en su persona.

Por lo tanto, la resiliencia es un mecanismo que ofrece un cambio social. Permite hacer frente a problemáticas, superar eventos que se presentan en la sociedad, desarrollar estrategias y acciones, dar respuestas a fenómenos sociales diversos, reducir los impactos de riesgos. Podemos decir, que la resiliencia es un punto central para enfrentar la vulnerabilidad, pues es su contradicción, es necesario mencionar que la resiliencia es un proceso de transformación, adaptación y bienestar que cobra sentido cuando se presentan situaciones difíciles que hacen querer mantener un estilo de vida digno.

Género y migración

No podemos dejar de incorporar en nuestro análisis la perspectiva de género, ya que es una dimensión que nos permite ubicar estructuralmente por qué las mujeres tienen mayor riesgo de experimentar desigualdades, violencia, vulnerabilidad en su proceso migratorio. Es por ello por lo que consideramos relevante en nuestro estudio establecer las condiciones de desventaja y limitaciones que en el tránsito migratorio tienen las mujeres con respecto a otros grupos demográficos y sociales.

De acuerdo con la OIM (2024) “Las mujeres representan el 48 % de los migrantes internacionales a nivel mundial y cada vez son más las mujeres que migran solas, incluso como jefas de hogar”. Por lo tanto, es indispensable analizar el proceso migratorio desde una perspectiva de género (S/P).

De acuerdo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM, 2016), el concepto de género hace referencia a los atributos sociales y a la construcción social entre las diferencias que hay entre ser mujer o hombre. Estas características, oportunidades, prejuicios, roles, jerarquías, prohibiciones son construcciones sociales que se aprenden en un contexto social determinado, asociadas a injusticias, desigualdad por el siempre hecho ser hombre o mujer.

En palabras de Begoña Marugán (2020), el género es una construcción social que se hace a partir del sexo biológico de una persona, se establecen diferencias notorias que tiene efecto en las mujeres y hombres, esta construcción social es transmisible, por lo tanto, condicionan el comportamiento de las personas. El género es un concepto que ha contribuido a visibilizar la dominación y discriminación que se ejerce entre sexos.

La división de sexos es una construcción social que revela la desigual social entre lo masculino y femenino. Existe una imposición de jerarquías y roles que dominan a la mujer desde antes de su nacimiento, otorgándole vivir ante una sociedad patriarcal donde las decisiones importantes son tomadas por varones dominantes.

La construcción social de lo que es lo femenino está vinculado a la otredad, así como a cualidades que hacen inferiores a las mujeres en presencia de los hombres. A pesar de los cambios que han ocurrido a lo largo de la historia como son los movimientos feministas, el

derecho al voto, inclusión laboral, etc. Las mujeres hoy día siguen enfrentando discriminación, violencia, abusos, exclusión y así un sin fin de problemáticas sociales que viven en los distintos aspectos de su vida.

Abordaje de la vulnerabilidad social en mujeres migrantes

Dentro de este apartado abordaremos los procesos migratorios, que son fenómenos sociales complejos vistos desde la vulnerabilidad social y del género. Como ya lo hemos visto a lo largo de este primer capítulo. Las mujeres migrantes son parte fundamental del fenómeno migratorio. Aquí hemos reconocido los desafíos, experiencias a las que se enfrentan. A causa de que son mujeres viven de una manera distinta su proceso migratorio ya que están a expuestas a ser vulneradas al afrontar barreras de acceso a servicios médicos, psicológicos, trabajo, educativos, alimenticios, y vivienda considerando que son derechos que todos los migrantes tienen. Por el hecho de ser mujeres migrantes enfrentan barreras que harán más complicado su proceso migratorio, incluso tendrán que regresar a su país, al no tener redes de apoyo, y llevar consigo a sus hijos, la falta de oportunidades será un desafío por el cual miles de mujeres migrantes han sido víctimas de diversos abusos y vejaciones.

Para abordar la vulnerabilidad social en el contexto de la migración y género, entendemos que cualquier persona puede ser vulnerable por el simple hecho de migrar, sin embargo, hay grupos que tienen una mayor probabilidad de ser vulnerables. El grupo de individuos que relacionamos con este término son las mujeres y niños ya que son más frágiles en cuanto a la exposición de riesgos o padecer daños que afecte su bienestar.

La migración en la actualidad afecta a los grupos más vulnerables en este caso son mujeres migrantes que muchas de ellas van a acompañadas de menores de edad o en todo caso embarazadas, sin la posibilidad de trabajar, pero como menciona Inmaculada (2024), quien fue una mujer refugiada en CAFEMIN. “Es mejor salir de tu país, y pasar por todos estos riesgos que quedarte en casa”. Una historia de vida que en capítulos posteriores se podrá leer.

En este sentido el género representa un papel crítico ya que las experiencias y desafíos migratorios están profundamente relacionadas con las desigualdades de género por experimentar vulnerabilidades relacionadas a la violencia. Citando a Médicos Sin Fronteras (MSF, 2025).

Los equipos de MDF están detectando múltiples casos de violencia extrema. Una de las más crudas y normalizadas es la violencia sexual. Solo entre enero y agosto 2024 se realizaron 774 consultas relacionadas con violencia sexual en México. El 93% son mujeres de todas las edades, lo que conlleva a una adaptación de los servicios (S/P).

Los principales factores que consideramos determinantes para hablar de vulnerabilidad social en el contexto migratorio es el género, en este caso las mujeres en condición de vulnerabilidad especialmente cuando enfrentan situaciones precarias en los países receptores y de tránsito. Principalmente son las mujeres latinoamericanas ya que viven en lugares donde existen más factores de expulsión y tienden a tener una reacción ante los conflictos, o bien hay una aspiración a una mejor calidad de vida a países con un mayor potencial económico que su país de origen.

Eduardo Torres (2021) establece que las mujeres migrantes experimentan una doble vulnerabilidad en primer lugar, por su situación migratoria y en segundo, por la condición de ser mujer. En la sociedad las mujeres se encuentran en situación de desigualdad y riesgo. Como estrategia a lo dicho, las mujeres para llegar a su destino migratorio suelen acudir a rutas seleccionadas y medios de transportes recomendados por sus redes sociales entre las más comunes familiares y amigos.

Ahora bien, dentro del tránsito es fácil identificar a las mujeres que han sufrido cualquier tipo de discriminación y violencia. Frente a estas condiciones y para dar una respuesta ante la vulnerabilidad social por parte de actores de la sociedad civil organizada, colectivos, redes de apoyo, defensores de los derechos humanos que protegen la integridad y los derechos de ciertos grupos en condición precaria son una parte fundamental por su compromiso y eficiencia. Es decir, llevan a cabo una serie de acciones que ayudan a disminuir la vulnerabilidad social, tal es el caso de la defensa de los derechos humanos, asistencia humanitaria o refugios, que es lo que realiza CAFEMIN; otro ejemplo son las acciones asistencia médica que brinda MSF.

Las organizaciones sociales ayudan a disminuir la vulnerabilidad en diferentes aspectos como el social, a nivel económico, de salud física y emocional y hasta en procesos de empoderamiento. Por ejemplo, ACNUR (2025) “Trabaja en colaboración con las autoridades mexicanas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para lograr la inclusión de la población refugiada en México” (S/P), esto solo por mencionar algunas organizaciones y refugios. En general hay muchas otras organizaciones que ayudan a estos grupos y que se verá reflejado en los siguientes capítulos. Así pues, la relación entre migración, vulnerabilidad y género es compleja por todas las implicaciones que resultan, sin embargo, las acciones de la sociedad civil ayudan transformar su contexto obteniendo nuevas oportunidades, reconocimientos y en algunos casos empoderarse dentro de su contexto migratorio.

Foto 1: El viaje de un sueño



Foto: Susana Garduño, viaje de un sueño con Maritza, 2024

Capítulo II

Mujeres migrantes en tránsito por México en un contexto mundial de movilidad humana

Como se ha comentado en apartados anteriores, en este trabajo la unidad de análisis son las mujeres migrantes. Éstas representan una parte considerable del flujo migratorio que circula por todos los caminos en América Latina y que van hacia el norte del continente. Miles de mujeres toman la decisión de migrar por factores ya mencionados como los sociales, económicos, políticos, ambientales, de inseguridad y violencia, entre otros. Decidir emigrar, suele ser una decisión colectiva por lo que muchas de ellas van acompañadas de hijos, esposos o familiares cercanos.

A lo largo del camino hacia EUA, destino de la mayoría de los migrantes que atraviesan México, experimentan una serie de situaciones que ponen en riesgo su vida e integridad personal. Desde el punto de vista de la OIM (2025) “Las mujeres representan el 48 % de los migrantes internacionales a nivel mundial y cada vez son más las mujeres que migran solas, incluso como jefas de hogar. Cifras cada vez mayores de mujeres que migran de manera independiente” (S/P). Sin duda, cada vez son más las mujeres que emigran para poder escapar de la pobreza, mejorar sus condiciones de vida, muchas de ellas madres jóvenes, preocupadas por el futuro de sus hijos.

También experimentan desafíos específicos por ser mujer. Durante el tránsito las mujeres enfrentan riesgos y violencias particulares como violencia física, emocional y sexual, discriminación. El camino para las mujeres migrantes en condición irregular se vuelve peligroso, las rutas que toman conllevan altos riesgos debido a que suelen estar controladas por organizaciones criminales, exponiendo su integridad pues pueden ser víctima de explotación sexual, secuestro, o bien agresiones. En cuanto al tema político, pueden ser detenidas por policías que vulneran sus derechos, muchas de las mujeres migrantes en tránsito no tienen conciencia de que como mujer migrante también tienen derechos por ende se intimidan y se limitan a pedir ayuda.

Los factores expuestos muestran la complejidad del fenómeno migratorio femenino en tránsito en el contexto global. Tal complejidad se basa por los peligros que conlleva transitar por días o incluso meses en sitios que no son adecuados para recorrer, un ejemplo de ello es la selva del Darién, una zona entre Colombia y Panamá, en donde no hay camino seguro para el migrante.

De acuerdo con la CNDH (2014) “Toda mujer migrante tiene derecho a una vida libre de violencia y discriminación, a la libre circulación, por una vida más libre, igualitaria y justa. El hombre y la mujer nacen libres e iguales en dignidad y derechos, por lo que las leyes las y los protegen de igual manera” (p.8).

El preguntar a una mujer sobre sus derechos, las pone pensativas, saben que existen, pero las han herido, prefieren pasar desapercibidas ante las autoridades por el temor a ser detenidas y deportadas. Su estatus irregular las pone en condición vulnerable lo que genera miedo, angustia e incertidumbre lo que afecta su capacidad para tomar decisiones. Para culminar, este apartado exponemos un testimonio de una de las informantes que refleja una vez más una de las condiciones de vulnerabilidad que experimentan los migrantes en situación irregular.

No se han hecho válidos mis derechos como mujer migrante, siento que sí tenemos derechos. Aunque somos migrantes, no somos de este país, pero tenemos derechos, se siente vulnerable cuando llega la migración porque ahí es donde a veces te apartan y te tocan todo para ver si traes dinero o algo, eso está mal porque para empezar es una falta de respeto y otra es un acoso (Katherine, 2024).

Cada paso en el camino es en busca de un mejor futuro

La migración consta de dos caras, el sueño americano de muchas mujeres migrantes que tienen la ilusión de llegar a Estados Unidos, enviar remesas a su país, construir un hogar y volver económicamente estable, esta sería una primera cara de la migración. Sin embargo, la otra es en la que se viven situaciones que ponen en riesgo su vida y en la que su desplazamiento está marcado por la vulnerabilidad en diferentes variables.

Existen muchos motivos que han orillado a mujeres a tomar la decisión de migrar, lo que más detonaron con mujeres de nuestra investigación fue que muchas son jóvenes, algunas de ellas con estudios profesionales o trancos. Fue la necesidad de encontrar un mejor empleo,

pues la situación económica y política en sus países no es estable. Salieron en busca de mejorar sus condiciones de vida, así como un mejor futuro para sus hijos y familia. Con base en los datos proporcionados por Luz Tovar et al. (2025), sobre este tema, se puede anotar que:

De todo el continente, es en América del Sur en donde se registró un mayor incremento en los flujos migratorios. El crecimiento se debió a que los desplazamientos se presentaron entre los países de la misma región y del Caribe. En una década (2015-2024) el aumento fue de casi 100%, 98.8% en hombres y 93.9% en las mujeres (p. 59).

En este sentido, el trayecto se vuelve un contexto violento e inseguro, puede presentar desafíos significativos, en especial para las mujeres que son víctimas de violencia sexual como pago ante cualquier extorsión, estas formas de violencia contribuyen a una forma de vulnerabilidad. Como afirma Willers (2019) “El trayecto migratorio se convierte en un periodo más prolongado y es interrumpido por episodios de asentamiento, porque el viaje es más costoso y mucho más peligroso, en particular para las mujeres” (p.135).

Migramos para sobrevivir, no para rendirnos: mujeres en tránsito y sus derechos vulnerados

Los actuales procesos migratorios continentales no son producto de la casualidad o la voluntad de las y los miles de individuos que recorren las intrincadas geografías latinoamericanas, sino de condiciones que impulsan una migración o desplazamiento forzado, entendido éste como:

El desplazamiento de personas o comunidades que se produce por causas ajenas a su voluntad y que, por lo tanto, no se puede planificar, ni amortiguar o paliar sus efectos. Además, el movimiento de esas personas —normalmente de salida— se produce en medio de un hostigamiento con violencia física o amenazas y supone el abandono de propiedades y la ruptura de modos de vida, relaciones sociales, comunitarias y simbólicas con el lugar en el que se vivía y se había elegido vivir [...] (Celis y Aierdi, 2015, 84).

Lo que se vive no solo es un cambio de lugar de residencia, trabajo, relaciones comunitarias y sociales de manera forzada, sino un desarraigo físico y emocional de cada uno de los que parten (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, etc.), además padecen la pérdida de derechos como miembros de una comunidad política ya que traspasan fronteras internacionales. Las personas conforme avanzan en su recorrido se incrementa su

vulnerabilidad en muchos sentidos al mismo tiempo que buscan proteger su vida e integridad física.

Con su partida las y los migrantes sufrirán sistemáticamente la violación de sus derechos humanos lo que supone la negación de ser una persona con garantías de existencia básicas, lo cual los deshumaniza y estigmatiza en la práctica, no obstante, los discursos de los gobernantes de cada país donde circulan o hacen parada. En ocasiones, existen sectores de esas sociedades que rechazan su presencia y buscan negar e invisibilizar a partir de obviar las causas de su desplazamiento, no ponerla en la agenda pública y soslayar sus necesidades y derechos planteando su no pertenencia al lugar donde llegan, aunado a la desvalorización de su origen nacional o étnico, modo de vida, color de piel situación económica, etc. (véase Celis y Aierdi, 2015).

En los países de tránsito y destino por los cuales se desplaza el migrante diversos sectores ante la presencia del migrante hacen señalamientos de xenofobia, racismo y discriminación, es la muestra de una sistemática vulneración de sus derechos del migrantes por migrar de manera forzada bajo la desprotección. De acuerdo con María de Monserrat Pérez et al. (2020).

Aunque derechos y deberes son tendencialmente generalizables, los derechos deben dar respuesta a las necesidades de quienes se encuentran amenazados debido a la posición política, social, cultural o económica que ocupan en la comunidad (citado en p.22).

Sobre todo, los más afectados son las mujeres y niños que se desplazan de manera forzada, enfrentando riesgos que ponen en peligro su vida. Su desplazamiento se debe principalmente a la violencia estructural intrafamiliar. Ariadna Estévez (2020) plantea que “El índice de impunidad no desagrega su información por género, pero los delitos de lesiones y homicidios pueden incluir violencia sexual y sexista y desaparición forzada, feminicidio y desplazamiento forzado, lo que nos permite cruzar la información de impunidad con las violaciones a los derechos humanos de las mujeres” (P.32).

La violación de los derechos humanos de los migrantes es una problemática alarmante que inicia desde que salen de su país, y lo peor es que esta violación viene de autoridades que supuestamente están a cargo de la seguridad y protección de derechos humanos como lo menciona Perla del Ángel, et al (2013). “Los agentes gubernamentales, la Policía Municipal se ha colocado a la cabecera en los abusos cometidos en contra de migrantes en la frontera

de Tijuana, Baja California, que van desde la agresión física y verbal hasta la retención de pertenencias, robo y extorsión” (p.42).

Los derechos humanos son principios que protegen la libertad, la dignidad e igualdad de todas las personas independientemente de raza, religión, género, estatus migratorio o cualquier otra condición. Rescatando lo anterior, los derechos humanos deberían de proteger a los migrantes sin importar su estatus legal por lo que deberían recibir asistencia jurídica; sin embargo, como bien lo menciona Ana Arroyo (2021) “Surgen barreras en el ejercicio de distintos derechos, como son la identidad, salud, trabajo o vivienda de los migrantes. En un país como México donde obtener servicios públicos y bienes es muy limitado” (p. 8).

En este contexto es necesario mirar de otra manera el fenómeno migratorio. Pensamos que no hay que verlo como una tragedia que nace de los malos gobiernos o calamidades ambientales solamente. Es preciso tener presente que en buena medida esto es producto de las lógicas económicas y sociales del capitalismo y por lo tanto debemos analizar las diferentes aristas de otras maneras, pues como plantea Amarela Varela (2019), lo que se observa hoy es:

[...] la existencia de nuevas subjetividades, nuevas formas de interlocución, nuevas performatividades que se oponen a renovadas formas de acumulación por desposesión en lo contemporáneo... [además hay que] reconocer la frontera como un lugar de enunciación y producción epistemológica; y reconocer la agencia de los migrantes al desobedecer el “régimen global de fronteras”, como uno más de los antagonismos que hoy se libran contra el capitalismo contemporáneo” (pp. 100-101).

Por su parte, ONU Mujeres (2024) señala que “Las mujeres migrantes constituyen aproximadamente 20% de la población migrante en tránsito irregular por México, es decir, alrededor de 30,000 mujeres al año”. Las mujeres en tránsito viven dos aspectos considerables: los riesgos y la vulnerabilidad. Dicho lo anterior, los datos duros representan notoriamente la aparición de las mujeres migrantes en trayecto, lo que mucho tiempo estuvo oculto, ahora se refleja cada vez más, así como también las experiencias negativas que acumulan en su viaje hacia el norte continental.

Este grupo de migrantes han cruzado fronteras tomando diferentes estrategias, algunas yendo solas auxiliándose de dispositivos tecnológicos como celulares y GPS, otras siendo parte del tráfico ilegal de migrantes. Las mujeres son más sigilosas para migrar ocupando las rutas menos concurridas para no ser vistas, e incluso caminan de noche para no ser

descubiertas, son algunas de las condiciones que les han permitido sobrevivir. El tránsito de mujeres es lento, más si es en compañía de niños.

El abanico de nacionalidades y grupos etarios de estas mujeres migrantes es amplio. De acuerdo con la CNDH (2014) “El rango de edad de las mujeres en tránsito por México es: 16 % son menores de 18; 82 % 7 tienen entre 18 y 45, y 2 % son mayores de 46 años (p. 7). La gran población de mujeres en tránsito enfrenta distintos problemas por su condición de mujer, tal es el caso de una mujer de nuestra investigación que narra lo siguiente:

El recorrido como mujer migrante ha sido difícil, viene uno lleno de miedo a que es mujer, traigo a mis hijos, se siente bien vulnerable, uno se enfrenta abusos sexuales por ser mujer, como mamá se me han presentado muchas dificultades en mi tránsito, quedarme sin nada para darles de comer, sin pañales, sin leche, se han enfermado por las tormentas que nos han caído como mamá duele bastante ver a nuestros hijos sufrir (Katerine, 2024).

Es importante tener noción de la ruta migratoria centroamericana porque nos ayuda a comprender las dinámicas migratorias, los desafíos que enfrentan los individuos y grupos que cruzan esos territorios o que pertenecen a ellos y que son parte del éxodo actual. Como bien apunta Amarela Varela, la migración de esta zona o la que transita por ella es motivada por lo que ha denominado *trinidad perversa*: la violencia del mercado, la violencia de Estado o necropolítica y de la violencia patriarcal que se traduce en diferentes formas de violencia feminicida. Así pues, el entendimiento de la ruta migratoria es clave para comprender y abordar la complejidad del tránsito migratorio (Varela, 2019, 103). Muchas de las rutas de la movilidad humana irregular están marcadas por esas dimensiones de violencia, las cuales al observarlas en concreto dan cuenta de la vulnerabilidad extrema de este universo migratorio: el indocumentado.

Hay un sin número de caminos, aunque se pueden identificar rutas generales en Sudamérica y Centroamérica, en México y en EUA. Éstas pueden significar días o semanas de camino, incluso meses dependiendo del lugar de procedencia de cada migrante. Por ende, también depende de los diversos medios de transporte que utilicen, considerando que algunos tienen mayor dificultad que otros y sus precios son muy variados, autobuses, trenes, aviones, motocicletas, trailers, lanchas e incluso a pie, son algunos de los medios que utilizan.

Los migrantes para desplazarse utilizan diversos medios de transporte con los recursos disponibles que tiene a su alcance. Los más económicos conllevan un grado de

peligro, de mayor dificultad o en otros casos que no pagan y suben de manera clandestina, en los que arriesgan su vida por viajar de manera rápida e insegura.

Ahora bien, para alcanzar el sueño americano, grupos de personas provenientes principalmente de Centroamérica ingresan a México transitando lugares inseguros y peligrosos de la frontera sur vía carretera, ruta del tren y caminos de extravío. En este recorrido enfrentan fenómenos naturales y fenómenos sociales de control fronterizo y el asedio criminal (Martínez, et al, 2015).

Abel Gil (2021) establece que la ruta migratoria centroamericana inicia en el tapón del Darién, en Panamá una selva que expone a los migrantes a fenómenos naturales, animales y delincuencia, una vez superado este punto siguen su camino hacia la ciudad de Panamá, después a San José (Costa Rica) y Managua (Nicaragua), Honduras, El Salvador y Guatemala antes de su llegada a México.

Para entender las dinámicas migratorias relacionadas con América Latina y México es necesario identificarlas con el apoyo cartográfico. Ahí podemos observar la geografía de los territorios transitados, los límites políticos locales, nacionales e internacionales, los nodos urbanos, las vías de comunicación principales o secundarias, etc. En el siguiente mapa se describe el corredor Centroamericano que es conocido por la presencia de fenómenos climáticos extremos como inundaciones y sequías.

Mapa 1: Tapón de centro América



Fuente: Centroamérica dinámicas migratorias, ACNUR, (2020); CCEM Gobierno de México

Durante el tránsito, agrupaciones de la sociedad civil organizada atiende de diversas maneras las situaciones de violencias y vulnerabilidad de las y los migrantes en sus diferentes características de edad, género, estatus legal, situación médica, conformación familiar, etc. Brindan además asistencia humanitaria. De alguna manera, estos espacios constituyen una parte indispensable para el tránsito migratorio, otorgando un lugar en el cual se pueden alojar por algunos días, descansar, generar ingresos, alimentar y evaluar su condición médica para continuar con la ruta hacia el norte del continente.

Más que migrar, huir de factores económicos, políticos, ambientales y sociales

En este apartado abordamos de manera general, los procesos migratorios mundiales actuales para tener el contexto de cómo se ha manifestado el fenómeno migratorio y el impacto que ha tenido a nivel económico, político, social y ambiental. Una vez considerado estos procesos nos centraremos en la oleada de migrantes, provenientes principalmente de América Latina, pero también de todo el mundo dependiendo el contexto social, como es el caso de África o Europa.

La migración humana o bien hoy día denominada procesos migratorios puede considerarse un fenómeno primitivo que ha estado presente en todas las sociedades del mundo. Sin embargo, la manera en cómo se presenta y se vive ha cambiado y depende del contexto social en el que nos encontremos, por esta cuestión no se puede mencionar una sola causa de la migración, sino que hay diversas causas que intervienen y que se interrelacionan.

Al hablar de procesos migratorios estamos haciendo noción a una acción realizada por individuos, la capacidad que tiene una persona para trasladarse de un lugar a otro, ya sea de una zona rural, a la ciudad o de un país a otro. Los procesos migratorios mundiales los percibimos como cambios acelerados donde se ven implicados tanto hombres como mujeres, es decir, la presencia de las mujeres es más constante y notoria. Al respecto, un análisis detallado por María de los Ángeles Calderón, Luz Tovar, y María Zamora (2025) nos indica que:

Los principales expulsores de mujeres son los países que conforman el conocido Triángulo Norte de Centroamérica. En 2023 se contabilizaron 67 132 eventos de mujeres procedentes de esa región. Por lo que se refiere a las islas del Caribe el número de eventos fue de 29 800 mientras que en América del Sur fue de 126 838 eventos, en ese año hubo 223 770 eventos de mujeres que transitaron por México y no pudieron acreditar una situación migratoria regular (p.70).

Esta realidad no solo se evidencia la necesidad de las mujeres por buscar una mejor calidad de vida, sino la intensificación de la movilidad humana debido a crisis y cambios. Los países expulsores están enfrentando desafíos significativos donde las condiciones de vida se deterioran y las oportunidades cada vez son menos. Entender las causas es significativo para comprender los factores que impulsan la movilidad humana y, aún más, el incorporar testimonios de mujeres migrantes que comparten por qué salieron de su país nos amplía nuestra mirada. Desde nuestra perspectiva, contribuye a que tengamos una visión completa de la migración como un proceso social.

Ahora bien, la migración por motivos económicos se presenta más en los países menos desarrollados en materia económica y por supuesto tecnológica. En este caso, en la actualidad las personas de todo el mundo tienden a migrar a países con mejores estándares en cuanto a calidad de vida, siendo los más socorridos los países conocidos del primer mundo en los que se encuentra Estados Unidos, Canadá, Francia, China, Alemania, etc.

La crisis económica en América Latina se ha manifestado como un fenómeno recurrente desde inicios de 1980, sin embargo, en el 2020 dio un giro con la emergencia sanitaria del covid-19: el aumento de desempleo por una reducción drástica del comercio, caída del producto interno bruto trajo como consecuencia un aumento en el nivel de pobreza y pobreza extrema en la región latinoamericana y caribeña (CEPAL, 2020). En relación con las secuelas que dejó la pandemia de covid-19 en los mercados de trabajo en América Latina y el Caribe, la OIT (2023) destaca el desempleo, la desigualdad entre hombres y mujeres, las ocupaciones informales, inestabilidad por la devaluación de la moneda que trae como consecuencia cambios en el precio de bienes y servicios.

En el caso de los mercados locales que reciben a los migrantes y de las remesas y de sus lugares de origen, puede tener un impacto beneficioso para el país que recibe, pero también puede afectar. Entre países con mayor índice de remesas y los que reciben menos,

existe una marcada desigualdad económica. Véase a continuación la tabla siguiente que muestra la diferencia de remesas en el periodo de 2018-2025 se ve reflejado el flujo de incremento y desviación.

Gráfica 1: Los países que más remesas envían y reciben



Fuente: <https://es.statista.com/grafico/30840/principales-paises-de-origen-y-de-destino-de-remesas-internacionales>

Por otro lado, CONAPO (2012) plantea que la mano de obra mexicana se centra en trabajos precarios siendo los más comunes limpieza y agricultura que en su mayoría los nativos no desempeñan. Los inmigrantes no tienden a competir con los nativos en el mercado laboral. Los inmigrantes contribuyen en primer lugar con las remesas a su país de origen y en segundo lugar al país receptor pues se incrementa la producción y la economía.

En la última década América Latina fue parte de muchas transformaciones, cuyas políticas han manifestado una crisis, altos precios en la canasta básica, que desemboca pobreza, menor acceso al bienestar por decisiones que se toman desde el gobierno. Las reformas económicas han prometido una reformulación al sistema económico-político, sin embargo, el neoliberalismo condujo a más pobreza y marginalidad, cuestión que ha dado lugar al desplazamiento forzado por falta de oportunidades, precariedad salarial y sin acceso a servicios de bienestar.

Miles de personas salen por la inestabilidad política en sus países de origen, principalmente en Centroamérica. La condición de los migrantes en situación irregular que intentan ingresar a los Estados Unidos es cada vez más crítica. Las causas políticas son un factor importante al considerar los factores por los cuales se da el flujo migratorio.

Venezuela y Haití se convirtieron en los últimos años países con índice altos en migración irregular. Datos recientes de la ONU 2024 indican que de “2015 a 2025, el incremento de la migración en estos dos países fue de 14.3% en Haití y de 52.1% en Venezuela” (Citado en Calderón et al, 2024, p.54).

La crisis ambiental, por su parte, es un fenómeno que se manifiesta en escenarios de incertidumbre. Es un hecho que cada vez más latinoamericanos y caribeños salen de su lugar de origen a causa de la crisis ambiental que se vive en su país. Vale la pena mencionar, los fenómenos ambientales más comunes: sequías, inundaciones, huracanes, deforestación, contaminación, escasez de recursos naturales. Como bien lo menciona el CAF (2023) “Solo en 2021, se registraron más de 1,6 millones de nuevos desplazamientos por desastres en las Américas”.

La crisis social dentro del fenómeno migratorio se refiere a las múltiples problemáticas que enfrentan los ciudadanos que les impiden quedarse en sus países de origen e iniciar el recorrido. Cuando están en movimiento esto migrantes tienen miedo, extrañeza y desconfianza que genera lo desconocido ha dado lugar a una gran variedad de medidas extremas por los gobiernos como es el muro fronterizo, vigilancia en las fronteras, atribuirle características al migrante como criminal, delincuente.

Lo mencionado da lugar a que se hable de la xenofobia³, actitud e ideología que está presentes en la sociedad y aún más se muestra frente a temas como en el flujo migratorio de hoy día. Correa y Leite (2022) expresan que “Esos prejuicios y estereotipos de inferiorización, deshumanizantes son construidos y reproducidos socialmente en torno a las personas en situación de movilidad” (p.21).

Hechas las consideraciones anteriores, se entiende que estas son problemáticas que encuentra el migrante en su recorrido; en cada paso va dejando truncado sus sueños por todo lo que conlleva esa travesía: encontrarse con personas xenofóbicas, desesperación, complicaciones, incertidumbre de qué es lo que está por venir. De acuerdo con Nájera (2016), la violencia es un hecho social que está presente en todas las sociedades, sin embargo, el aumento de grupos delictivos y conflictos ha dado lugar a que la población de los países del

³ Según la RAE significa: fobia a lo extranjero o a los extranjeros.

triángulo norte de Centroamérica, salgan de su país. En el caso de México como país de tránsito la violencia se ejerce por carteles y narcotraficantes.

La investigación de Calderón et al. (2025) revela que “En los últimos 15 años, la migración femenina pasó de cerca de 19 millones en 2010 a 27 millones en 2024, un incremento de 44.9%, cifra mayor que la registrada en el flujo de hombres (40.4 por ciento)” (P.46). A continuación, un testimonio que refleja los motivos de la migración femenina.

Me llamo María, tengo 34 años. Decidí salir de El Salvador por la violencia que hay allá, y por el estado económico que hay en muchos países, por eso la gente decide ir a otros países para mejorar su tipo de vida que tienen. Salí yo sola por miedo y temor. Mi pensamiento es darle algo mejor a mis hijos (Médicos Sin Frontera en México, 2021).

Para muchas mujeres migrantes, la decisión de dejar su país no fue sencilla, ni impulsiva, sino una respuesta a circunstancias que estaban pasando en sus lugares de residencia o en sus países en general y que estaban teniendo impacto negativo en sus vidas, por lo que tomaron la decisión de buscar un mejor futuro y emprendieron su incierto periplo.

En la actualidad, las crisis son situaciones que generan cambios en diferentes ámbitos a nivel mundial, por lo tanto, consideramos que son procesos complejos en que las personas se ven implicadas y tienden a tomar decisiones aceleradas o bien responden a estas crisis buscando supervivencia y/o una mejor calidad de vida. No necesariamente son causas económicas sino es una búsqueda de supervivencia. Una de estas tantas respuestas es el fenómeno migratorio irregular.

Hay que hacer notar que cuando una persona emigra, lo hace con la idea de encontrar todo aquello que no tiene o que desea en el país que considera su destino, buscar alternativas, tener algo mejor para su vida y la de sus familias, una nueva vida, esto ayuda a comprender porque se hace lo que se hace.

Cabe destacar que todas las crisis que se manifiestan de manera cotidiana afectan directamente a la sociedad, considerándose unos de los principales motivos por el cual comienzan los procesos migratorios. Para nuestro trabajo de investigación, es sumamente importante reconocer los tipos de crisis y de manera específica cual ha motivado más a que abandonen su país.

Comenzar un nuevo camino lejos de casa

Ahora bien, en este apartado se expondrán algunas dimensiones de la vulnerabilidad social para explicar que los migrantes se enfrentan no solo a las violencias en el trayecto sino a una serie de condiciones desventajosas en aspectos jurídicos, sociales, institucionales y psicológicos. En el momento de desarrollo de esta investigación CBP ONE se encontraba en auge y fue un programa muy importante para migrantes en tránsito, que se utilizó como una medida de regulación de la migración, la cual fue cancelada en enero de 2025.

En ese sentido, la movilidad humana actual, es decir, la presencia en México de extranjeros que se han desplazado de sus países recientemente se compone en términos de nacionalidades por personas de origen venezolanos, hondureños, haitiano, salvadoreños y guatemaltecos, entre otras nacionalidades. Muchos de ellos comienzan una travesía por Centroamérica, atravesando la selva de Darién sin importar el peligro a que se expongan, llegando a México por la frontera sur del país, para hacer un recorrido por todo el territorio nacional.

De acuerdo con la ONU (2023), México se encuentra entre los cinco principales países donde los migrantes solicitaron asilo en EUA por medio de la aplicación CBP ONE con más de 140,000 personas. Esto solo pone en evidencia la crisis a la que se enfrentan miles de personas por solicitar asilo en el extranjero.

Una vez que se cerró la aplicación el 20 enero de 2025 miles de migrantes se quedaron en México sin respuesta y en la incertidumbre total. Las opciones eran pocas: o retornaban a sus países o esperaban algún tiempo para conocer la nueva política migratoria de Trump o asumían a México como una segunda opción para quedarse. En una visita que hicimos al campamento ubicado en la colonia Industrial Vallejo en la CDMX, el día 26 de abril del 2025, tras un intento de desalojo de migrantes asentados ahí, observamos cómo vivían. Era claro la situación de precariedad y vulnerabilidad en la que estaban, no obstante, muchos de ellos se resistían a ser reubicados. La presencia de los migrantes ha generado problemas entre diversos actores e instancias gubernamentales, ¿cuál es el camino para ayudar a los migrantes en estas condiciones?

En una nota periodística del diario La Jornada (14/05/2025) las personas que se encuentran en los alrededores del campamento Vallejo, piden a las autoridades pertinentes la reubicación de los migrantes para que dejen de vivir en las vías del tren en situación de vulnerabilidad.

Los vecinos exigirán al IFDP que aclare “qué pretende” al mantener a las personas migrantes, en su mayoría venezolanas, viviendo en la vía pública. Los colonos no somos inhumanos. No es vida ni para ellos ni para nosotros. Si los reubican, se terminan los problemas para ambos, afirmó. También denunció que algunas personas abusan de los migrantes, ya que les cobran por derecho de piso, agua, baño y luz (S/P).

La búsqueda de un equilibrio entre las necesidades de los vecinos y los derechos de los migrantes nos cuestiona ¿Qué dicen las políticas migratorias al respecto? Algunas disposiciones legales e institucionales establecen acciones orientadas a brindar atención a migrantes, sin embargo, no es así según nuestras informantes e informes de organizaciones defensoras de derechos humanos. Más bien, las instancias responsables como el Instituto Nacional de Migración se ha convertido en una entidad que trasgrede sistemáticamente los derechos de los migrantes lo que los ha llevado a tomar caminos irregulares, informales y hasta ilegales para adentrarse en el país. Aun así, buscan estrategias para sobrevivir, improvisando pequeños negocios callejeros, buscando empleos -muchos de ellos precarios y mal pagados- y desempeñando oficios de diferentes tipos.

De acuerdo con Varela (2019), México se ha convertido en un país tapón al ser un actor de mediación entre América del Norte y América central.

Tal migración atraviesa este “país retén”, México, a través de caminos aéreos, marítimos, terrestres, todos acorralados por la confluencia de la violencia privatizada que los ejércitos de la industria del narcotráfico practican. Además, el tránsito está condicionado por una violencia estatal, plasmada en leyes, tratados y programas que hacen de México un territorio “tapón” para la migración hacia Estados Unidos (p. 103-104).

Al respecto los migrantes desde que salen a su país de origen y los ya asentados son víctimas de una serie de condiciones frágiles de vida que se agrava por la incertidumbre de las nuevas medidas migratorias en EUA y México, lo cual genera desesperación y deseos de regresar a su país de origen al no contar con otra alternativa y estar agotados por la falta de solidaridad de las instituciones gubernamentales en general y el clima de violencia contra ellos en diversas partes del país.

Ante este hecho la sociedad civil organizada, las instituciones y programas son clave para atender estos desafíos que giran en torno al tema de la migración. La implementación de estrategias o lo que en su momento fue CBP ONE ayudó a regular la migración, viajando más seguro y ocupando a México temporalmente para cruzar fronteras.

A continuación, presentamos una infografía de lo que fue CBP ONE. Fue una aplicación móvil gratuita lanzada oficialmente el 12 de enero del 2023 por la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP ONE Customs and Border Protection), tenía la intención de que los inmigrantes pudieran obtener un permiso humanitario por medio de la programación de una cita. Cabe mencionar que uno de los requisitos para su utilización es encontrarse en México o en la zona norte del país, sin embargo, a partir de agosto del 2023 también se pudo programarse en Chiapas y Tabasco. Una aplicación que al poco tiempo de su lanzamiento tuvo un gran número de peticiones, las autoridades del departamento migratorio han hecho notar que la selección de aprobación de citas proviene de inscripciones antiguas y el resto del azar (El País, 2024).

La aplicación se creó con la intención de tener una migración ordenada y por lo tanto para disminuir la migración irregular. Ahora bien, que la cita solo pudiera solicitarse en lugares específicos daba pie a que los migrantes pasaran una temporalidad en México o bien en algún albergue mientras resolvían su situación migratoria. La cita podía tardar días, semanas o meses. Para obtenerla se debía ser constante ya que todos los días se programaban citas.

Era una vía legal que tenían los migrantes para llegar a EUA. Los migrantes que utilizaron la aplicación todos los días teniendo la esperanza y anhelo por ser seleccionados, por el contrario, es incertidumbre y tristeza se albergaba en ellos al no recibir una notificación positiva. La utilización de la aplicación se basaba bajo una serie de preguntas guiadas, su registro se hacía cuidadosamente. Las mujeres migrantes nos comparten qué significa para ellas la aplicación CBP ONE:

Es una oportunidad para nosotros entrar a un país legal porque si no entramos ilegal, al menos con la CBP ONE, podemos tener un trabajo seguro. Porque sé que nos pueden dar permiso (Daysi, 2024).

Es un acceso para entrar a los Estados Unidos. Perdí la cita y volví a comenzar de nuevo, ya llevo como unas tres semanas pidiendo, perdí la cita porque no sé qué hacer, en fin, me dijeron que mi chip no va con la aplicación, tenía que estar enviando

a alguien el código y ese día él no estaba en línea, no se conectó y al día siguiente ya faltaban solo minutos para que terminara el tiempo que suelen dar de la aplicación, ya no quedaba tiempo se perdió (Inmaculada, 2024).

Después de que ganó este señor (Donald Trump). Ya tomé la decisión de que, si no me sale la cita para la próxima semana yo me voy, voy a tomar el riesgo porque si esperamos a que ese señor agarre posesión no vamos a entrar porque van a cambiar muchas cosas, con todo lo que ofreció y amenazó. Mi plan B sería regresarme a mi país (Carmen 2024).

Lo expresado anteriormente, demuestra la importancia que tuvo CBP ONE a nivel personal como internacional, debido a que en su momento ayudó a que los migrantes pudieran ingresar a Estados Unidos bajo la modalidad de asilo político. Esto de alguna manera ayudó a regular la migración, y que los migrantes consideraran la aplicación como su principal vía de acceso y dejar en segundo lugar migrar de manera irregular, exponiendo su integridad.

Foto 2: Tendencia migratoria 2023-2025



Fuente: Elaboración propia 2025

Foto 3: En un tren viajan sueños sin miedo a cruzar fronteras



Foto: Susana Garduño, retrato de Inmaculada (2024)

Capítulo III

Redes institucionales de apoyo al migrante CAFEMIN

Es largo el camino que todos los migrantes recorren, no obstante, las distancias existentes entre su origen y su destino, es una mezcla de andares colectivos y pesares individuales. Como se ha comentado anteriormente, existen múltiples razones para salir de un país, existen diferentes condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales para no quedarse y prevalecen sueños, intereses y anhelos para mirar hacia adelante, sin embargo, el costo suele ser muy alto en términos de integridad física, psicológica, ética, de vida.

Como veremos más adelante, las experiencias migratorias tanto a lo largo de Sudamérica, Centroamérica como de México son impactantes. Frente a ellas los Estados, no obstante, las formalidades jurídicas internacionales, no tienen la capacidad institucional ni la voluntad política de atender los problemas derivados de la presencia temporal o permanente de flujos variables de migrantes a lo largo de las décadas recientes. Son, como analizamos en este apartado, organizaciones de la sociedad civil organizada (OSC), en distintas escalas territoriales y temáticas sectoriales, las que se preocupan por las problemáticas migratorias en todo su espectro. Sin duda, estas organizaciones son relevantes y significativas en la sociedad porque se convierten en espacios de apoyo, comprensión y solidaridad para los migrantes y, en ocasiones, en agentes de cambio y de cuestionamiento del sistema migratorio actual.

La Ciudad de México se ha convertido en un lugar de migrantes, en un espacio de sobrevivencia de cientos de personas que temporalmente han decidido quedarse aquí, hasta que los aires del norte cambien: “En 2024, la Agencia encuestó a más de 14,000 personas que ingresaron de forma irregular a México, de las cuales, 41% señaló que México era su destino final, frente al 26% registrado en 2023” (Naciones Unidas, 2025). Así pues, algunos han llegado y varios acuden a los refugios, casas de acogida, albergues o centros de apoyo a migrantes, creados y gestionados por las OSC. Una de ellas que tiene una trayectoria reconocida es la Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN).

En esta investigación se analiza el caso de CAFEMIN que es un refugio que se fundó en el año 2012. En los últimos años ha sido una referencia en la atención al fenómeno migratorio en la Ciudad de México, en especial de mujeres y niños cuya labor tiende a disminuir ciertas variables de vulnerabilidad social en la población a la que da apoyo. Legalmente es una Asociación Civil, la cual fue fundada por la Congregación de las Hermanas Josefinas. Para estudiar la labor de CAFEMIN requerimos primero analizar brevemente la situación de los refugios en la Ciudad de México.

Consideramos importante el presente apartado porque abordamos las redes institucionales que brindan ayuda humanitaria a los migrantes, este análisis nos permitió conocer la manera en que operan los albergues, las estrategias que implementan, así como el acompañamiento o seguimiento que les dan a la situación de las y los migrantes. En especial fue CAFEMIN el lugar donde pudimos recabar las historias de las mujeres migrantes que son base de este estudio.

Los albergues de migrantes tienen un papel crucial en la disminución de la vulnerabilidad social en el fenómeno de la migración irregular en tránsito y lo hacen a través del apoyo en servicios básicos como es el ofrecer alimentación, alojamiento, atención médica que son necesidades básicas de un ser humano. Ofrecen apoyo psicológico que es esencial debido a que las y los migrantes en su camino están expuestos a peligros y riesgos que generan traumas.

Por otro lado, informan y orientan a los migrantes para tomar decisiones. Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de EUA en 2025 muchos migrantes optaron por el retorno, algunos otros decidieron establecerse en México por cuestiones de seguridad, de esta manera las asociaciones civiles ayudan a la disminución de la vulnerabilidad social a través del acompañamiento y solidaridad en cualquier decisión que tomen los migrantes.

Sin embargo, quienes ofrecen estos servicios son las asociaciones civiles que se encargan de recolectar donaciones, y en ocasiones estas asociaciones son ayudadas por fundaciones especializadas, ya que el papel del gobierno y de las autoridades migratorias es prácticamente nulo. Cabe aclarar que cada albergue tiene necesidades específicas, por ejemplo, a CAFEMIN asisten mujeres, embarazadas e infantes, por lo que se requiere programas educativos que faciliten la integración escolar. Llegan niños de diferentes

nacionales que requieren de asistencia especializada, además se imparten actividades recreativas para el emprendimiento y empoderamiento⁴ de la mujer mediante el aprendizaje de un oficio con el que pueda sustentar sus gastos.

Hacer hogar sin fronteras: hospitalidad y dignidad para las personas migrantes

Las personas migrantes en tránsito deciden dejar su país de origen por distintas causas. Así como encuentran peligros en su camino en busca de nuevas oportunidades, también se encuentran con albergues que son un mecanismo de supervivencia en los procesos migratorios internacionales. Si bien hay organizaciones donde se lucha por los derechos humanos y reivindican sus acciones como un cuestionamiento al actual orden económico y social mundial, Varela (2019) apunta que estos esfuerzos se ubican en las luchas por el derecho a la hospitalidad. Sin embargo, observa que hay una constelación de estas organizaciones que son utilizadas por instancias gubernamentales de los países involucrados que sustituyen las labores del Estado en materia de protección y defensa de los derechos fundamentales de los migrantes (Varela, 2019, p.117-118).

Al mismo tiempo algunas organizaciones reciben financiamiento internacional lo cual genera otras dinámicas de atención y objetivos, más esto da cuenta del arcoíris, complejidad y conflictividad que tiene la red de organizaciones y colectivos de apoyo a los migrantes. Pero consideramos que ello no demerita los esfuerzos que realizan para disminuir las condiciones de vulnerabilidad social desde el campo de acción y visión de cada una de ellas.

Ahora bien, para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2018), los albergues son espacios creados para los

⁴ El empoderamiento de las mujeres lo entendemos como el proceso de fortalecimiento de la autonomía, participación y capacidad de decisión de las mujeres en todos los ámbitos de la vida (económico, político, social y cultural), con el objetivo de alcanzar la igualdad de género y superar las estructuras de dominación histórica. Esta idea está basada en Naila Kabeer (1999), quien define el empoderamiento como "el proceso por el cual las personas sin poder ganar control sobre sus propias vidas, adquieren habilidades y acceso a recursos para tomar decisiones estratégicas" y éstas se reflejan en tres dimensiones: recursos (económicos, sociales), agencia (capacidad de actuar) y logros (resultados concretos) y en lo que se planteó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que definió el empoderamiento como "la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones y el acceso al poder en igualdad con los hombres".

migrantes y forman parte del trayecto de esos viajeros que no sólo necesitan satisfacer sus necesidades básicas sino también la protección, orientación, información sobre sus derechos, brindan servicio de salud, psicológico, de seguridad. Los albergues fomentan la empatía, solidaridad, la sensibilización de la comunidad. La estancia es temporal, sin embargo, en el lapso que están se crean vínculos que les permiten solidarizarse con los demás y apoyarse, así como compartir con los migrantes productos de cuidado personal y alimentos que llegan a ser escasos entre ellos.

Considerando que la mayoría de los albergues que brindan asistencia y protección, son Asociaciones Civiles (AC), en general los gobiernos no se interesan por brindar apoyo tanto a los albergues como a los campamentos que surgen ante la necesidad de un lugar donde estar al menos por algunos días, que después serán semanas y meses. Sin embargo, existen organizaciones interesadas en brindar asistencia humanitaria en el desplazamiento. Para ello, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2025) “Proporciona tiendas de campaña, distribuye lonas de plástico, y desarrolla estrategias, herramientas y directrices de emergencia; además, se apresura a actuar en beneficio de quienes más apoyo necesitan en situaciones de emergencia” (S/P).

Por su parte, ACNUR financia albergues como en el caso de CAFEMIN. En nuestro trabajo de campo tuvimos la oportunidad de conocer sobre dicha organización, la cual realizó una visita a las instalaciones del albergue ya que es uno de los principales financiadores de CAFEMIN. El apoyo tiene el objetivo de proveer recursos y brindar asesoría para que se de protección en el albergue, se les acompañe en caso de emergencia durante su desplazamiento o en campamento.

Los albergues son un espacio que brinda refugio y apoya a los grupos más vulnerables o situaciones de riesgo. Tan sólo en la Ciudad de México existen muchos albergues que brindan asistencia humanitaria, dependiendo de sus necesidades y/o preferencia, por ejemplo, en Casa Tochan no acepta mujeres, sólo hombres o de la comunidad LGBT, pero el mismo albergue las envía a CAFEMIN que está destinado para mujeres y familia.

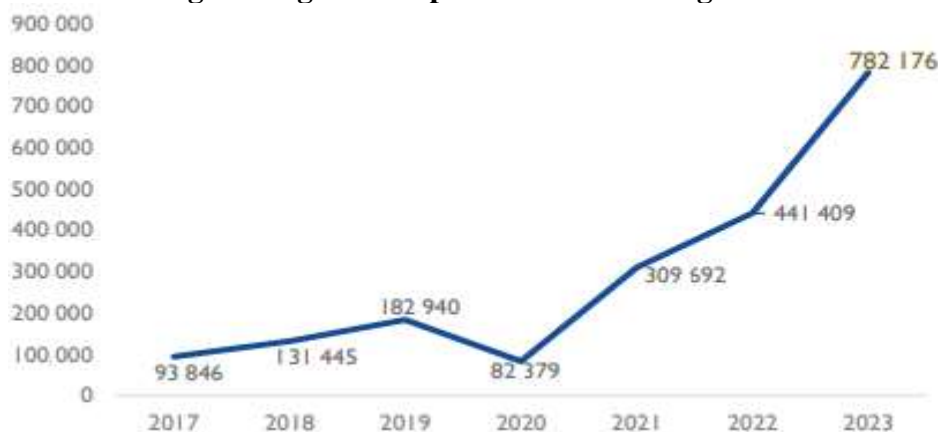
Migrantes en la ciudad y su atención

En notas periodísticas, en noticiarios de televisión y radio, en redes sociales y en el andar cotidiano de la Ciudad de México el tema migratorio es una constante y se observa en la presencia de nuevos tonos de piel, formas de hablar y nombrar las cosas, en la conflictividad que surge en torno a los espacios urbanos que son utilizados por los recién llegados, en las declaraciones de autoridades de diferentes niveles de gobierno, en los reclamos y propuestas de organizaciones de la sociedad civil, en las reflexiones religiosas, en las declaraciones y opiniones discriminatorias y racistas en la calle o en las discusiones académicas de aquí y de otras latitudes.

La migración es una situación que, si bien se quiere invisibilizar, está en la vida de la ciudad. Las y los migrantes documentados o indocumentados está ahí, con sus sueños y penurias, algunos con redes de apoyo ya establecidas por “paisanos”, otros sin soporte alguno y otros más apoyados por redes de OSC especializadas en su situación en las que tienen condiciones más adecuadas para su estancia temporal y, sobre todo, en su atención a los aspectos sociales y emocionales que, como hemos visto a partir de esta investigación, son relevantes e inciden en la disminución de su vulnerabilidad social.

Es un hecho que la Ciudad de México se ha convertido en una urbe de recepción o permanencia de migrantes que han llegado en las diferentes olas o periodos desde hace algunas décadas. Autoridades de la ciudad exponen los siguientes hallazgos:

Gráfica 2: Eventos de personas en situación migratoria Irregular registrados por la autoridad migratoria mexicana



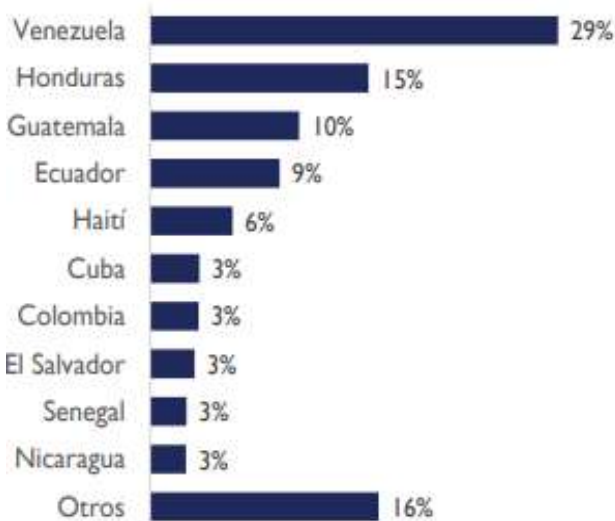
Información estadística de la OIM (2023)

<https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

Los 10 principales países de origen de personas en condición de migración irregular suelen incluir nacionalidades de Centroamérica y el Caribe, América del Sur, así como algunos de África. Entre ellos se destaca con el mayor porcentaje Venezuela que enfrenta complejas problemáticas y desafíos políticos, sociales, y económicos lo que impulsa a muchos de sus ciudadanos a salir de su país en busca de mejores oportunidades.

También se muestra un considerable aumento de la presencia venezolana en el periodo 2022 al 2023 y de otras nacionalidades del Centroamérica y el Caribe (véase la gráfica 3). Detrás de estas cifras hay historias de personas migrantes que buscan una mejor calidad de vida.

Gráfica 3: Eventos de personas en situación migratoria irregular por los principales 10 países de nacionalidad totales acumuladas



Fuente: Estadísticas migratorias para México (2023)
<https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

Ahora bien, existen programas implementados por organizaciones gubernamentales que se enfocan en el proceso mediante el cual un migrante decide regresar a su país de origen conocido como retorno voluntario.

Cuadro 1: Programas que facilitan el retorno

Nombre de programa que facilitan el retorno	Nombre de la organización	País donde se implementa	Fuente de donde se recuperó información
El Programa Regional de Retorno Voluntario Asistido (RVA)	Organización internacional de las migraciones (OIM)	México, Guatemala, Honduras, Panamá y Costa Rica	https://lac.iom.int/es/programa-regional-de-retorno-voluntario-asistido
Repatriación voluntaria	Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Colabora con los gobiernos para promover y coordinar retornos individuales y a gran escala	https://www.acnur.org/mx/retornados

Elaboración propia (2025) ¿Cómo regresar a casa?, apoyo gratuito

La situación de los migrantes es compleja y multifacética. Muchos migrantes llegan a la ciudad en busca de oportunidades, ya sea para continuar con su travesía o para establecerse temporalmente en la Ciudad de México. La ciudad cuenta con diversas instalaciones para su atención, aunque son temporales y con criterios gubernamentales sin sustento real de las problemáticas de las y los migrantes. No obstante, y pese a todo, existen algunas entidades gubernamentales que tienen la obligación por ley de atender a personas externas en situaciones problemáticas que requieren de la protección estatal. Una de ellas es La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) la cual es una institución del gobierno mexicano que se encarga de gestionar y atender a las personas que buscan refugio en México.

El impacto que tiene COMAR en el fenómeno migratorio es que brinda protección a personas que temen por su vida, seguridad o libertad; personas que se encuentran en situaciones que ponen en peligro su vida como extorsiones, violencia, amenazas por grupos delictivos, pandillas o cualquier otro agresor. El procedimiento para este tipo de petición es confidencial y gratuito (COMAR,2022).

Las principales funciones que realiza COMAR se basan en los procesos de integración de personas extranjeras que se encuentran en México y que acuden a sus instalaciones con el propósito de encontrar protección e incorporarse a la sociedad mexicana. Integrarse en los diversos ámbitos económico, social, político y cultural. Desde el inicio de su trámite de solicitud de refugiado adquieren derechos y por supuesto responsabilidades temporales hasta que se tiene una resolución de su caso.

De acuerdo con el informe anual de ACNUR, México en el año 2023 recibió una cantidad considerable de solicitudes de asilo. Por lo tanto, México es uno de los cinco países del mundo con mayor demanda.

En términos de movilidad humana, México se caracteriza por la existencia de movimientos mixtos, es decir, personas que viajan juntas, por lo general de manera irregular, recorriendo las mismas rutas y utilizando los mismos medios de transporte, pero por razones distintas. En 2023 se registraron más de 140.000 solicitudes de asilo en México, un incremento del 17 por ciento comparado con el año anterior y un récord histórico al superar el máximo de 130.000 registrado en 2021 (p.5).

Una de las instalaciones más antiguas de atención a los migrantes son las estaciones migratorias de acuerdo con CONAPO (2023). A partir de los 90 se crearon las estaciones migratorias que son albergues temporales dirigidos por el Instituto Nacional de Migración (INM). Según lo establecido en los documentos oficiales su propósito es garantizar los derechos humanos de los migrantes. Estas estaciones brindan una duración de estancia máxima de 15 días hábiles, dependiendo el caso y con base en el artículo 111 de la ley de migración se puede ampliar la temporalidad.

Otra red de apoyo al migrante es la agencia de la ONU para los refugiados conocida como ACNUR (2024), la cual tiene una relación estrecha con los albergues. Se esfuerza por brindar ayuda humanitaria donando material para salvaguardar la integridad de los migrantes, construcción de nuevas viviendas, diseña campamentos, brinda refugio y protección a personas en situación de violencia extrema. Cabe mencionar que ACNUR tiene la visión de que las personas forzadas a huir de su país encuentren un mejor futuro, los ayuda a desplazarse y a los refugios o albergues que auxilian a las personas que están en tránsito le otorgan donaciones económicas.

De acuerdo con Excélsior (2023), durante su estancia en México grupos de migrantes han erigido lugares donde estar de manera temporal, los cuales son denominados

campamentos. Alguno de ellos se encuentra en diversas áreas de la ciudad, principalmente en la ciudad central: Avenida Cien metros en la colonia Panamericana, Tláhuac, la Plaza de la Soledad, colonia Industrial Vallejo, colonia Juárez, entre otros. Es decir, mientras están de manera temporal en esos lugares, muchos de los migrantes han optado por buscar de alguna forma dinero para su permanencia y ha sido por medio de empleos informales: limpiar parabrisas en las avenidas, vender dulces, realizar cortes de cabello, vender alimentos preparados entre otros.

En la Ciudad de México las casas de campaña en las avenidas por parte de los migrantes se han vuelto común, muchos migrantes han optado por permanecer en estas casas provisionales que ellos mismo han ubicado en puntos estratégicos que les permite que su movilidad sea más accesible. Ya sea a un costado de las vías ferroviarias, central de autobuses, etc. De acuerdo con Manu Ureste (2023), migrantes y vecinos de la alcaldía Venustiano Carranza hacen casas improvisadas de cartón y cualquier otro material que les sea útil, se ubican en el camellón que pasa por debajo del puente color gris del hormigón a aproximadamente 5 minutos de la central de autobuses Tapo.

Con base en las evidencias, México no está preparado para ofrecer una buena estancia o brindar asilo humanitario, no solo por las trabas burocráticas sino por el cúmulo de injusticias y violencias que se cometen en su contra, no obstante que cada migrantes tiene derechos, existen leyes que los protegen y pueden solicitar asilo para obtener la protección del Estado mexicano y poder desplazarse por el país, además de existir la tarjeta de visitante por razones humanitarias que es expedida por Instituto Nacional de Migración.

Conforme a ACNUR (2025) “En 2024 México se mantuvo entre los 10 países con más solicitudes de asilo en el mundo, con casi 80,000 solicitudes registradas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados” (S/P). La creciente cifra de solicitudes evidencia la necesidad de fortalecer instituciones encargadas de brindar e implementar políticas y programas que le den seguimiento o guíen a los migrantes en este su proceso migratorio.

Migración y derechos humanos: el papel de la Constitución y las leyes nacionales

Un aspecto relevante en el análisis de los fenómenos migratorios es el relacionado con el marco jurídico institucional que enmarca los procesos de desplazamiento humano. Consideramos que hay un entramado de leyes, tratados, normas internacionales, nacionales y locales; constitucionales, ordinarias y reglamentarias que impactan de una u otra manera en la manera en que los gobiernos enfrentan o encausan los procesos y situaciones relacionadas con los migrantes. Aunque sabemos que una cuestión es el marco jurídico, las garantías individuales y los derechos humanos y otra son las acciones y las prácticas de las autoridades responsables. Es un común denominador en los trabajos de investigación, en los reportajes periodísticos y en los informes sobre la situación migratoria en México, que no obstante las leyes vigentes, las y los migrantes en este aspecto padecen una vulnerabilidad extrema.

El marco jurídico internacional, de acuerdo con Guadalupe Lugo (2024) en México se han establecido diversas convenciones en conjunto con la Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Trabajadores Migratorios donde establecen el reconocimiento de sus derechos e instituye la convención sobre el asilo, el pacto mundial para la migración segura, ordenada y regulada, así como todo control sobre la discriminación y convenciones internacionales sobre la protección de los Derechos de los trabajadores Migratorios y familias. El marco jurídico internacional, por lo tanto, es el vínculo de normas aplicables entre individuos y Estados.

El marco jurídico nacional, de acuerdo con Lugo (2024), está constituido por el conjunto de leyes, reglamentos, normas y disposiciones establecidos o enunciados en la constitución mexicana. Dentro del marco jurídico nacional se crearon las leyes sobre el refugiado, sobre la protección complementaria y el asilo político, la ley de migración, la ley del servicio exterior mexicano, ley de asistencia social, ley general para incluir a personas con discapacidad y la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.

En el caso de la Ciudad de México existen disposiciones muy claras al respecto. En la Constitución Política de las Ciudad de México, en el artículo 11 denominado “Ciudad Incluyente” se establecen algunas disposiciones sobre los derechos de las personas migrantes y sujetas de protección internacional:

Las personas migrantes y las personas sujetas de protección internacional y en otro contexto de movilidad humana, así como sus familiares, independientemente de su situación jurídica, tendrán la protección de la ley y no serán criminalizadas por su condición de migrantes. Las autoridades adoptarán las medidas necesarias para la protección efectiva de sus derechos, bajo criterios de hospitalidad, solidaridad, interculturalidad e inclusión (art. 11).

Con base en ello la Ley establece un marco legal e institucional que garantiza y protege formalmente los derechos de los migrantes, pero que en la práctica casi no sucede. Por otro lado, hay organizaciones de defensa y protección de los derechos humanos que no brindan el apoyo de refugio, pero que en situación de peligro aparecen para acompañarlos como es el caso de los desalojos del campamento de Vallejo en abril y mayo de 2025. Así en ocasiones los migrantes deben defenderse de la aplicación de la ley bajo interpretaciones cuestionables, de las acciones o de la inacción gubernamental. Lelio Mármora (2002) expone que:

Dentro de la política pública concurren actores estatales y no estatales. Entre los primeros se ubican los órganos del Estado y las Instituciones de gubernamentales (Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, entre otros), pero también legisladores, partidos políticos y funcionarios. Ya que las políticas migratorias son parte de las políticas públicas, corresponde al gobierno tomar las decisiones que las definen; por ello, la importancia de este actor crucial para entender los procesos de formación de políticas migratorias y sus resultados, ya que el Estado es el que determina las prioridades y elabora y aplica las políticas y gestiona la migración (Citado en Bobes y Pardo, 2017. p 13).

Las normas establecidas, las políticas públicas y la constitución política de un país conforman el conjunto el marco legal en el que actúa el gobierno respecto al fenómeno migratorio. Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2025) identificamos algunos artículos que son indispensables para la protección y garantizar una vida digna y segura de cualquier persona sin importar su situación migratoria.

A nivel federal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (art. 1, 11, 33), garantiza los derechos humanos. En el tema particular de la migración existe la Ley de Migración (2011, reformada en 2023), la cual regula la entrada, estancia y salida de extranjeros en México, con enfoque en derechos humanos. Asimismo, la Ley de Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político (2011) protege a solicitantes de asilo y refugiados. La Ley General de Víctimas (2013). Defiende e incluye la protección para migrantes víctimas de delitos o violaciones de derechos humanos. A Nivel Local (Ciudad de México) Constitución Política de la CDMX (Art. 11, 13 y 56). Reconoce el derecho a la movilidad humana y prohíbe la discriminación por condición migratoria.

En términos de integración encontramos la Ley de Interculturalidad, que brinda atención a Migrantes y Movilidad Humana (2017, CDMX). Es decir, promueve la inclusión de migrantes en servicios públicos, educación y salud. Esta Ley se enfoca en prevenir y eliminar la discriminación (CDMX, 2021). Así como proteger contra la xenofobia y garantizar igualdad de acceso a derechos. De acuerdo a Tratados Internacionales Pactos Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1981). Para esto la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios (ONU, 2003) realiza acuerdos con países como EE.UU. y Guatemala (2025).

Ahora bien, el Marco Institucional e Instituciones Federales como el Instituto Nacional de Migración (INM) es responsable de aplicar la política migratoria (control, regularización y deportaciones). Aunado la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) atiende solicitudes de asilo y refugio. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) gestiona acuerdos binacionales y protege a mexicanos en el exterior. Por otro lado, Instituciones Locales (CDMX) como: Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) coordina programas como "CDMX Ciudad Refugio" para migrantes y refugiados (2025).

Además, el consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) Vigila el cumplimiento de derechos sin discriminación y asegura la atención a Migrantes de la CDMX ofreciendo orientación jurídica, apoyo humanitario y acceso a servicios, organismos internacionales y OSC ACNUR (ONU) y OIM que a través del apoyo financiero y técnico regulariza a migrantes en situación vulnerable. ONGs: Sin Fronteras, Casa Refugiados, FM4 Paso Libre Programas y Políticas Públicas Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (INM). La CDMX Ciudad Santuario (desde 2017) prohíbe la colaboración de autoridades locales con deportaciones arbitrarias en centros de atención Integral a Migrantes (CAIM) que brindan alojamiento, salud y reinserción laboral (2025).

Sociedad Civil en acción

En la Ciudad de México en la actualidad existen ocho refugios activos que brindan asistencia humanitaria para migrantes en tránsito. Como vemos todos los albergues son espacios que brindan alojamiento temporal de manera gratuita a personas que lo necesitan, de manera que los albergues se reconocen por ser entidades que brindan ayuda humanitaria. Están ubicados geográficamente en sitios estratégicos cerca de vías ferroviarias o lugares donde el flujo de migrantes es constante o donde suelen hacer un alto para retomar fuerzas para seguir su camino.

Cada albergue está dirigido a cierto tipo de migrantes en específico, nosotras optamos por trabajar en CAFEMIN, por ser un espacio dedicado específicamente para mujeres y familias. Con base en las necesidades de los migrantes se les informa a que albergue deben

acudir para recibir la atención necesaria. Asimismo, uno de los más importantes de la ciudad es CAFEMIN, porque aparte de gestionar su propio refugio apoya a más de cuatro refugios dentro y fuera de la ciudad.

Dado que no hay mucha información en libros y documentos oficiales, la búsqueda hemerográfica nos sirvió para obtener información de los albergues o refugios que hay en la capital del país. Entre otras cosas sabemos que cada institución cuenta con una capacidad máxima de alojamiento, provee diversos servicios entre ellos médico, psicológico, educativo, etc., tiene una reglamentación muy precisa del funcionamiento para las personas que son hospedadas en ellas. Si bien la mayoría de seguimiento y atención de una manera particular, todos tienen el propósito de brindar atención, protección y orientación a todas y todos los migrantes que por diversas razones acuden ahí. Desde nuestro análisis son elementos que informan y orientan en caso de querer regresar a su país o permanecer en México.





Los albergues están compuestos por diversos elementos humanos, físicos y organizativos que se encargan de mantener de manera integral y segura estos espacios. Principalmente son espacios compartidos y se mantienen de donaciones y apoyos económicos, así como por el voluntariado que realizan personas u organizaciones. Las donaciones que reciben son de ropa, alimentos, medicamentos, juguetes, donativos individuales, etc. También existe el voluntariado que participa en la cocina o realizando actividades de limpieza, haciendo actividades o juegos con niños, impartiendo talleres, ello dependiendo de las necesidades del migrante.


No obstante, la red de albergues que brindan apoyo es solidarios, sin embargo, hay algunos migrantes que hablan de malas experiencias en albergues no de la CDMX si no de los que encontraron en su tránsito. Este testimonio fue recabado en el trabajo de campo en el campamento de Vallejo. Sin duda, en el caso de la CDMX se conoce que son refugios profesionales que trabajan de manera ética, pero, no dudamos que habrá experiencias desagradables en los refugios que en otros trabajos habrá que identificar dichas situaciones.

A continuación, presentamos un cuadro de los albergues que están ubicados en la Ciudad de México, brindando atención humanitaria. Es importante anotar y reconocer la gran labor de este tipo de espacios que se solidarizan con el migrante en tránsito. Principalmente



son Asociaciones Civiles (A.C.) y organizaciones internacionales que promueven y protegen los derechos humanos.

Cuadro: 2 Albergues en la Ciudad de México

Nombre del albergue	Logotipo	Migrante a quien va dirigido	Tipo de apoyo	Dirección	Contacto
CASA TOCHAN		Hombres y personas de la comunidad LGBTI	Alojamiento, comida, asistencia médica entre ellas psicológica, brinda asesoría jurídica	Pavoreal 40, José María Pino Suárez, <u>Álvaro Obregón</u> , 01140 Ciudad de México	55 9032 1352 casatochan@gmail.com
CASA FUENTE		Víctimas de violencia	Alojamiento, alimentación, asistencia médica, talleres.	Piedra prieta número 4 colonia La Cascada, en la <u>alcaldía Álvaro Obregón</u>	casafuenteCDMX@hotmail.com
CASA MANBRÉ		Todos	Alojamiento (largo plazo hasta un año tomando en cuenta las necesidades de cada persona)	Alcandía <u>Iztapalapa</u> Cda. Altamirano 17, Palmitas, 09670 Ciudad de México, CDMX	55 5341 2597
CASA DEL MIGRANTES ARCÁNGEL RAFAEL		Todos	Alojamiento máximo de 250 personas, comedor, lugares de esparcimiento y apoyo	<u>Alcaldía de Iztapalapa</u> Cerrada de Lerdo de Tejada 6, en San Pablo,	5552557244 cmarcangelrafael@yahoo.com

CASA FRIDA		Grupos minoritarios personas de la comunidad LGBTIQ+	Protección y acompañamiento integral a las personas	C. Sur 105 434, Sector Popular, Héroes de Churubusco, <u>Iztapalapa</u> , 09090 Ciudad de México, CDMX	5589260663 casafrida@refugiolgbt.org
ALBERGUE PEÑA		Familias refugiadas, migrantes, capitalinas en retorno y desplazadas internas	Alojamiento Apoyo emocional Realización de actividades	<u>Iztapalapa</u> . Segunda Cda. Aldama 24, Col. Las Peñas, Ciudad de México, CDMX.	5559703397 y 555612485.
CAFEMIN		Familias, Mujeres y menores de edad	Alojamiento, alimentación, orientación legal, atención psicológica.	Av. Insurgentes Nte. 21, Santa Isabel Tola, <u>Gustavo A. Madero</u> , 07060 Ciudad de México, CDMX	57594257 Enlace.cafemin@gmail.com
Casa refugio para migrantes y mochileros		Todos	Hospedaje, integración a la sociedad, canalización a instituciones de salud y asistencia jurídica.	Jiquilpan 164, Popular Rastro, <u>Venustiano Carranza</u> , 15220 Ciudad de México, CDMX	5635249744
Nombre de la organización	Logotipo	Migrantes a quien va dirigido	Tipo de apoyo	Dirección	Contacto

Médicos sin fronteras		Población en situación precaria y víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de conflictos armados.	Atención médica y humanitaria		recepcion@mexico.msf.org 5552564139
ACNUR Agencia de la ONU para los refugiados		personas forzadas a huir de sus hogares	Alojamiento, alimento, protección legal, servicio de salud mental y psicológica.	Opera en 136 países Dirección en México: Calz. General Mariano Escobedo 526 Chapultepec Morales, Anzures 11590 Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CDMX	8002268769 8002832718 mexico@unhcr.org
OIM Organización Internacional para las migraciones		Todos	Asesoramiento sobre políticas y prácticas migratorias, asistencia humanitaria, investigación y análisis para informar y mejorar políticas y programas.	Cuenta con 175 Estados miembros, 8 Estados observadores y oficinas en 171 países. Oficina en México: Dirección: 4ta Avenida Norte No. 70, Esquina 11 Poniente, Ciudad de México. Código Postal: 11560.	México contacto: 5579260886 5526904314 5580753814

Fm4 Paso libre		migrantes y refugiados en tránsito	Alojamiento, alimentación, vestimenta, asistencia jurídica, acompañamiento (salud física y mental).	Trabaja en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) Calderón de la Barca 468 – A. colonia Arcos Vallarta. Guadalajara, Jalisco, México. C.P.44150	aintegral@fm4pasolibre.org accionhumanitaria@fm4pasolibre.org (33) 33300306 (33) 200309339
ONU Organización de las naciones Unidas			Mantener la paz, proteger los derechos humanos, brindar ayuda humanitaria, defender el derecho internacional, promover el desarrollo sostenible	Trabaja en 193 países, o Estados miembros, que trabajan para resolver problemas mundiales.	5540007901

El caso de CAFEMIN

El refugio donde nosotras trabajamos se encuentra en Florencio Constantino 251, Vallejo, Gustavo A Madero, 07870 en la Ciudad de México, a unos pasos de la estación del metro Misterios de la línea 5 del metro. La Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Internacional y Nacional (CAFEMIN) es un espacio que se reconoce fácilmente al salir del metro Misterios, por sus murales coloridos que representan a las mujeres migrantes y el logotipo en la fachada del albergue. Tiene dos puertas de acceso, la que se puede

identificar a simple vista es por donde ingresan los migrantes, ya que afuera del refugio hay personas esperando la hora de entrada y otros algún espacio que se abra para poder ingresar. El acceso al albergue luego de pasar dos puertas se encuentra el área de recepción, ahí se encuentra el vigilante quien modera los accesos, y cada que ingresan deben registrarse en un libro. En esa planta hay una sala de espera a donde puede ingresar cualquier persona, voluntariado, visitante, migrante, donador. Enfrente de la sala de espera, hay oficinas como las de trabajo social, integración local, psicología, el médico y baños exclusivamente para trabajadores y visitantes.

En el primer piso del albergue está el comedor de los trabajadores, enseguida está una puerta de acceso a la oficina de la directora, en este espacio se llevan a cabo las reuniones de cada mes, se habla sobre cuestiones de organización, funcionamiento y se proponen proyectos para mejorar el albergue. En el segundo piso del primer edificio se encuentra un taller de reparación y mantenimiento del albergue, la persona encargada de mantener en buen estado las instalaciones. Los trabajadores tienen un pequeño dormitorio, e incluso cocinan en el taller. Pasando el taller está un letrero que dice “Huerto Orlin somos semillas de esperanza”, para apreciar el huerto tienes que subir unas escaleras de metal. Es un huerto resultado de un proyecto que se tiene con los adolescentes, hay muchas plantas y verduras que se pueden consumir como: apio, zanahorias, jitomate, chiles, espinacas y algunas otras medicinales, sábila.

Es un espacio muy tranquilo, con muchos colores, sabores y olores. En el techo hay discos decorados colgados que los migrantes han diseñado y que le dan al lugar muy buen aspecto acompañado con un mural, anteriormente ese lugar también fue utilizado para realizar ejercicio, pero se abandonó. El huerto se puede apreciar desde la calle por las flores tan coloridas de ese espacio.

En seguida de la sala de espera está una reja que tiene acceso al comedor, un espacio amplio con muchas mesas y sillas, de lado derecho está la cocina, la panadería, la escuelita y los dormitorios de las mujeres, *lockers*. Del lado izquierdo encontramos, los sanitarios especialmente para migrantes, la oficina de abogados, oficina del Programa Mujeres y una cancha que es un espacio para juegos o deporte. Todo esto se encuentra en la planta baja.

El albergue es una organización eclesial defensora de los derechos humanos fundada en 2012 por la Congregación Católica de las Hermanas Josefinas. CAFEMIN no pertenece al gobierno de ningún país, ni es beneficiado por ningún partido político. El albergue es un espacio seguro, libre de violencia y discriminación y son totalmente gratuitos los servicios que ofrecen, dirigido especialmente para mujeres, reciben a hombres en caso de que venga con familia.

Sin embargo, no son los únicos migrantes que hay, al final de la calle Florencio Constantino están las vías del tren, donde hay casas de campaña improvisadas pues las vías se convierten en el hogar temporal de muchos migrantes al ser un punto de referencia y tener al alcance, alimentación y productos a granel.

Por ser un espacio sin restricciones físicas, las vías del tren se convierten un espacio frecuentemente visitado por los migrantes, lo que ha generado que las personas que habitan a su alrededor tomarán decisiones drásticas porque desde su punto de vista estaban siendo afectados por cuestiones de insalubridad e inseguridad en la zona; ya que al estar los migrantes temporalmente en cualquier momento toman la decisión de seguir avanzando y fácilmente se desprenden de sus pertenencias abandonándolos.

Durante nuestra estancia en el albergue, realizamos entrevistas al personal de CAFEMIN, esto con el fin de conocer mejor las dinámicas de trabajo, en especial del programa mujeres que estaba a cargo de la coordinadora María del Pilar Beltrán de nacionalidad colombiana que ha dedicado su vida a la asistencia humanitaria.

Conversando con la Sor Pilar Beltrán (2024) nos adentramos en el tipo de apoyo que se ofrece a los migrantes dentro de esta organización civil. Tienen servicios y responsabilidades durante su estancia que es de aproximadamente dos meses, y por buena conducta se puede renovar. CAFEMIN ofrece alimentos, entrega de ropa y artículos de higiene personal, servicio médico, asesoría legal, acompañamiento psicosocial, actividades educativas, deportivas, talleres para el empleo y acompañamiento para la integración local (trámites bancarios, solicitudes de empleo, búsqueda de vivienda, reinserción escolar).

Los refugiados tienen la responsabilidad de asistir a los talleres y cursos de capacitación que ofrece CAFEMIN, colaborar en las actividades de limpieza del albergue,

cuidar sus objetos personales, no se hace responsable de pérdida o daño, se deben registrar todas las entradas y salidas del albergue. Cada familia es responsable del cuidado de los infantes: dentro y fuera de las instalaciones, higiene, alimentación, vestimenta, asistencia a talleres y otros servicios que se ofrecen (Beltrán, 2024).

Así como hay reglas también hay prohibiciones. No está permitido fumar dentro de las instalaciones, manifestaciones de tipo sexual en espacios comunes y dormitorios, maltratar mobiliario (rayar, romper, golpear), tirar comida en buen estado a la basura y tirar ropa a la basura o abandonarla en algún espacio. La expulsión inmediata puede deberse, si introduces consumos bebidas alcohólicas en el albergue, llegas en estado de ebriedad y/o intoxicación, introduces o posees cualquier tipo de arma u objeto punzocortante, acosar sexualmente o agredir físicamente a otra persona, robar u ofrecer a cambio de favores pago o el traslado de personas (Beltrán, 2024).

Foto 4: Exterior de CAFEMIN



Foto: Brenda Bernal del 19 de diciembre de 2024

Foto 5: Ubicación de CAFEMIN



Fuente: Google maps, Misterios, Avenida Río Consulado, en el noreste de la Ciudad de México. Está en la Línea 5 del Metro CDMX, entre las estaciones a Raza y Valle Gómez. Sus salidas desembocan en Avenida Río Consulado y Calle Constantino.

Foto 6: caminos que cruzan fronteras, sueños que no tienen límites



Foto: Susana Garduño, círculo de la palabra de travesías del camino 2024

Foto 7: Patio principal de CAFEMIN



Foto: Brenda Bernal, 19 de diciembre del 2024

Las primeras veces que visitamos CAFEMIN fue para hacer entrega de donaciones. Nos organizamos con vecinos, amigos o familiares, en su mayoría llevamos ropa para niñ@s y mujeres, productos de aseo personal, algunos juguetes. Todo fue muy emotivo. El refugio está lleno de historias de vida tristes, hay muchos niños que han pasado circunstancias que, a su corta edad, no deberían de pasar. Han sido tan valientes pues la decisión de migrar no ha sido de ellos, pero están en el camino en busca de un mejor futuro.

El personal de la A.C nos recibió muy bien desde el primer momento. Nos brindaron su confianza y nos hablaron del compromiso que tienen con las migrantes. Cada persona que colabora en CAFEMIN pone su granito de arena para el buen funcionamiento del espacio y seguir implementando y creando estrategias en beneficio de los migrantes que están de paso y necesitan descanso.

Algunos otros aspectos sobre la historia de CAFEMIN la recuperamos a partir de una entrevista realizada en noviembre 2024 por Ulises Monroy coordinador de integración local. CAFEMIN nace en 2012, como una casa para monjas de retiro, es decir, cuando las monjas

llegaban a cierta edad, venían a este espacio de retiro. Su diseño arquitectónico es pensado para ser una escuela lo cual se explica porque inicialmente se pensó como un espacio de capacitación técnicas porque están las fábricas y muchas de las casas que están aquí son casas de trabajadores que llegaron a las fábricas y entonces aquí se les daban capacitaciones técnicas para que pudieran crecer en el empleo.

Sin embargo, a partir del 2000, yo diría 2009, contexto complicado para México, guerra civil contra el narcotráfico, bueno, contexto de guerra. En el 2010 tenemos la masacre de los 72 migrantes en Tapachula, en San Fernando, Tamaulipas.

Un año antes, 2009, se había descarrilado el tren en Tabasco, eso había hecho que llegaran hordas de personas caminando. En el 2011, las hermanas Josefinas, que son la congregación que administra esta casa, tienen un congreso, un encuentro, en el que definen cuáles van a ser sus obras. Están pasando por un periodo también un poco de crisis.

Y el carisma de la orden de las hermanas Josefinas es el cuidado de la vida. Entonces, se ponen a platicar dónde se vulnera la vida de las personas en medio del contexto que vivíamos, violentísimo y en uno de esos, resulta que ven que la vida se vulnera en las personas que migran y es que deciden adaptar esta escuela para hacerla una escuela de capacitaciones técnicas para personas migrantes.

Hay que reconocer la labor que hicieron y siguen haciendo la congregación de las hermanas Josefinas, que en el año 2011 surge la idea y comienza el proyecto de brindar ayuda humanitaria en un espacio adecuado para asistir a mujeres migrantes y familias, pero fue hasta 2013 que llegaron los primeros refugiados:

2013 es la primera caravana de cerca de 3.000 personas. La hermana Magda, hoy directora, en ese tiempo era la encargada de hacer el modelo para atender, el modelo estratégico.

Pero la hermana Magda venía de trabajar con comunidades indígenas. Entonces, ella se acerca a otro sacerdote, el padre Solalinde, que le dice, oye, quiero aprender de migración, y el padre le dice, pues solo se hace migrando. Entonces, la hermana recorre los caminos migratorios, empieza por el norte y termina por el sur.

¿Qué pasa? Cuando llega al sur, en Tenosique, está por salir el viacrucis migrante, que se hace todos los años, en el cual cruzan a Guatemala y simbólicamente vuelven a cruzar de México a Tenosique. Ese es un viacrucis que hasta la fecha se sigue haciendo. Y ese día se juntaron 3.000 personas caminando. Entonces, cuando llega el momento de la Ciudad de México, pues la hermana dice, está es la casa. Llega con 3.000 personas y en ese momento se inaugura oficialmente CAFEMIN.

Actualmente CAFEMIN es un espacio reconocido por autoridades y es importante para los migrantes, en especial para las familias se ha convertido en un refugio donde encuentran solidaridad, hermandad y, sobre todo, espiritualidad.

CAFEMIN, se pensaba como este espacio para dar capacitaciones a personas migrantes. Una vez que empiezan a ver la realidad, se dan cuenta que necesitan un modelo de atención, que además no sólo les cubra las capacitaciones técnicas o formativas, que ojo CAFEMIN casa de acogida, formación y empoderamiento para mujeres y familias migrantes y refugiadas.

Y en el cuidado de la vida de las hermanas Josefinas, San José, es en la iglesia al que representa la figura paterna, la figura de cuidado de Jesucristo, la figura de cuidado de la infancia. Entonces, ellas lo que quieren hacer es una política de cuidado de la infancia. Es un espacio de cuidado de la infancia.

Sin duda también es un lugar donde se identifican las necesidades físicas, económicas y emocionales de quienes arriban a él, las cuales son atendidas por el personal especializado del refugio. Muchas de ellas son problemas de pareja, el maltrato hacia la mujer, si bien, están en un refugio, ello no evita la reproducción de los roles establecidos socialmente, donde los hombres son los encargados de trabajar y las mujeres el cuidado de infantes. En ocasiones deben abandonar el refugio por incumplir las reglas de portar armas y el consumo de sustancias ilícitas.

También hay relaciones y violencia de género, mucha violencia familiar, y lo que hacen es recibir a mujeres que vengan con sus hijos o que vengan con sus esposos, pero si tenemos hombres aquí es porque son esposos de alguien, es porque son los hijos de alguien, que son las mujeres. Y, de hecho, nuestra base de datos, siempre que se hace un registro, el registro de la familia siempre tiene que empezar por el nombre de la mujer. Todos nuestros expedientes están guardados con el nombre de la mujer, que también hay que decirlo, por las mismas dinámicas son las que pasan más tiempo aquí adentro.

Cuando llega una persona es canalizada, de hecho, si ven afuera tenemos un cartel de que ya no se aceptan personas. Esto porque ya es complicado que podamos aceptar personas, porque los riesgos han crecido no solo para el espacio, sino para las personas mismas. Hace un año que cerramos, se dio una situación de que nos enteramos de que estaban cobrando para que las personas puedan ingresar a

CAFEMIN, y nosotros, por eso tenemos ahora un mayor control de quién ingresa, para que las familias no sean extorsionadas.

Entonces ingresa por el área de vinculación, que es el área encargada de recibir los casos que canalizan. Una vez que llega al área de vinculación, la pasa al área de trabajo social y de recepción. La recepción es prácticamente caseta y vigilancia.

Y el área de trabajo social es la arista que hace todas las canalizaciones al resto de las áreas. La ruta típica, o la ruta tradicional, o la ruta teórica, como la tenemos pensada, es que ingresa una familia, pasa por la revisión de seguridad de caseta, se retiran los artículos que pueden ser usados como armas o que representen un peligro para su seguridad o su integridad, y estos se les regresan al salir. Una vez que pasan, pasan a la mesita que está fuera del trabajo social, y ahí se les da comida hasta que pasan a la entrevista.

El trabajo social hace una entrevista y un encuadre. Hay cosas que al resto de las áreas no tenemos porqué saber. Yo siempre les digo que en mi área de integración local mi trabajo no es ver qué hicieron en el pasado.

Las personas que tienen experiencias de traumas fuertes o traumas complejos son canalizadas directamente al psiquiatra, donde se hace una terapia para reducir el estrés postraumático. Una vez que pasan por ahí, ingresan al área de hospitalidad.

CAFEMIN está organizado de tal manera que se pueda acceder a cualquiera de sus instalaciones dependiendo de sus necesidades, por lo que Monroy nos comparte un poco acerca de las dinámicas entre distintas áreas de trabajo, reconociendo la gran labor que ejerce los colaboradores en cada una de ellas, ya que es un arduo trabajo, en el que todo el tiempo se escuchan historias de vida trágicas.

El área de hospitalidad es la que está en patio, es la encargada de cocina, de dar kits de aseo, es la encargada de ordenar los cuartos, es decir, ellos se encargan de ver en qué cuarto va quién, qué los cuartos están limpios, de los aseos, es una de las áreas más grandes, complejas y pesadas de CAFEMIN.

Ese trabajo es arduo, entonces, el área de hospitalidad es quien se encarga de eso. Niñas y niños están obligados a pasar al salón de clases, es decir, al área de formación. El área de formación desarrolla un programa multigrado, que ahorita está dividido en tres grupos de edad, que son de 3 a 7, de 8 a 12 y de 13 a 17. Esos son los grupos de edad y ahí están hechos los bloques de aprendizaje. A todos los niños que ingresan se les hace una evaluación diagnóstica y se hacen evaluaciones semanales, esto para

ir evaluando el progreso de los niños sobre las estrategias de aprendizaje, que son el área de formación.

Está el área jurídica con el abogado, que es quien da el apoyo jurídico, las herramientas jurídicas y la información. En términos operativos, después del abogado seguiría integración local, el área que yo coordino. El área de integración local de lo que nos encargamos es que las personas puedan participar de la vida cotidiana en la Ciudad de México. ¿Esto qué quiere decir? Que las niñas y niños, si la familia tiene proyectado quedarse, puedan asistir a una escuela regular.

Primero, porque por ley deben hacerlo. Segundo, también para que aprendan otras formas de sociabilidad. Ayudamos a una vinculación laboral que sea segura y justa.

Ayudamos para que pueda haber afiliación del número de seguro social y afiliación a Bienestar. Ayudamos con la obtención de RFC, todos los documentos de trabajo, CURP. Ayudamos en la búsqueda de una vivienda segura.

Como vemos CAFEMIN funciona por áreas, cada una con objetivos específicos, pero con la misma finalidad de brindar ayuda humanitaria a los migrantes. CAFEMIN es una organización de la sociedad civil de carácter religioso, pero hoy en día es parte del arcoíris de organizaciones que atienden una de las problemáticas relevantes de la migración en la ciudad. A lo largo de su trayectoria han logrado tener grandes apoyos como lo menciona Monroy:

Tenemos convenio con varias organizaciones, nuestro principal financiador es ACNUR financia puestos de hospitalidad, salud integral y la fundación Hilton financia área de integración local, teníamos a UNICEF financiaba todo lo de formación. Por eso podemos darles apoyo para rentas porque hay dinero. quieren que las personas se queden a rentar acá. Además, podemos pagarles la revalidación de estudios. Son agendas globales, pero si nos favorecen en el sentido, CAFEMIN es uno de los más grandes y de los más estructurados.

CAFEMIN tiene el financiamiento más grande de la ciudad. Tenemos albergues socios, es decir el financiamiento que recibe CAFEMIN se financia Casa Nazaret, Casa Tochan y otros 2 espacios de alojamiento. El presupuesto de CAFEMIN alcanza para mantener a 3 o 4 albergues.

El gran reto ante la política migratoria actual, es entender que en CAFEMIN no podemos prevenir, que va a ver incertidumbre, que tenemos que prepararnos para que un día haya 75 personas y al siguiente día haya 700 así de radical.

Programa Mujeres de CAFEMIN

Dentro de los programas que ofrecen a las migrantes en CAFEMIN, nos tocó colaborar en el Programa Mujeres que recién se inauguró y está a cargo de la coordinadora hermana María del Pilar Beltrán, de 52 años, colombiana que ha dedicado su vida a la asistencia humanitaria. La hermana Pili nos comparte su experiencia sobre este trabajo en una entrevista que realizamos el 19 de diciembre de 2024. Sobre el programa la hermana Pilar nos comentó lo siguiente:

El Programa de Mujeres empezó en marzo del 2024. Surge el Programa de Mujeres partiendo de la realidad de las mujeres que llegan, y pues con unas historias muy fuertes. Entonces se planteó y se organizó el programa de tal manera que pudiéramos dar una atención más profesional en empoderamiento, en conocer su situación y que ellas también en diferentes actividades que se realicen en el programa puedan escuchar la versión de otras. Que se den cuenta de que no solamente es la historia de una, sino que esas historias se relacionan y ellas dicen, ah, no soy la única, no es lo que yo solamente he sufrido, sino pues también tenemos otras realidades de otras personas, de otras mujeres, que eso también nos ayuda para tener esperanza y seguir el camino.

Dentro del programa se ofrecen distintas actividades, que se van cubriendo según las necesidades de cada grupo de mujeres, con diferentes dificultades, para esto la integrante de CAFEMIN menciona que:

Tenemos diferentes talleres emocionales: cómo manejar las emociones, también la autoestima, resolución de conflictos. También tenemos cursos de inglés y actualmente se incorporó uno, un proyecto que se llama Tejiendo Vida, que es hacer pulseras para que ellas también aprendan otro oficio y les ayude para tener ingresos económicos y empoderamiento. Qué bueno, todas las actividades que realiza el Programa Mujeres son para justamente esto de empoderar, pues para que sigan adelante en su camino.

Actualmente realizan pulseras. Es la primera actividad en la que hay algo monetario, en el que puedan recibir algo. Ya los otros más bien son para ellas mismas, esto del autocuidado. También, hacemos parte de cuestiones lúdicas, pero también las películas, la parte de hacer ejercicio, danzar y pues los mándalas.

En fin, son varias actividades que ayudan para que estén en el aquí y en el ahora, para que estén ni en el futuro por la ansiedad, ni que estén en el pasado por todo este tema de la depresión. Nosotras como vamos platicando y ellas ya nos van contando, pues uno, una parte de su historia sin entrar en la revictimización, ellas nos van diciendo, ah, yo soy enfermera o yo soy maestra.

Entonces, cómo con esas profesiones, como también ellas nos pueden nutrir el programa, porque ellas también pueden dar el tema. Obviamente que previo a esto se

necesita, pues sí, un encuadre y escuchar qué es lo que van a ofrecer, para que todo salga lo mejor posible, pero es eso también, para tener su palabra.

En los talleres y actividades se van creando círculos de amistad, de hermandad y solidaridad, sobre todo conociendo historias de vida, en donde las mujeres crean vínculos con mujeres que son de diferentes nacionalidades, al considerarse familia. Sin embargo, en esas historias se conocen sus travesías o desafíos que han enfrentado.

Dentro de los principales desafíos que enfrentan las mujeres migrantes en la actualidad es la violencia de género, violencia de todo tipo. Esos son como los desafíos así muy fuertes. Sí, pienso yo que es la violencia, en todos sus campos.

Para manejar el tema de salud mental y emociones existen estrategias que se han practicado para sanar el alma, la hermana Pilar menciona que:

Hacemos diferentes actividades en el patio, pues ahí va saliendo, porque se desbordan, ya van platicando una, la escucha la otra, entonces van diciendo. Y hay un tema muy fuerte que les da miedo salir de CAFEMIN. Entonces hay cuestiones como que no pueden dormir.

Entonces ahí se canaliza a psicología y psicología al psiquiatra. Depende, pues, el grado de la persona, como su daño emocional, así es que se trabaja, nosotras canalizamos, pero las otras áreas también van canalizando.

Nosotras las ayudamos con las herramientas que ellas mismas tienen, porque todo el trayecto que han hecho, desde salir de sus casas hasta acá, pues tienen herramientas muy fuertes, muy valiosas. Desde la fortaleza, la fe. La fe es lo más importante que creo que hace que ellas lleguen a donde están y van a seguir.

Y la otra parte, pues es justamente escuchar a las otras, para que ellas también piensen, o bueno, sientan que no son las únicas y que pueden seguir en el camino. Y también, pues, todo lo que se trata de ofrecer aquí en CAFEMIN, porque eso también, pues, ellas lo valoran mucho. Tanto en la atención, digamos, de salud como de trabajo social, integración local, del programa de mujeres.

Entonces, eso también lo reconocen y les ayuda para que sigan aportando para su viaje. También una cosa importante ahí es como esta parte de cómo ir haciendo el camino con los hijos. Porque llegan con mucha violencia con ellos, pero también aquí la facilidad de la formación de los niños que tienen la escolita.

Ellas pueden también integrarse a las otras actividades para que vayan complementando, pues, esta manera de crianza positiva. - ¿Los niños toman terapia? Sí, psicológica, de un rango de edad de cinco años, si hay necesidad con el psiquiatra, porque hacen una terapia que se llama el MDR, que es para el trauma.

Pero estos niños más pequeños realizan dibujos. Ya a los otros, más grandes se les puede hacer una adaptación como los adultos. Pero en general se puede, sí, sí lo hacen, pero como les dije, de un rango de edad para adelante.

- ¿Cómo se integran las mujeres al programa?

Pues nosotros lo que hacemos en general es primero adecuar el sitio, invitarlas, y paso a paso cuando ellas ven que otra está en el programa, entonces se va integrando y se van contando. Y la facilidad del programa es que, por decir, están haciendo, por decir, los mandalas, entonces pueden hablar, hablan de cultura, hablan de otras cosas. Además de eso, tenemos el círculo de la palabra.

Entonces eso también facilita para que hablemos de todo un poco. Por ejemplo, un momento es, por decir, ahorita las posadas. Preguntamos ¿Qué celebran allá? ¿Cómo celebran? Entonces es enriquecedor para ellas, pero para nosotras también. Y eso va tejiendo confianza, respeto, muchos valores que eso se necesita para que cuando se vayan, pues tampoco vivan con tanta desconfianza de los otros. Todo esto va fortaleciendo su personalidad y también la dignidad humana, la dignidad de ellas.

El programa de mujeres es reciente, pero cuenta con muchas iniciativas y visión a futuro recordando que CAFEMIN es un espacio que da prioridad a mujeres. La hermana Pili fue fundamental para la creación de dicho programa por su experiencia.

- ¿De quién fue la idea de realizar el programa?

Surgió de la hermana Magda, que es la directora. Y pues cuando yo vine a hablar con ella para decirle que ya había terminado en el otro lugar, que también trabajaba con mujeres, ella me comentó... solamente me dijo que tenía algo en mente relacionado con mujeres.

Entonces ya, yo ya estaba un mes aquí. Cuando ya me dijo, oye, mira esto. Y yo dije, ah, sí, me parece muy bien, podemos hacer tal cosa. Pero pues con el tiempo sí han cambiado. Se han cambiado muchas cosas, pero el objetivo es el mismo. Pero sí se han cambiado pues lo que es la parte como de actividades, porque por ejemplo el inglés no estaba considerado, no estaba tampoco lo de las, bueno sí estaba lo de las pulseras, pero ya en la parte económica pues no y varias cosas no estaban. Por ejemplo, lo del deporte tampoco.

- ¿Qué opinas sobre la migración desde una perspectiva de género?

Pues es complejo porque son problemáticas muy diversas, porque está, sí, obviamente hombres, mujeres, pero también está esta comunidad LGTB. Y entonces, bueno, CAFEMIN no tenemos como la posibilidad por infraestructura de atender y el equipo, ¿no? Entonces tratamos de canalizar los otros lugares. Y ya respecto a hombre y mujer, pues aquí no se da albergue a hombres solos, sino más bien, matrimonios o parejas, o solo mujeres. Por lo mismo, para evitar pues todo está, favorecer más bien a la mujer. Para poder dar un seguimiento, un generar un empoderamiento mayor.

- Cuando las mujeres llegan, ¿les hablan de los derechos que tienen las migrantes?

¿O ya llegan con conocimiento previo de sus derechos?

Algunas sí, otras no, algunas han estado en otros albergues y tienen conocimientos de ello. Otras pues no, pero aquí se les habla en las áreas de trabajo social, de integración local y en el jurídico. Al jurídico tienen siempre que pasar, bueno, en todas las áreas tienen que pasar justamente por el tema de la cita. Y porque muchos vienen sin documentos, porque en el camino les robaron pasaporte, credencial, cédula, en fin, cualquier tipo de documento de identificación.

- ¿Qué estrategias se están considerando abordar en el Programa Mujeres?

Justamente, ayer estábamos en una reunión del equipo. Y una de las cosas es cómo favorecer que las mujeres tengan una manera más armoniosa de cuidar a los hijos. Porque también se entiende los problemas en este aspecto por todo el contexto que ellas han sufrido. Llegan acá y dicen, pues ya llegamos a un lugar seguro. Ya no tengo que estar en la agonía o sí, con la preocupación de mis hijos. Entonces ellas, algunas se preocupan. Entonces es complejo, porque aquí sí hay seguridad, pero un niño que es imperativo, entonces debemos tener cuidado de que, si se suben, por decir, no pueden subir a la planta alta.

Y pues nosotros estamos muy pendientes, pero eso les corresponde a las mamás. Entonces también es como hacer este proceso con ellas, de que sí están seguros, pero hasta cierto punto y que ellas son las mamás y deben atenderlos. Que ellas son las responsables.

El programa ha dado frutos, uno de ellos es empoderar a las mujeres mediante el aprendizaje de un oficio que les genere una remuneración económica y mantener la mente ocupada. A continuación, la hermana Pilar nos menciona como se visualiza el programa Mujeres a largo plazo.

Pues seguir escuchando a las mujeres para implementar lo que ellas nos van sugiriendo. Obviamente no todo, porque tampoco se puede todo, porque necesitamos, por ejemplo, infraestructura. Porque ellas quisieran, por decir, esto de las uñas, esto del cabello, todo lo que es estética. Pero aquí, por ejemplo, vidrios no se pueden tener, tijeras no se pueden tener, varias cosas que por seguridad de todos no se podría. Pero lo estamos trabajando, porque sí hay varias cosas.

Por ejemplo, hay varias capacitaciones. También se está viendo para el 2025 si ellas pueden recibir capacitaciones afuera, externas, para que puedan desarrollarse estas actividades sin peligro acá de la población. Sobre todo, por los niños, porque la escuelita está de cinco para arriba, pero de los otros no hay, entonces no podemos estar en todo, porque son tijeras, sobre todo tijeras, agujas, cosas así.

Por ejemplo, esto del proyecto de las pulseras. También este proyecto tiene considerado hacer como carteritas pequeñas, pero ahí sí ya hay un espacio, se está organizando un espacio propio para esas actividades, porque eso ya es dentro de un lugar donde hay máquinas, donde están las agujas, todo lo que necesitan, todas las herramientas, pero están en un lugar donde los niños no van a poder entrar, para que ellas estén concentradas y puedan estar, obviamente sí, con una persona a cargo, porque no se van a dejar solamente a ellas, sino que estén a cargo de alguien.

Para finalizar la hermana Pilar señala los desafíos más significativos del Programa Mujeres:

La fe de ellas es muy importante. CAFEMIN está abierto para todas, o sea, aquí sí que no importa para el programa (...) si son de una etnia diferente, de diferentes países, las lenguas, eso es una dificultad las lenguas, eso es otro desafío grandísimo. Bueno, también esto, que aprendemos de ellas, todo lo que nos cuentan, porque son diferentes realidades, sí, es muy importante escucharlas, y así uno también nos sensibilizamos más en la parte humana y en la parte espiritual para dar una mejor oportunidad a ellas.

Foto 8: Interior de CAFEMIN. Vista desde el segundo piso del edificio principal



Foto: Brenda Bernal, 19 de diciembre de 2024

Foto 9: Mapeando su territorio



Foto: Susana Garduño. Las compañeras exponiendo su tránsito en un mapa, acompañadas de la hermana Pilar en el patio de CAFEMIN, 4 de noviembre de 2024

Reconocer la importancia que tiene la creación de un programa dedicado a las mujeres es vital porque las mujeres migrantes enfrentan desafíos únicos en su recorrido. El contar con un espacio que esté enfocado en el empoderamiento femenino fomenta un ambiente sano donde las mujeres pueden expresar, compartir y recuperarse de las vivencias que les ha dejado el ser migrantes.

Estamos conscientes de que el empoderamiento tiene al menos tres dimensiones y requiere de cambios en las maneras de pensarse a sí mismas y pensar su futuro, en las habilidades laborales, así como en la capacidad de actuar y tomar decisiones, por lo tanto, no siempre hay condiciones para ello en estos espacios dado el poco tiempo de estancia y los procesos fragmentados por la discontinuidad de las actividades y la jerarquización de objetivos a alcanzar en el presente de las y los migrantes, no obstante, la buena voluntad de los miembros de la organización. Sin embargo, pensamos que brindar ciertas condiciones, como las que analizaremos en el siguiente capítulo, disminuyen los aspectos de la vulnerabilidad social que han marcado sus trayectos desde que dejaron sus lugares de origen y su llegada a la Ciudad de México.

Según las experiencias narradas de mujeres es el país donde más sufrieron. Este diagnóstico construido con las experiencias de mujeres migrantes aunado a los informes de OSC dedicadas al tema migratorio y de investigaciones académicas da cuenta de la grave

situación que sufren los migrantes internacionales en México, con todo y el amplió marco jurídico institucional y de políticas públicas nacionales y estatales que tiene como fin atender las problemáticas de los diversos grupos de migrantes que llegan o pasan por México. Si bien, la sociedad civil tiene iniciativas importantes como CAFEMIN, consideramos que la situación rebasa por muchos tales esfuerzos.

Este cuadro representa los principales países de donde provienen los migrantes que han estado en CAFEMIN, durante alguna temporada, o que siguen ahí. Esta información fue recabada de las experiencias y convivencias con mujeres provenientes no sólo de América Latina, sino de otras partes del mundo. Esto nos lleva a cuestionarnos qué está pasando en el mundo para que cada vez México esté entre los principales países de tránsito incluso considerado un país muy peligroso, por sus extorsiones, violencia, abuso de autoridades.

Mapa 2: Principales países de donde provienen los refugiados en CAFEMIN



Fuente: Elaboración propia, noviembre, 2024

Capítulo IV

Migrantes y vulnerabilidad social. La experiencia en CAFEMIN

El último capítulo de nuestro trabajo tiene como objetivo exponer la voz de las mujeres que nos compartieron sus experiencias, sus emociones e ideas para tratar de entender las dimensiones de la vulnerabilidad que han marcado su recorrido a lo largo de su andar fuera de sus países. Nuestras informantes tuvieron confianza en nosotras y logramos adentrarnos en sus vidas, lo cual nos permitió identificar una serie de aspectos que confirman la vulnerabilidad social que padecen y que no sólo tiene que ver con sus condiciones de violencia e inseguridad sino de otros ámbitos más íntimos o poco visibles, pero que están permanentemente tanto en su tránsito por diversos países como en su permanencia en México. No obstante, el apoyo de organizaciones de la sociedad civil e instituciones formales como se expuso en los capítulos anteriores es una realidad que las mujeres migrantes son las más expuestas a sufrir cualquier tipo de violencia y a vivir en un estado de vulnerabilidad constante.

En principio, nuestro acercamiento fue por medio de un taller que realizamos dentro del Programa Mujeres que ofrece CAFEMIN. El que las mujeres migrantes compartieran sus experiencias propició que se hablará del impacto que tiene el tránsito migratorio en sus vidas, el proceso de adaptación que fueron experimentando temporalmente en cada país transitado. Tuvieron un espacio de convivencia para contar sus relatos en los que se expresaron miedo y temor; al mismo tiempo hablaron de superación, esperanza y búsqueda de oportunidades para ellas y por supuesto para su familia.

La participación de las mujeres en los talleres que ofrecen los programas implementados por la asociación civil es muy variada, depende de que las mujeres no tengan actividades referentes a sus trabajos o alguna otra actividad como asistir a cita psicológica,

ayudar en quehaceres del albergue, salir a la lavandería o trabajar entre otras actividades. La mayoría de las mujeres están acompañadas por bebés porque los niños están en el salón de clases.

A continuación, se muestra una tabla de la población que se encontraba en CAFEMIN durante nuestra estancia. En la tabla se ve reflejada en su mayoría la presencia de mujeres y niños. La presencia de los hombres es porque son esposos de las mujeres o tienen algún parentesco.

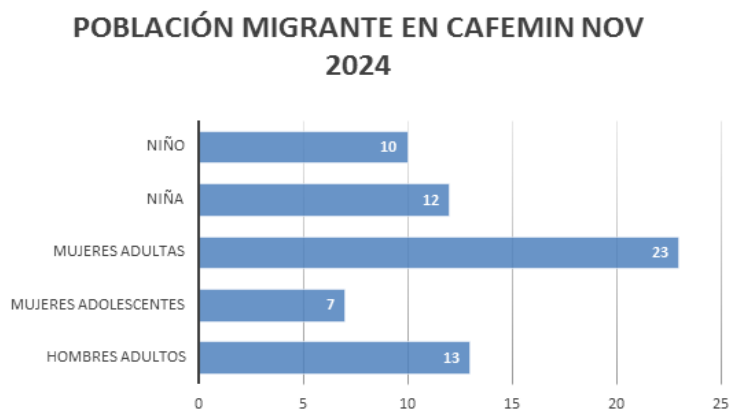
Cuadro 3: Población general en CAFEMIN, periodo noviembre-enero 2024

Grupo demográfico	Rango de edad	Personal disponible en período noviembre 2024
Hombres adolescentes	12-17	7
Hombres adultos	18-59	13
Mujeres adolescentes	12-17	7
Mujeres adultas	18-59	23
Niña	0-3	3
Niña	4-6	4
Niña	7-11	5
Niño	0-3	2
Niño	4-6	5
Niño	7-11	3

Fuente: Datos proporcionados por CAFEMIN (2024). Población general en CAFEMIN

La mayor población que se encontraba en CAFEMIN en el mes de noviembre de 2024 eran mujeres, casi todas con hijos, muchas de estas mujeres con signos evidentemente de desesperación por su situación migratoria; sus cuerpos expresan el agotamiento del largo recorrido que habían experimentado, así como la incertidumbre de estar en espera de una oportunidad para llegar a EUA.

Gráfica 4: Población migrante en CAFEMIN, noviembre de 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de CAFEMIN (2025)

Comenzamos a trabajar en CAFEMIN cuando se iban a realizar las elecciones presidenciales en Estados Unidos de América. El día en el que Donald Trump ganó, el impacto en el ánimo de las mujeres y de los hombres del refugio fue drástico, las expectativas y proyectos se tambaleaba, fue un golpe emocional notable. Los migrantes tenían claro que tenían que llegar antes de que el nuevo presidente ocupará su cargo, así que las fronteras estaban llenas de miles de migrantes y en los albergues como CAFEMIN, los huéspedes hablaban de continuar el camino hacia el norte y de abandonar cuanto antes el refugio.

Cartografía de la ruta migratoria de las actoras sociales

Consideramos pertinente ilustrar el recorrido migratorio de nuestros informantes a partir de mapas, ya que estos ayudan a reconocer espacios y contextos que vivieron en su travesía. Ahora bien, para hacer esto posible se les propuso a las actoras sociales que en un planisferio que se les proporcionó trabajaran en equipo para que identificaran, dialogarán y expresaran en el mapa cómo vivieron su recorrido desde la salida de su país hasta su llegada a CAFEMIN.

La cartografía es una disciplina que se encarga de la representación gráfica y precisa de la superficie terrestre y de los procesos naturales, sociales, económicos y otros más que se dan en esa superficie en diversas escalas. Su principal función es crear mapas que son

herramientas esenciales para diversas actividades humanas, así como para el análisis de fenómenos y procesos que caracterizan la dinámica de las sociedades en el tiempo. En resumen, la cartografía es una herramienta fundamental para comprender, analizar y gestionar el espacio geográfico en múltiples contextos. Su evolución con tecnologías como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la teledetección ha ampliado aún más sus aplicaciones.

En nuestra investigación nos permitió, por una parte, identificar y caracterizar las rutas que transitaron nuestras informantes; y por otro, dimensionar las distancias de los recorridos, los lugares y países que cruzaron, las pausas realizadas, los transportes utilizados, así como, las características de los territorios en los cuales experimentaron una serie de acontecimientos traumáticos para ellas y sus familias, dónde padecieron delitos como robo, extorsión, violencia física, acoso y agresiones sexuales, etc. y sufrieron condiciones de enfermedad, hambre, discriminación y racismo. Es decir, la cartografía es una manera de representar gráficamente la realidad del tránsito migratorio. A continuación, mostramos el mapa de recorrido de cada una de nuestras informantes indicando algunas de las problemáticas sistemáticas que padecieron.

Mapa 3: Cartografía general de la ruta migratoria de mujeres migrantes



Fuente: Elaboración propia, mapa data (2025). Google e INEGI, Cartografía general

Podemos ver en el mapa general una diversidad de recorridos, aunque prácticamente todas pasaron por Colombia y la mayoría de los países de Centroamérica. El caso extremo es el de la compañera que salió de Guinea Ecuatorial, quien tuvo meses de viaje, con todo lo que ello implica para una mujer sola, de un continente lejano. El promedio de las distancias que recorrieron estas mujeres fue de 2,700 y 3,200 kilómetros por vía terrestre.

El clima y la geografía de los lugares por donde pasaron son diversos y contrastantes. Atravesaron la selva del Darién, montañas y valles en Colombia, zonas de mucha vegetación, humedad y calor en Centroamérica y en México, selva, bosques, sierras agrestes, planicies desérticas, zonas templadas; así mismo, pararon o pasaron por caseríos, pequeñas comunidades, pueblos, ciudades pequeñas, metrópolis, etc.

Atravesaron al menos por 5 países, decenas de departamentos y municipios. Las mujeres migrantes pasaron por al menos un albergue en su recorrido, no solo para descansar y recuperarse sino también para informarse. La mayoría de ellas pasaron el Darién en compañía de sus hijos.

Mapa 4: Ruta de traslado de informante 1 Daysi



Fuente: Elaboración propia, mapa data (2025). Google, INEGI

Daysi salió de una población de Venezuela, ciudad que está a 452 kilómetros de Caracas, la capital del país. Llegó después de recorrer la frontera con Colombia en autobús. Pasó sin documentos la frontera y atravesó parte de Colombia durante 3 días. Después pasó a Panamá. Ahí fue una de las pruebas más difíciles para ella y su familia. Hacer escala en Panamá fue un suplicio porque tuvieron que pasar por la agreste selva del Darién llevando a una bebé de dos meses en brazos, aunque el clima estaba tranquilo y pudieron cruzar rápidamente. Cada país centroamericano tuvo sus penurias y dificultades.

Salió sin recursos de su país, sin embargo, durante su recorrido hubo actos de solidaridad, apoyo económico por parte de personas, también buscaba la manera de vender dulces para poder alimentar a sus cuatro hijos. El desplazamiento fue principalmente en autobuses y caminando en compañía de sus hijos, muchas noches tuvieron que dormir en la calle, sabiendo que los exponía a muchos peligros, hasta que alguien al verla en esas condiciones los llevó a CAFEMIN, antes de conocerlo, estuvo en 3 albergues y no tuvo el mismo trato incluso tuvo que escapar. Las redes de apoyo y solidaridad le permitieron encontrar un lugar temporal para ella y sus hijos, empoderarse aprendiendo un oficio y seguir vendiendo dulces para mantenerse y poder cumplir el sueño americano.

Mapa 5: Ruta de traslado de informante 2 Inmaculada



Fuente: Elaboración propia, mapa data (2025). Google, INEGI

Inmaculada salió de Guinea Ecuatorial. Es estudiante de medicina que llegó después de dos meses a la CDMX y recorrió varias fronteras, sin documentos y sola. Viajó en avión de su país para llegar a Brasil de ahí comenzó recorriendo las fronteras de América Latina en bus, caminando de noche para no ser vista y en motocicleta, con muy pocos recursos. Se desplazó por diez países para llegar a México, atravesando Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. Prometió volver a su país para encontrarse con su hija.

Llegando a México fue una de las pruebas más difíciles que ha enfrentado. Fue secuestrada por los carteles y debido al racismo que existe pedían más dinero si eras de color. Los tenían separados de los blancos, paso cinco días secuestrada sin alimento en un cuarto oscuro, hasta que conoció a Médicos Sin Fronteras y le habló de CAFEMIN el lugar que le dio esperanza de continuar.

Dentro de su camino encontró familias que se solidarizaron con ella, la cuidaron y la apoyaron en todo momento, porque Inmaculada tenía mucho miedo de salir a la calle y volver a ser secuestrada. Salió con pocos recursos y mucho de ello lo ocupó para cubrir extorsiones y pagar por su libertad, sin embargo, durante su recorrido hubo actos de solidaridad que la mantuvieron de pie.

Mapa 6: Ruta de traslado de informante 3 Katherine



Fuente: Elaboración propia, mapa data (2025). Google INEGI

Katherine salió de El Salvador cargando algo más pesado que cualquier maleta: la responsabilidad de proteger a sus tres hijos en medio de la incertidumbre. Como muchas mujeres migrantes, partió impulsada por la necesidad de escapar de la violencia y la pobreza, con la esperanza de encontrar un lugar más seguro donde reconstruir su vida. Al llegar a México, cruzó por Tapachula, Chiapas, a bordo de un autobús. Sin embargo, al llegar a Mapastepec, su trayecto se detuvo abruptamente. Aunque tenía dinero para continuar el viaje en transporte público, las amenazas del crimen organizado y la complicidad de algunas autoridades impedían que las personas migrantes siguieran su camino en autobús. La única opción era caminar.

Katherine comenzó entonces una travesía a pie, acompañada de sus hijos, uniéndose a pequeñas caravanas de entre 10 y 12 personas. El camino era largo, agotador y peligroso. En San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, se integraron a una caravana más grande, de aproximadamente 50 personas. Lograron avanzar hasta Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca, donde el líder del grupo reveló que tenía acuerdos con autoridades migratorias y con los cárteles. Ante la amenaza de violencia o deportación, Katherine no tuvo más opción que quedarse allí por una semana. Durante su estancia en Santo Domingo, Katherine y una de sus hijas fueron víctimas de violencia sexual y física. Aquellos días marcaron profundamente su vida. A pesar del dolor, la necesidad de proteger a sus hijos la impulsó a continuar.

Para llegar a la Ciudad de México, logró subirse con sus hijos a un tráiler, escondida entre la carga. En el trayecto, al pasar por Puebla, se encontraron con un punto de control migratorio. En medio del temor de ser descubierta, Katherine se vio obligada a tapar con fuerza la boca de su bebé para evitar que llorara. Casi la asfixia. Esa escena se convirtió en una de las más dolorosas de su recorrido, un símbolo del sacrificio extremo que muchas madres migrantes viven para proteger a sus hijos. Gracias al contacto con otra mujer migrante que conoció durante una de las caravanas, Katherine llegó a CAFEMIN donde encontró por fin un espacio de resguardo.

Mapa 7: Ruta de traslado de informante 4 Maribel



Fuente: Elaboración propia, mapa data (2025). Google, INEGI

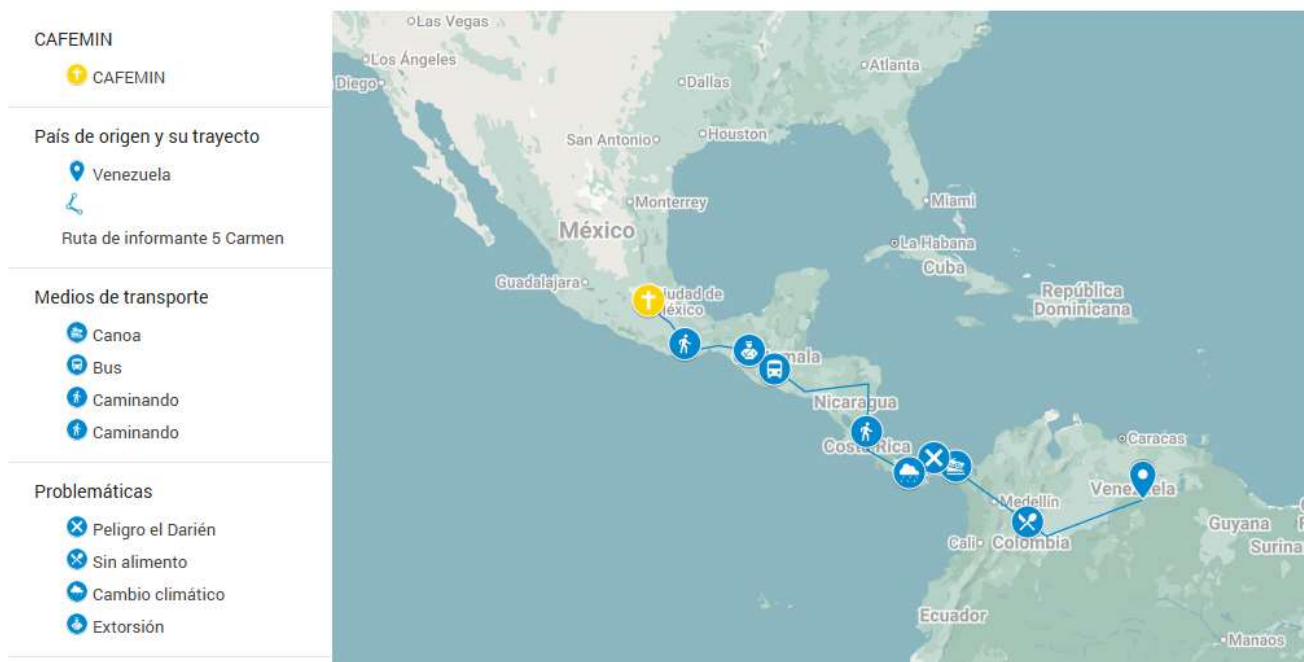
Maribel jamás imaginó que un día tendría que dejar su hogar en Ecuador, el lugar donde crecieron sus hijas, donde había construido su vida junto a su esposo, su suegra y su cuñada. Pero las circunstancias los empujaron a tomar una decisión dolorosa: partir en busca de un futuro más digno y seguro. El camino fue largo y desgastante. Desde Ecuador, emprendieron la travesía hacia Colombia, un trayecto de más de 800 kilómetros que apenas marcaba el inicio de su tránsito migratorio. Atravesaron selvas, carreteras y pasos fronterizos, hasta llegar a Panamá. Allí caminaron durante días, soportando la humedad, el calor y la incertidumbre. Cuando finalmente llegaron a un campamento, sus cuerpos estaban al límite: deshidratados, débiles y sin fuerzas. Tuvieron que permanecer cinco días en ese lugar, recuperándose apenas lo necesario para continuar.

Costa Rica fue un respiro inesperado. Allí, la familia se vio obligada a detenerse por cuestiones de salud: las niñas estaban enfermas, y su bienestar era la prioridad. Fueron dos semanas difíciles, pero también esperanzadoras. No tenían más que su fuerza de voluntad, así que comenzaron a vender dulces para subsistir. Para su sorpresa, la gente los acogió con solidaridad. Algunas personas les ofrecieron palabras de aliento, esa calidez les devolvió algo de fe en el camino. Pero no todo fue alivio. Al llegar a Guatemala, la sombra de la violencia

los alcanzó. Las extorsiones comenzaron casi de inmediato. La policía quienes debían proteger se convirtió en una amenaza. Subían a los autobuses y exigían pagos a los migrantes. Si no daban la “cuota”, los bajaban, los intimidaron, los humillaban. El miedo se convirtió en su compañero constante.

A medida que avanzaban y al llegar a México, encontraron miradas frías, comentarios crueles. Les dijeron que no eran bienvenidos, que se regresaran a su país. Esas palabras no solo dolían, también dejaban cicatrices invisibles. Maribel recuerda con tristeza las palabras hirientes hacia ella y su familia por el simple hecho de ser extranjeros en condición migratoria irregular.

Mapa 8: Ruta de traslado de informante 5 Carmen



Fuente: Elaboración propia, mapa data (2025). Google INEGI

Carmen salió de la población de Cartagena que es la ciudad que está aproximadamente a 9.81.1 kilómetros de Bogotá, la capital de Colombia. Llegó después de 22h 30m en autobús. Después, paso la selva del Darién que abarca territorio de Panamá y Colombia, ahí fue una de las pruebas más difíciles para ella y su familia porque presenciaron altas temperaturas de lluvia, enfrentaron ríos crecidos, sus pies terminaron lastimados por las largas caminatas con los tenis húmedos, vieron muertos, gente ahogada, escucharon

comentarios que los mantenían alerta se rumoraba entre los mismos migrantes cuestiones referentes a personas que habían sido víctimas de violación. El encontrar en CAFEMIN un espacio que brinda terapia psicológica le fue de ayuda para superar este evento.

El desplazamiento de Carmen para llegar a México tuvo una duración de 5 meses. Los principales medios de transporte que utilizaron fueron autobús, combi, la selva del Darién fue a pie con una duración de 7 días.

El trayecto más largo ha sido en México por la situación económica. Quedó sin dinero y sin red de apoyo de su familiar que se encuentra en EUA, quien supuestamente le ayudaría económicamente para seguir avanzando. Tuvo que hacer una pausa de mes y medio en San Pedro Oaxaca para trabajar y reunir dinero en compañía de su esposo. Reunieron la cantidad de \$16,000 para continuar, sin embargo, en ese recorrido fueron víctimas de extorsiones por parte de la mafia.

Mujeres migrantes, experiencias, voces, rostros, y sueños compartidos

En este apartado tuvimos una discusión sobre la pertinencia o no de presentar los testimonios de estas migrantes, a partir de criterios metodológicos, uno era entrar directo al análisis de los testimonios con base en los indicadores de vulnerabilidad social y para ello, la exposición del testimonio se fragmentaría. La segunda fue exponer todos los testimonios con el fin de darle un lugar preeminente a la voz de las mujeres migrantes, lo cual no limitaría el análisis de los resultados.

Para nosotras como investigadoras es importante darle un espacio de resonancia a las experiencias del tránsito migratorio de las mujeres migrantes que tuvieron la confianza de compartir sus historias personales, cuestiones por las que salieron de su país de origen, desafíos en su ruta migratoria, deseos y visión a futuro. Es importante mencionar que cada mujer migrante tiene una historia única del tránsito que enriquece y contribuye a la comprensión de los desafíos migratorios actuales. En ese sentido presentamos las narraciones que permiten ver fragmentos de sus vidas contadas por ellas mismas. Estos testimonios fueron recopilados durante el mes de noviembre de 2024.

Daysi, 29 años, 4 hijos, nacionalidad venezolana

Soy Daysi, tengo 29 años. Vengo con mis cuatro hijos y mi esposo. Somos de Venezuela. Decidimos salir de mi país porque estoy huyendo de mi presidente, la situación en mi país no es buena, hay mucha delincuencia y no conseguimos trabajo. Desde que salí de mi país, el recorrido ha sido fuerte, para llegar aquí nos han robado, hemos pasado sustos. He llorado, hemos llorado mucho.

Salí sin nada de dinero, hemos llegado aquí, con la voluntad de Dios, con lo poco que hacemos en la calle, con lo que la gente nos apoya. Dormíamos en un parque, bueno yo no dormía para cuidar a mis hijos, hasta que un señor nos habló de CAFEMIN, ya llevábamos dos semanas durmiendo en el parque.

Me tocó un camino fácil, cuando entré al Darién todo estaba seco, aunque mataron a un muchacho enfrente de nosotros. Eso ha sido lo más difícil, yo ya estoy acostumbrada porque crecí en el barrio, pero mis hijos lo vieron, yo temía mucho por cruzar la selva. Mi bebé apenas tenía dos meses, no fue tan difícil pero ahora nos toca México. Es donde más he tenido miedo porque uno no sabe que le vayan a hacer, todos sabemos que es muy peligroso, hay mucha inseguridad en México, decían que se roban a los niños, que los secuestran.

Yo pensaba en mis cuatro hijos todo el camino. Venía rezando, nos subimos a un tren en el que arriesgué la vida de mis hijos en todo el camino, pero más cuando me monté en ese tren. Pase por cinco refugios, algunos muy buenos que fueron de gran apoyo. Como mamá y como mujer considero que todo lo que hago es por nuestros hijos, por la familia, para poder salir adelante. Es fuerte, pero a veces nos toca, fuimos víctimas de robo, de delincuencia, de abuso de los policías, hay gente mala, pero considero que hay gente buena también. En cada país, en cada refugio, sé que soy inmigrante mujer, ya hay más apoyo para las mujeres, la gente apoya más a los niños.

Inmaculada, 27 años, 1 hija, Guinea Ecuatorial

“Como mujer migrante negra, tengo que migrar de noche para que no me vean”

Soy inmaculada, tengo 25 años y nací en Guinea Ecuatorial. Salí de mi país por problemas políticos y la mala economía. Vengo sola, no fue fácil para llegar aquí tuve que pasar por el Darién y todos esos países de Latinoamérica, pero cuando llegué a México me secuestraron

los del cartel, nos llevaron a una especie de hotel y ahí nos tenían separados a los negros de los blancos. Estuve nueve días encerrada y solo comía una vez al día, pidieron 15 mil pesos para que me liberaran, por los blancos pedían 5 mil. Después de que me secuestraron conocí a Médicos sin Fronteras, ellos me hablaron de CAFEMIN, así fue como me enteré de este refugio. Fue difícil llegar aquí, pero es mejor pasar por los riesgos que quedarme en mi país, pasé por muchos países comencé en Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú por muchos países.

A veces tenía miedo, tristeza, pero como sabemos, muchas mujeres viajan con sus hijos y a veces el camino se hace un poco más difícil. En fin, yo pediría que nos apoyen porque no es fácil migrar y para mí es una decisión que tomamos, o sea, la tomamos sabiendo que hay muchísimos riesgos, en fin, tienen que apoyarnos porque para migrar se necesita fuerza física, resistencia, persistencia y que, asuman las consecuencias. Si han decidido partir de su lugar siempre tendrán que pasar por algo y que sean fuertes. La aplicación CBP ONE es un acceso de entrada a los Estados Unidos, aunque perdí mi cita mi objetivo es seguir avanzando y convertirme en una persona brillante, volver a estar con mi familia, terminar mi carrera y volver a ver a mi hija.

Katherine, 27 años, 3 hijos, salvadoreña

“Casi asfixió a mi hija por taparle la boca para que no la escuchara migración”

Mi nombre es Katherine, tengo 27 años. Vengo con mis tres hijos y somos del Salvador. Mi objetivo era llegar a Estados Unidos, pero cambiaron los planes, me regresé a Guatemala, salí del Salvador por el régimen que hay en nuestro país.

Mi recorrido fue bastante difícil, llegando a Chiapas ya no podíamos abordar ningún bus, aunque uno trajera dinero, nos decían que los del cartel los tenían amenazados, no nos quedó otra opción más que caminar y unirnos a caravanas. En San Pedro nos unimos a una más grande, habían hecho trato con migración y con los del cartel, pero llegando a Oaxaca conocí un nicaragüense y nos acompañó en el recorrido y ha sido lo más difícil que he pasado en el camino, pues lo cogió migración y lo subió y lo regresó a Tuxtla, de ahí no sé cómo le hizo para subir a la Ciudad de México. Nos ofreció casa y yo dije que chévere, ya cuando nos recibe me dice – quiero hablar contigo.

Entonces ya ahí me agarra y me dice que él trabaja con la mafia, y que él para recibirme y todo lo que estaba haciendo había dicho que yo era mujer de él, entonces me dijo que él me tenía que comportar como tal y él andaba con otras tres personas más, él me estaba forzando, me estaba pegando, estaba sufriendo abuso sexual, estuve una semana ahí, hasta que pudimos escapar.

Ha sido difícil, expuse a mis hijas a que las tocaran, o les pudieran hacer otras cosas. Me subí a un tráiler y ahí pasé de las cosas más feas porque cuando llegamos a un punto, que veníamos por Puebla, que pasamos por un punto de migración, la niña empezó a llorar y le tuvo que tapar la boca y ya se me estaba ahogando, se me había puesto moradita ahí y todo venía cerrado.

Decidí salir de mi país por lo del régimen, por la economía, porque desde que empezó el régimen, yo por los tatuajes que tengo, que no son alusivos a pandillas porque solo tengo el nombre de mi mamá y los dos nombres de mi hija que no son alusivos a pandillas, pero ahorita en el Salvador está súper difícil, entonces yo pasé como un año que no salía y solo con mangas largas y así, con miedo cuando veía la oscuridad porque ahorita se han llevado a muchas personas.

Es súper difícil porque vive uno lleno de miedos, aunque soy mujer, traigo a mis hijos, se siente bien vulnerable uno como mujer, porque viene con abusos sexuales y todo eso por ser mujer. Me he quedado sin nada para darles de comer, sin pañales, sin leche. La niña todavía toma leche, se me ha enfermado por las tormentas que nos han caído, entonces como mamá duele bastante ver a nuestros hijos sufrir. Por esos motivos también regresó, mi hija tiene dos años y está bastante flaquita, ya no quiere comer y la veo decaída.

Carmen, 40 años, 2 hijas, venezolana

“El Darién no es una ruta, es una selva, pero es más peligroso quedarte en casa”

Yo soy Carmen, tengo 40 años, soy venezolana, tengo 4 hijos, tengo una licenciatura. Me encuentro esperando la cita CBP ONE. Decidí salir con mi familia del lugar donde estábamos viviendo (Colombia) porque fuimos víctima de robo de una moto, mi esposo intentó recuperarla y lo amenazaron. Nos tuvimos que mudar de barrio, a pesar de que nos cambiamos, mi esposo estaba afligido. Él empezó con el tema de que quería migrar, salimos

en abril con 1,500 dólares, estamos viajando desde mediados de abril 2024 con mi esposo y mis 2 hijas pequeñas, hemos gastado como 5,000 dólares.

Hemos viajado en combi, autobuses, desde que salimos del país fueron las famosas lanchas, el trayecto de la selva Darién, ubicada en la frontera de Colombia y Panamá fue a pie. Duramos 7 días en la selva, llegamos con los ríos crecidos, me sentía amenazada por los animales. Duré como 5 días sin comer, nos robaron la comida, mis hijas pasaron hambre. Había mucha gente que hacía sopa instantánea, nos daban un poco y eso comían mis hijas.

El peor riesgo que pasamos es que a mi esposo se lo iba llevando el río con mi hija la mayor de 7 años como a las 2 de la mañana. Eso fue traumante (sic). Mi esposo es el pilar. Yo decía si le pasa algo a él como quedo yo, por eso siempre estoy pendiente de él.

Nos decían que eso era riesgoso, nos devolvían para atrás, decían -aquí no vengan con familia, con niños menos, solos si quieren pasar-, las familias que íbamos con 1, 2 o 3 niños no podíamos pasar. Llegamos en temporada de lluvias, era lluvia tras lluvia eso fue lo más peligroso. Ahí me sentí vulnerable porque no encontramos que hacer, mi esposo botó las carpas porque no aguantaba el peso, él dijo -las cosas o la vida de nosotros-. Pero no sabíamos que más adelante nos iban atrancar dos días, fueron las crecidas de río y dormíamos a la deriva sin carpa y sin nada, bajo una manta que nos mojamos igual.

Yo me echo la culpa por la decisión que tome como adulto: arriesgar a los niños cuando te agarra migración y pides compasión por los niños, ellos te dicen a ti no te importo meter a tu hijo en este peligro, arriesgarlo por tanto países, ponerlos a caminar, arriesgaron a sus hijos y vienen a pedirle clemencia a uno. Hay una cantidad de niños caminando, más que adultos. Mis hijas caminaron, inconscientemente nosotros somos los responsables de ellos, somos los papás y decidimos por ellos. Esos niños psicológicamente aquí estarán un tiempo contentos, pero están marcados por eso. Por lo menos a mi hija la grande de 7 años no se le va a olvidar, va a vivir con eso, vieron muertos, ahogados, comentarios que violaron, esas son cosas que marcan a mi hija de 5 años, no se le puede olvidar.

Maribel, 33 años, 2 hijas, ecuatoriana

“Cuando salgo a la calle me siento como un ratón perseguido por gatos”

Yo soy Maribel, tengo 33 años. Soy ecuatoriana, estoy en unión libre y tengo 2 hijas. Mi ciudad está siendo manipulada. Panfletos y amenazas nos hacen salir de casa para buscar un bienestar, pero últimamente, hemos estado viajando y hemos encontrado extorsión. Si usted no pagaba, no la llevaban en los barcos. Dos días caminando de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde. Era la agonía porque veíamos muertos por todos lados, olía a muerto, volteaba a un lado muertos, bajo el agua muertos. Yo decía Dios mío, yo sentía que me iba a quedar ahí, había bichos, culebras, monos.

Mis dos hijas se enfermaron porque les picaron bichos, nos dio diarrea, vómito, deshidratación, casi nos costó la vida. Darién no es una ruta es una selva, una jungla, para nadie es un secreto y nosotros aun así nos metimos. Nos quedamos 5 días en Panamá en un campamento pequeñito. Después, nos quedamos un tiempo a vender paletas en Costa Rica. Desde que salí de Guatemala. Fueron por las extorsiones que lo que habíamos juntado no lo quitaron. Nos querían bajar del bus, a mi marido lo jalaban.

Llegamos a Tapachula, la peor desgracia. Buscamos un lugar en donde quedarnos. Encontramos un señor que nos llevó a un lugar. A los dos días llegaron dos señores con machetes, nos dijeron -salgan las mujeres-, quiero divertirme con este maricón y luego nos divertimos con las mujeres, cuánto crees que nos den por las niñas.

Mi esposo dijo - a mis hijas no las van a tocar primero van a matarnos a nosotros. Querían llevarse a mis dos hijas y a mi cuñada que tiene 17 años. Yo decía señor no lo haga tenga corazón, llamamos a la policía decían que no sabían dónde era. Mi suegra decía – creo que están vendidos, ya no hay que hacer nada- a lo último conversamos con el señor y nos dijo que nos dejaría en paz, pero que no nos quiera volver a ver, porque si nos veía no respondía.

Nadie nos ha financiado. Cuando salimos de casa vendimos todo, vivíamos rentando, hemos vendido paletas en el camino. Llegamos con el GPS. Llegamos antes del palacio del gobierno nacional. Buscábamos donde quedarnos. Un señor nos encontró y nos dijo -ustedes son inmigrantes, aquí es peligroso, ustedes no pueden andar como en su país, aquí todos los

ven con una moneda en la frente, tengan mucho cuidado, les dicen por aquí, por aquí, y los llevan para la trata de personas y les quitan los órganos.

Nos dijo –vengan, yo les voy a mostrar la basílica- nos llevó en un bus, conocimos a la virgencita morena. Después nos dijo – vamos a buscar un albergue, CAFEMIN quizás esté abierto porque decían que estaba en reparación, justamente llegamos y leímos que estaba cerrado, y yo pensando en donde íbamos a dormir, no habíamos comido nada. Salió una persona y preguntamos, nos dijo - ya está abierto, solo que no hemos quitado el letrero. Nos dijeron que sí había espacio, por fin, encontramos un rinconcito y yo dije gracias Dios mío.

Yo llegué el 18 de octubre de 2024 a CAFEMIN. Me gustaría quedarme más tiempo aquí hasta conseguir un trabajo, pero yo por mis niñas no puedo trabajar. Mi destino es pasar al otro lado, si Dios quiere, eso decimos desde que comenzamos a venir.

El recorrido siendo mujer es tenebroso porque uno es mujer y le da miedo que le puedan hacer a uno mucho daño, bueno a un hombre también pero no tanto. A mí me parece más duro siendo mujer y más por llevar a mis hijas. Pero todas las mujeres del mundo tienen derechos, y decir basta no puedo seguir así.

No he pensado quedarme en México, me decía una señora - los extranjeros no pueden vivir aquí, la misma gente los vende, tanta gente desaparecida, mejor ustedes busquen salir de aquí, CBP ONE significa una ayuda para los migrantes, para poder estar en el país que queremos estar, sin eso, uno pasa sin autorización, somos indocumentados.

Yo les diría a todas las mujeres que quieren viajar que somos valientes, tenemos que luchar por lo que hemos soñado, como nos decía el padrecito que vino a aquí – no nos pongamos límites el sueño es grande, ósea el sueño de ser grande es mucho más, que lo que hemos soñado tenemos que cumplirlo. Ellas sí tienen su sueño deben perseguirlo, no dejarse caer por lo que digan, si no seguir.

Yo imagino mi futuro mucho mejor porque quiero dejarle algo a mi familia, nosotros somos bien pobres y al mismo tiempo que uno se quiere levantar lo aplastan, las mafias, una banda de los lobos que ellos lo someten.

Yo estaría muy de acuerdo que cerraran [...] esa frontera de la selva del Darién para que no hubiera tantos niños muertos. En el camino mi esposo vio a un niño de 5 años que lo

tenían tapado en una cruz⁵. Es famosa porque está antes de llegar a la primera canoa para llegar a Panamá.

Llegando a México fui secuestrada en Juchitán (Oaxaca) por momentos. Es como si te cobran una parada, te cobran y te ponen el brazalete. Ha sido fuerte, había cosas que no nos esperábamos, pero nuestro trayecto más largo ha sido México, caminamos mucho porque nos estaban cobrando mucho dinero. Había que pagarle a los de la mafia de Cintalapa a Oaxaca, porque te pueden agarrar, secuestrar, te multan, te quitan el dinero. Te ponen un brazalete y con eso puedes tú transitar hasta el otro pueblo. Sí es arriesgado. Pero si uno tiene dinero ellos no hacen nada.

Llegamos a México el 11 de agosto del 2024 y a CAFEMIN el 13 de agosto del 2024. No me he querido mover de aquí porque me siento un poco más segura, pero si le he dicho a mi esposo que nos vamos de aquí para ver si nos sale la cita CBP ONE.

En algún momento nos tenemos que ir. Soy sincera, ayer, después de que ganó este señor (Donald Trump). Ya tomé la decisión de que si no me sale la cita para la próxima semana yo me voy. Voy a tomar el riesgo porque si esperamos a que ese señor agarre posesión no vamos a entrar porque van a cambiar muchas cosas, con todo lo que ofreció y amenazó. Mi plan B sería regresarme a mi país.

Conozco mis derechos como mujer migrante, hay derechos, pero no los aplican. Les pediría a las autoridades que nos den la oportunidad de seguir avanzando sin que nos pongan trabas en el camino. Mi meta es llegar hasta Estados Unidos, me frustra porque las niñas necesitan estudiar.

Yo les diría a las mujeres que quieren emprender su tránsito migratorio que lo piensen bien, que piensen en la integridad de sus hijos, que no es fácil es difícil, cada uno tiene su propia historia. Sí se van a venir que se vengán con mucho dinero para venir seguro.

Todo lo que tengo planificado para mi futuro es llegar a mi meta, trabajar muy duro, que las niñas estudien el tiempo que estemos en Estados Unidos y como en 4 años regresarme a mi país.

⁵Las cruces en la selva del Darién son simbólicas, por dejar a sus familiares muertos en un espacio seguro para poder enterrarlos y también por representar la aproximación a canoas que les permita avanzar en su camino.

Hasta aquí los testimonios. En ellos nos muestran como a lo largo de sus caminos pasan eventos en los que se vulnera su vida y la de sus familias en algunos casos. Es por ello que mujeres en las entrevistas narran que de todos los países en los que han transitado el más peligroso es México, pues fue el país donde fueron secuestradas por carteles, extorsionadas y humilladas por autoridades, llegando a hacer una comparación entre la selva del Darién, por los riesgos que se vive con la selva de asfalto, así denominan a México.

De manera general, la experiencia de las mujeres migrantes en México, tanto en el proceso de transitar como de instalarse, enfrentan riesgos. La OIM (2016) señala que “La vulnerabilidad de los migrantes está entonces en gran medida construida por políticas migratorias restrictivas, que coartan el derecho a la movilidad y por la baja capacidad institucional por parte de los Estados para garantizar la seguridad humana” (p. 3).

Conversando con las mujeres refugiadas en CAFEMIN percibimos que las experiencias de su tránsito están relacionadas con la vulnerabilidad social, pero también las han enfrentado con cierta capacidad de adaptación a esos eventos que las han hecho resilientes, lo que les ha permitido continuar su camino y no desfallecer en sus objetivos.

Ellas son mujeres migrantes empoderadas y resilientes que enfrentan desafíos únicos, pero que encontraron nuevas oportunidades para fortalecer su autonomía, prepararse para el futuro cercano, cuidando de sus hijos, pero cada vez más fuertes, más inteligentes, con nuevas estrategias para hacer frente a nuevos retos que se presenten en el mundo.

Foto 10: Ciencia y conciencia: Mujeres investigadoras en contextos migratorios



Foto: Pilar Beltrán, noviembre de 2024

Análisis de resultados sobre las condiciones de vulnerabilidad social

Las mujeres migrantes que llegan a CAFEMIN tienen un alto nivel de vulnerabilidad social específicamente en las dimensiones de redes de apoyo, derechos humanos, acceso a servicios básicos, marco legal e institucional, violencia, resiliencia, riesgos, acceso a la salud, acceso a la alimentación, asistencia psicológica. Estas dimensiones se identificaron mediante sus narraciones y pone en evidencia, la violencia emocional física y psicológica que vivieron, víctimas de secuestros y extorsiones.

Además, la falta de conocimiento de sus derechos humanos y su estatus migratorio agravó más aún su condición. Los migrantes que emprenden su viaje en situación irregular, al no contar con documentos o no conocer las normas establecidas para la estancia en un país lo cual limitan el ejercicio de sus derechos. Sin embargo, como bien lo menciona la OIM (2025) “El hecho de que dichas personas migren de forma irregular no exime a los Estados de la obligación de proteger sus derechos” (S/P).

Ahora bien, las dimensiones observables que se identificaron a lo largo de la investigación son las siguientes: salud: ausencia de atención médica u orientación profesional en caso de enfermedad, accidente o afectación emocional. Economía: trabajo precario o informal. Apoyo institucional: negar el derecho a solicitar asilo o refugio o no encontrar con espacio que brindan ayuda humanitaria. Marco legal: no contar con documentación, ni registro ante INM o COMAR, imposibilidad de ejercer sus derechos humanos y los que establece la Constitución mexicana. Género: ser abusada sexualmente, viajar sin protección con hijos o embarazada. Redes de apoyo: tener o no tener familia o redes solidarias en el transcurso de su camino o en el lugar de destino. Violencia: haber sido víctima de secuestro, extorsión amenazado o violentado. Educación: no tener derecho a la educación, no saber leer o escribir. Atención psicológica: tener miedo constante de ser atacado, traumas o rechazo.

Las condiciones de vulnerabilidad social las identificamos mediante indicadores que se trabajaron en el desarrollo del protocolo de investigación y se definieron en la estrategia metodológica. Optamos por sintetizar la información recabada en un cuadro de operacionalización con el fin de analizar e identificar dimensiones que repercuten en los

migrantes. Cada dimensión es esencial para la atención y abordaje de las complejidades que enfrentan las personas migrantes que se encuentran en condición irregular.

Cuadro: 4 Operacionalización de conceptos centrales de la investigación

	<i>DIMENSIONES</i>	<i>VARIABLES</i>	<i>INDICADORES</i>
MIGRACIÓN	Origen Tránsito Destino Retorno	Local Nacional Internacional	País de origen Países transitados Estatus migratorio País de destino
VULNERABILIDAD SOCIAL	Social Psicológica Económica Política	Seguridad Salud Educación Alimentación Exclusión Desprotección Asistencia institucional Inestabilidad emocional Resiliencia Ingresos Situación laboral Derechos	Situaciones de inseguridad vividos Violencia ejercida sobre la persona y la familia Acceso a la salud Acceso a la educación formal o extraescolar Sin acceso a alimentación, Hambre Discriminación Racismo Marginación Acompañamiento profesional Red de apoyos sociales Refugios o albergues Acciones gubernamentales Programas gubernamentales, Asistencia social Trámites oficiales eficientes Cambios de estado de ánimo Depresión, traumas o fuentes de estrés significativas Recuperación del contenido de vivir Proyectos temporales Reintegración a dinámicas colectivas Repensar el proyecto de vida personal Fuentes de ingreso externos e interno Apoyos familiares, Donativos Empleo Empleo formal Empleo informal Capacitación Ejercicio de derechos nacionales (Constitución nacional y local) Ejercicio de derechos internacionales Participación política Refugiado político

		Ciudadanía Estatus migratorio	Refugiado, Visitante, Residente temporal Residente permanente, Con o sin autorización para trabajar Indocumentado
<i>VIOLENCIA DE GÉNERO</i>	Física Psicológica Sexual Económica Institucional Social Cultural	Condición migratoria Edad Género Estado Civil País de origen Condición económica	Actos de violencia física, psicológica, sexual e institucional Trata de personas Agresión sexual Violación

Fuente: Elaboración propia 2025

Con base en las entrevistas realizadas en CAFEMIN, observamos que en sus trayectorias migratorias ha experimentado acciones o condiciones que se enmarcan en las dimensiones de vulnerabilidad social. Sus narraciones, además de desgarradoras, dan cuenta no sólo de un proceso de deterioro físico, emocional y de salud en lo personal o familiar, sino muestran las condiciones estructurales adversas desde su salida, tránsito y hasta su llegada a sus destinos, si bien les va; en general su llegada es temporal a lugares que no estaban en su mapa ni en su imaginario.

Para determinar que una persona se encuentra en condiciones de vulnerabilidad social, dependerá de las particularidades específicas, de su experiencia migratoria y en qué momento se sintieron en riesgo, indefensas o sin ninguna estabilidad. Se refiere a cómo las mujeres migrantes pueden enfrentar situaciones adversas, resolverlas y tener resiliencia.

Redes de apoyo:

En general los migrantes no tienen redes de apoyo familiar, de amigos o conocidos cuando llegan a México; tampoco cuentan con información sobre redes de apoyo social. Prácticamente llegan solos o en grupos que con facilidad se desintegran sin mantener mayor vínculo, lo que puede agravar su situación emocional, económica y estar en indefensión

jurídica y personal, hasta que no encuentran algún albergue o persona que les oriente sobre alternativas de auxilio.

Si bien en la Ciudad de México hay un conjunto de organizaciones de la sociedad civil bastante robusto, en el caso de la migración no lo es tanto, por ello no se tiene información amplia por parte de las autoridades ni mucho menos de la sociedad. Sin embargo, entre los migrantes si hay información que corre y con el tiempo van conociendo a esas organizaciones no gubernamentales que ofrecen refugio, asesorías legales, servicios de orientación y apoyo psicológico, etc. Al mismo tiempo hay personas que apoyan y se interesan por la integridad de las personas en situación migratoria compartiendo recursos e información.

Después de que me secuestraron conocí a Médicos sin Fronteras. Ellos me hablaron de CAFEMIN así fue como me enteré de este refugio (Inmaculada, 2024).

El trabajo en red que tienen las OSC, permiten que cada una de ellas oriente a los migrantes que llegan a sus instalaciones o recurren a ello hacia otras organizaciones especializadas o hacia organismos oficiales que en términos legales les corresponde atenderlos.

Salí sin nada de dinero, hemos llegado aquí, con la voluntad de Dios, con lo poco que hacemos en la calle, con lo que la gente nos apoya, dormíamos en un parque, bueno yo no dormía por cuidar a mis hijos, hasta que un señor nos habló de CAFEMIN, ya llevábamos dos semanas durmiendo en el parque (Daysi, 2024).

Algo similar pasó con Maribel, a quien una persona les apoyó a ella y su familia y los llevó a CAFEMIN:

Un señor nos encontró y nos dijo -ustedes son inmigrantes, aquí es peligroso, ustedes no pueden andar como en su país, aquí todos los ven con una moneda en la frente, tengan mucho cuidado, les dicen por aquí, por aquí, y los llevan para la trata de personas y les quitan los órganos. Nos dijo –vengan, yo les voy a mostrar la basílica, nos llevó en un bus, conocimos a la virgencita morena. Después nos dijo – vamos a buscar un albergue, CAFEMIN (Maribel, 2024).

Como ya se comentó en el capítulo 3, es relevante el trabajo de las OSC en este tema, pues por un lado, se convierten en un entramado de cobijo y apoyo en general para las migrantes, también sus instalaciones se erigen en espacios de protección, socialización de experiencias e información entre las mismas migrantes, de reflexión existencial y de recuento de los estragos de su viaje y al mismo tiempo son una red que con base en estas experiencias

tratan de ampliar su ámbito de acción y de incidencia política, lo cual no se ha avanzado mucho dada la política migratoria de la 4T del gobierno federal encabezado por Claudia Sheinbaum.

Violencia de género:

La violencia es sistemática en el proceso migratorio irregular, tanto de los oficiales de migración, los compañeros de las caravanas, gente vinculada con el crimen organizado, polleros, es una gama de violencia que las mujeres padecen en su proyecto migratorio. En la revisión de las entrevistas es común que hayan padecido a lo largo de trayecto acoso sexual, tal es el caso de Katherine que nos narra cómo en su trayecto se encontró con una persona perteneciente al crimen organizado.

Como se vio en el capítulo I la violencia de género es relevante en estos procesos porque se muestra la violencia que existe contra las mujeres. La condición de mujer en las entrevistadas hizo que vivieran de una manera distinta su proceso migratorio. Consideramos que es una realidad alarmante para muchas mujeres migrantes en tránsito, a pesar de la magnitud del problema y consecuencias que deja la violencia en las mujeres migrantes, rara vez se lleva a cabo un proceso de denuncia, por miedo, temor a ser deportadas o porque lo más importante para ellas es continuar con su objetivo que es llegar a EUA. Por lo tanto, está la necesidad de que existan enfoques de género dentro de las políticas públicas y protección migratoria para la defensa de la igualdad de género.

Dentro de nuestra investigación se demostró que la mayoría de las mujeres migrantes han sufrido algún tipo de violencia de género, ya sea física, emocional, sexual. Situación que hizo más complejo y vulnerable su trayecto.

Marco legal:

Como vimos en el capítulo III las leyes de migración reconocen los derechos de los migrantes, así como la prevención de abusos y trata de personas, garantiza la integración social de las personas migrantes, la regulación del flujo migratorio; sin embargo, no se cumple con lo establecido en las leyes de migración como bien lo ejemplifica Monroy en la

entrevista que nos dio, el INM es el encargado de gestionar los procesos migratorios, regular los flujos migratorios que entran y salen del país.

Las personas que expulsaba Estados Unidos durante la extensión del título 42 a venezolanos, los daban a migración y migración para que la frontera norte no se saturara, los subía a camiones, dejó en la esquina, dos camiones ¿Y qué hacemos? Esos son unos de los retos que hay que prevenir el aumento de la violencia, personas que están en movilidad (Monroy, 2024: min 32).

El marco legal, de acuerdo con las leyes establecidas dentro de la Constitución, garantiza los derechos de las personas en movilidad y les da la oportunidad de solicitar asilo o establecerse en un albergue de manera temporal. Además, las disposiciones migratorias y los derechos humanos se deben cumplir independientemente de la situación migratoria de las personas. Es necesario brindar una atención más humana e integral a los migrantes, ya que cuentan con una serie de derechos que defienden su integridad, pero también obligaciones o normas que deben seguirse de acuerdo con la ley.

Derechos Humanos:

Todas las personas sin importar su estatus migratorio cuentan con una serie de derechos que le protegen y defienden. Pero en muchos casos se desconocen sus derechos y los ponen en duda por todas esas ocasiones en las que fueron humillados, violentados y criminalizados, que se llegan a cuestionar si realmente existen los derechos. Todos los migrantes tienen derecho a la vida, derecho a la salud, derecho a la justicia, derecho a migrar o solicitar asilo, derecho a no ser criminalizado ni discriminado, derecho a la educación, derecho a la libertad en tránsito, derecho a no ser detenido en albergues.

Existen organizaciones que se encargan de defender y promover los derechos individuales de cada migrante, tal es el caso de CAFEMIN cumple una función esencial para la protección de los derechos de los migrantes brindando asistencia jurídica, siendo un espacio seguro. Los derechos no son negociables, todo migrante puede hacer válido sus derechos, además, la OIM, ACNUR, CNDH y organizaciones de la sociedad civil trabajan en la defensa de los derechos de cada migrante.

Riesgos:

En cuanto al indicador de riesgo puede variar según la ruta migratoria de cada migrante. Algunos de los riesgos más comunes que experimentan las personas en su tránsito migratorio son en el Darién, pues es una selva que se encuentra entre la frontera de Colombia y Panamá, una selva que no es apta para andar, sin embargo, por su ubicación geográfica es un punto estratégico para quienes buscan el sueño americano, sin importar los riesgos que conlleva transitar el tramo del Tapón del Darién. La mayoría de los migrantes provenientes de América Latina atraviesan el Darién como la única alternativa. Para cruzar la selva se enfrentan a diferentes tipos de riesgos, en especial los niños. Una de las informantes nos comparte su experiencia, viajó con sus 2 hijas y las expuso a una infinidad de riesgos:

Por lo menos a mi hija la grande de 7 años no se le va a olvidar, va a vivir con eso, vieron muertos, ahogados, comentarios que violaron, esas son cosas que marcan, a mi hija de 5 años se le puede olvidar. Darién no es una ruta es una selva, una jungla para nadie es un secreto y nosotros aun así nos metimos (Carmen, 2024).

Además del Darién otro lugar donde se sintieron más en riesgo fue al llegar a la frontera sur de México donde presenciaron el mayor número de extorsiones, fueron secuestradas, abusadas poniendo en riesgo su vida. Durante su travesía los migrantes utilizan distintos medios de transporte que son parte del indicador de riesgo porque afectan significativamente su seguridad y bienestar, estos distintos factores se entrelazan y crean un panorama de riesgos que cobra relevancia en los migrantes, las mujeres entrevistadas narran el temor que experimentaron por perder la vida de sus hijos y de ellas al viajar en distintos medios de transporte.

Apoyo o desempeño institucional:

El apoyo institucional se refiere al papel de las instituciones locales, estatales, nacionales o internacionales, es decir el recurso externo que se recibe de aquellas instituciones que facilita el funcionamiento de diversos albergues por ejemplo CAFEMIN mediante las donaciones puede contratar personal profesional de diversas áreas para cumplir con sus propósitos de proteger, alimentar, brindar asistencia médica y psicológica.

En este indicador de vulnerabilidad social hace referencia al apoyo que reciben las instituciones por parte del Estado, sin embargo, la mayoría de las instituciones no reciben apoyo por parte del Estado Mexicano.

Como nos menciona un trabajador de CAFEMIN, la asociación civil no recibe ningún apoyo por parte del Estado:

Siempre hemos sabido que no contamos con el gobierno, pero una cosa es un gobierno cerrado y otra cosa un gobierno despectivo. Cuando nosotros como institución teníamos la reunión con el jefe de gobierno de la ciudad de México nos decía -ustedes lo hacen porque quieren, ustedes saben cómo lo pagan. En temas de migración tenemos claro que no contamos con el apoyo del gobierno (Monroy, 2024:41 min).

Es bien sabido que los albergues trabajan de forma autónoma e independiente. El tema de migración en México no ha sido atendido, siguen quedando a la deriva las mujeres que están sin resolver su estatus migratorio ante la COMAR. Las mujeres refieren que no tuvieron apoyo de los gobiernos en todo su tránsito, ni al llegar a la Ciudad de México, al contrario, agentes gubernamentales les quitaban pertinencias, las violentan, discriminaban por su condición de migrante. En este periodo 2024-2025 trabajamos el tema migratorio podemos decir que se acentúa la vulnerabilidad en la medida en que las instancias gubernamentales, tanto federales como locales no están presente a la atención de las necesidades de los migrantes como se refleja en los testimonios recabados. El gobierno no actúa por lo tanto las autoridades no participan.

Al contrario, se ha intensificado su vulnerabilidad con la llegada de Donald Trump a la presidencia de EUA. Los migrantes que están en México ya no tienen otra opción que quedarse o retornar a su país de origen. En el caso de los inmigrantes que están en EUA, están más propensos a ser deportados debido a la política pública implementada al inicio de 2025 que tiene el objetivo de arrestar al mayor número de inmigrantes en la historia.

Los gobiernos locales tienen un papel fundamental en la atención del fenómeno migratorio porque pueden implementar y desarrollar políticas que estén enfocadas en las necesidades de la población migrante. Esto se hace a través de la creación de programas que en primer lugar satisfagan las necesidades básicas del ser humano de acceso a la alimentación, salud y educación. Además, estas entidades territoriales pueden garantizar que los derechos humanos de los migrantes se respeten.

El desempeño institucional es la capacidad que tiene una institución para llevar a cabo su misión, en el caso de ACNUR es una institución que surge para proteger y asistir a personas desplazadas que temen perder la vida. Sus donaciones y apoyos están destinados a programas que brinden este tipo de asistencia humanitaria.

El desarrollo de integración familiar (DIF) está íntimamente relacionado con la migración. ya que este organismo desempeña un papel importante en la atención a las infancias acompañadas y no acompañadas. Trabaja en conjunto con otras instituciones como UNICEF, INM y ACNUR para proteger y resguardar los derechos de los niños y adolescentes.

Asistencia psicológica:

Desde que un migrante sale de su país de origen de manera irregular se vuelve un desafío y la salud mental está de por medio. Ya que estos viajes sin duda alguna tienen algo en común y es la visión de un futuro mejor. Conforme avanzan en su proceso de movilidad esto empeora, ya no solo se carga con los motivos por los cuales salieron de su país, sino con las experiencias traumáticas a las que están expuestos en los países de tránsito y la preocupación constante de cómo van a llegar al país de destino.

Las mujeres entrevistadas reconocen que el encontrarse en un país desconocido como migrantes las hace sentirse solas, confundidas y aisladas. Adaptarse a un entorno diferente genera tensión lo que repercute en su salud mental. En el caso de Maribel nos comenta que está agradecida con CAFEMIN por darle terapia. Cuando ella llegó al albergue, no podía hablar de su situación migratoria sin llorar. Durante la entrevista Maribel pudo expresarse y platicarnos del tema sin llorar. Nos comentó que es un avance y lo ha logrado por las terapias que les brindó el albergue.

El caso de Maribel revela la importancia de encontrar en el camino instituciones que brindan asistencia psicológica. Al integrar este tipo de atención se puede ofrecer apoyo especializado, donde se les brinde el acompañamiento en la escucha a este tipo de grupos vulnerables.

Resiliencia:

Una de las dimensiones de la vulnerabilidad social es la resiliencia cómo se abordó en el capítulo I, que es la capacidad que tienen las personas para adaptarse, sobrellevar y transformar su entorno. Ahora bien, la resiliencia para las personas migrantes en tránsito se relaciona con el cómo enfrentan y superan las adversidades que surgen a lo largo de su proceso migratorio. Este indicador muestra las esperanzas y actitudes que tienen los migrantes ante situaciones que experimentan, sobre todo la búsqueda de soluciones para enfrentar su camino.

Para migrar se necesita fuerza física, resistencia, persistencia y que, asuman las consecuencias. Si han decidido partir, salir de su lugar, siempre tendrán que pasar por algo y deberán ser fuertes (Inmaculada, 2024).

Estos fragmentos reflejan el empoderamiento de las mujeres migrantes, el reconocimiento de que migrar es una decisión muy difícil, y aún más siendo mujer, pero son mujeres que conocen su potencial y están en busca de un cambio positivo en sus vidas, así como en la de sus hijos y familia. El que las mujeres migrantes sean conscientes de las vivencias desagradables que se fueron forjando en su tránsito migratorio y que puedan compartir entre ellas mismas estas anécdotas o bien con otra persona, habla de que necesitan ayuda para superar el evento, de la fortaleza física y emocional que han desarrollado a lo largo de su tránsito y del aprender de experiencias difíciles.

Acceso a salud:

En general los migrantes al llegar a un país de tránsito necesitan ser evaluados por el personal de sector salud, médicos o enfermeros. Los migrantes llegan con lesiones físicas en su cuerpo, principalmente en pies por el recorrido llegan en condiciones precarias de higiene, también lesiones emocionales al enfrentar riesgos.

Los migrantes al estar en condiciones de insalubridad requieren atención inmediata, encontrar un espacio que les brinde asistencia médica es fundamental para reducir la vulnerabilidad.

Acceso a la alimentación:

La alimentación es esencial para la supervivencia, pero también es un indicador fundamental para la calidad de vida y el bienestar social. La mayoría de las mujeres migrantes viajan en compañía de sus hijos, algunos en brazos e incluso suelen darles pecho después de los 48 meses para poder sobrevivir los días que no cuentan con alimentos.

Los migrantes en situación irregular a menudo experimentan sed y falta de alimentos, ya que el proceso migratorio implica rutas largas, quedarse sin recursos, perder pertenencias donde se encontraban los alimentos. El acceso a la alimentación es limitado para los migrantes, entre ellos se solidarizan al compartir alimentos con quien más lo necesitan.

Cabe resaltar que la alimentación es vital y es un derecho básico y en ocasiones llegan a tener síntomas que afectan su bienestar, pueden llegar a perder la vida por la falta de alimentos. Muchos de los migrantes al recibir asistencia médica se diagnostican con desnutrición agravada por la falta de nutrientes.

Acceso a la educación:

El acceso a la educación se vuelve limitado, los niños pierden el ciclo escolar al no contar con un lugar estable para continuar con su formación académica dejando inconcluso sus estudios para insertarse en el ámbito laboral. Pero existen organizaciones que promueven el derecho a la educación, aunque se hace de manera informal al no contar con un sustento que avale sus estudios.

En cuanto a los hijos de las mujeres migrantes que se encuentran en CAFEMIN pueden continuar con una formación académica, aunque es temporal es indispensable para el bienestar de los niños y niñas. Ya que al estar días e incluso meses en tránsito, se crea una inestabilidad. El plan de estudio está pensado para brindarle la educación a niños de diferentes edades. Se permite que se cree un espacio de convivencia, compañerismo, integridad, desarrollan habilidades, adquieran conocimiento y se sienten parte de una comunidad. Sin embargo, hay desafíos en el proceso de aprendizaje y adaptación tanto de los maestros como de los niños, por esta razón se hacen con regularidad evaluaciones diagnósticas. Por ello la necesidad de plantearse nuevas formas de enseñanza-aprendizaje

que consideren los contextos de vulnerabilidad social y la limitada permanencia de la niñez, de los jóvenes, así como de los adultos en un espacio o lugar determinado.

Migrantes y vulnerabilidad social. La experiencia en CAFEMIN

La llegada de Donald Trump ha cambiado la dinámica migratoria. Los migrantes quieren llegar a Estados Unidos, sin embargo, a partir de este año 2025 y en los próximos meses es imposible. Desde el primer día que tomó posesión el presidente se caracterizó por tener un enfoque más restrictivo en las políticas migratorias. Clausuró la aplicación CBP ONE para pedir asilo político, se reforzó la vigilancia en la frontera Estados Unidos - México lo que dio como resultado un aumento en deportaciones y detenciones, se limitó la inmigración legal, endureció la emisión de visas de trabajo como el parole humanitario que permitió entrar a migrantes de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela a USA durante el mandato del Ex Presidente Joe Biden.

El que haya ganado Donald Trump pone en un parteaguas a los inmigrantes que viven en EUA y los que están en tránsito, pues cambió la mirada de lo que era el partido Republicano que siempre reconoció que la migración era importante para el crecimiento de la economía. Además, la llegada de Trump fue un duro golpe para sectores de la población latina, no obstante que miles de latinos votaron por él. Uno de los temas centrales que concitó simpatías fue el tema migratorio: no permitir más la entrada de migrantes y con ello apoyar a sus bases electorales.

La política antiinmigrante se basa en medidas radicales como cerrar las fronteras y “echar” de Estados Unidos a todos los “ilegales”, es decir, que nadie entre, detener a quien está dentro del país, arrestarlos mediante redadas y regresarlos a sus países de origen. Consideramos que es imposible cerrar la frontera, más bien se debería regular como se estaba manejando mediante CBP ONE.

Todo este contexto antiinmigrante y racista ha cambiado la percepción de los migrantes en tránsito acerca de su destino final. Así hoy México aparece como una opción para trabajar y hacer una nueva vida o en su caso un lugar de espera mientras los aires cambien en EUA. Para muchos migrantes es momento de replantearse sus objetivos iniciales,

en particular las mujeres. Nada fácil ni rápido. En este sentido, también debería cambiar la política migratoria del gobierno de México con el fin de que se respeten los derechos humanos de los migrantes y genere acciones y programas que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad social de los migrantes en tránsito y de los que han decidido quedarse en México.

La comprensión de los factores de vulnerabilidad social que se identificaron en las narraciones de las actoras sociales y en el personal de CAFEMIN no sólo enriquecieron nuestro conocimiento, sino que fueron vitales para desarrollar recomendaciones en cuanto a la atención a migrantes; ya que al comprender las experiencias logramos identificar patrones que influyen en el tránsito migratorio.

Recomendaciones

Con base en los indicadores que consideramos, las mujeres no cuentan con redes de apoyo familiares ni institucionales. Ellas recurren a entidades como CAFEMIN a partir de su conocimiento por información que circula en las caravanas y en los lugares por los cuales han transitado. Todas las entrevistadas llegaron a CAFEMIN en condiciones precarias.

Con base en nuestro trabajo y recuperando la voz de las mujeres estas son algunas de las recomendaciones que planteamos para la atención a migrantes en refugios como CAFEMIN:

- Generar planes de comunicación que visibilicen y difundan los objetivos, las actividades y los resultados de las organizaciones que apoyan y atienden las necesidades de las personas en condiciones de movilidad humana. Así mismo, tener una presencia más constante en redes sociales y medios de comunicación en los que se hable de la gran importancia de los refugios ya que contribuyen en disminuir la vulnerabilidad social de las comunidades migrantes.
- Informar con claridad y precisión sobre el funcionamiento de los refugios, sus objetivos, sus apoyos y los mecanismos para ingresar con el fin de que las

comunidades migrantes conozcan los servicios que prestan y valoren la pertinencia de asistir a ellos.

- Dado que esta situación de crisis migratoria existente se extenderá por más tiempo es preciso que estas instituciones recurran a fondos de los gobiernos federal y estatales para potenciar su cobertura y acción en clave de derechos humanos y no como una acción de asistencialismo gubernamental. En este sentido consideramos que organizaciones civiles que funcionan como albergue deben recibir apoyo institucional de los gobiernos para atender a los migrantes, en particular a quienes estén en situaciones de vulnerabilidad social notables: familias, mujeres, así como la niñez en su conjunto. Nos parece que sobre todo los albergues deberán contar con esos apoyos ya que son los que están sustituyendo al Estado en su obligación constitucional de proteger y hacer que se ejerzan los derechos humanos independientemente de la nacionalidad y condición migratoria de las personas. La situación de desprotección sistemática de las personas en movilidad por parte del Estado mexicano debe ser atendida de manera estructural en términos social, legal, institucional, económico y de seguridad pública, no obstante, hay situaciones que pueden atenderse de manera inmediata a través de organizaciones especializadas de la sociedad civil. En este sentido las experiencias como CAFEMIN deben convertirse en modelos de atención no solo en la zona metropolitana de la Ciudad de México sino de todo el país.
- Es necesario documentar con rigurosidad la experiencia de CAFEMIN con el fin de que se pueda replicar el modelo de atención y de funcionamiento y al menos algunos aspectos por parte de otras organizaciones civiles o instituciones oficiales. Ahora bien, hay aspectos que se deben analizar para ampliar o delimitar su acción con base en sus objetivos, recursos humanos y económicos y en las condiciones de la coyuntura del fenómeno que atiende.
- Es indispensable articular y reforzar el trabajo de estas organizaciones con el arcoíris de grupos de la sociedad civil que están involucrados en el tema migratorio: refugios, defensores de derechos humanos, activistas locales, promotores de la integración de los migrantes, académicos y universidades, organizaciones internacionales. Todo ello

con el fin de ampliar las potencialidades colectivas para que, desde diferentes aristas y espacios de intervención, el tema migratorio esté en la agenda pública. Y debería estar en dos sentidos: en el primero, para que el tema no se diluya en los medios de comunicación y en los pasillos del gobierno y del poder legislativo y, en otro, que esté en la discusión permanente de esta la red de organizaciones para generar cuestionamientos, propuestas y proyectos para avanzar en la atención digna con base en los derechos humanos de las personas en movilidad en nuestro país.

- En términos muy específicos y operativos es necesario que se logre una coordinación entre la sociedad civil y el gobierno para que estos albergues tengan las condiciones legales e institucionales para su desempeño. Si bien, en términos generales los albergues estudiados plantean la necesidad de la independencia como sociedad civil se pueden tejer formas de trabajo y coordinar esfuerzos con instancias gubernamentales cuyos responsables son sensibles o tienen competencias ineludibles sobre el tema. Ahora bien, podría concretarse esta relación a través del apoyo logístico en sus actividades; tener una comunicación directa cuando ocurran problemas con áreas de gobierno o con grupos de la sociedad descontentos, así como mantener una comunicación efectiva entre tales instancias gubernamentales y los albergues.
- Como actor social en el ámbito migratorio, los refugios como CAFEMIN, poseen experiencia, conocimiento y trabajo que puede visibilizarse y con ello contribuir a mantener este tema presente en la ciudad y en el país. Por ello, su voz debe hacerse presente para hablar del tema y también sensibilizar a la sociedad sobre los avatares tremendos de las y los migrantes en América Latina y el mundo. Esto también puede alentar el voluntariado o el apoyo económico o en especie al trabajo que se realiza en este refugio.
- No dejar de plantear ante la opinión pública la necesidad de mejorar las políticas públicas migratorias, no sólo en su diseño, sino en su implantación y su evaluación. Al sistematizar su experiencia y analizar el fenómeno a ras de tierra, estos albergues pueden proporcionar información valiosa para la discusión de la política migratoria y

para la construcción de alternativas viables para la mejora de la situación de los migrantes en situación de vulnerabilidad social y de todo aquellos que están en México de manera temporal o hayan decidido quedarse en el país.

Conclusión

La investigación realizada corrobora que las mujeres migrantes enfrentan un alto nivel de vulnerabilidad social durante su tránsito migratorio por experimentar numerosas acciones y condiciones que afectan su integridad física y emocional y obstaculizan el ejercicio de sus derechos humanos. Ello genera contextos de riesgo para las mujeres que a menudo son acompañadas en esta travesía por sus hijos. Asociaciones civiles representan un pilar esencial durante su tránsito. Albergues como CAFEMIN ofrece un área segura. Su importancia reside en que alimenta, cuida, da cobijo, protege sus derechos, brinda asesoramiento sobre su situación migratoria, se convierte en un lugar donde dormir y estar, les proporciona un espacio donde dialogar y expresarse, así como actividades que siembran la semilla del empoderamiento que les permitirá seguir avanzando, recuperar fuerzas, afrontar su realidad y decidir sobre su futuro cercano.

En relación con los objetivos planteados al inicio de la investigación se puede afirmar que sí se cumplieron, ya que se logró conocer el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil, tal fue el caso de CAFEMIN, en la disminución de su vulnerabilidad social. Si bien su labor tiene impacto en la población a la que atienden y procuran apoyo a estos grupos y visibilizan su situación, no es suficiente para transformar el fenómeno migratorio de la movilidad humana ni tampoco para generar cambios sustanciales en la política migratoria. No obstante, el papel de las asociaciones civiles incide en el debate público del tema. Consideramos que en los siguientes años esta constelación de organizaciones puede incidir de manera más profunda, al menos en la construcción de políticas y acciones gubernamentales más adecuadas al contexto que se vive hoy en México. Ante ello es indispensable reformular las políticas públicas para que sean más integrales, efectivas y en cuyo centro sean las personas independientemente de su condición y origen.

Por otro lado, la falta de apoyo institucional tanto gubernamental como privado repercute de manera significativa en estos espacios que son destinados para la población migrante, cuya situación cada vez se vuelve más compleja de comprender. Es necesaria la implantación de políticas públicas que atiendan las necesidades reales y se hagan valer los derechos de este grupo poblacional. Se necesitan sociedades más justas, que incluya a este sector de la población migratoria y permita el acceso a servicios básicos. Además de medidas para erradicar la discriminación y la violencia de género.

La interrupción definitiva de CBP ONE propició en las mujeres que utilizaban este medio legal que su condición fuera aún más precaria, pues ante de este suceso las mujeres que se encontraban en CAFEMIN con la aplicación podían pedir asilo político y por este medio llegar a EUA, con su desaparición esto se acabó y afectó emocionalmente a ellas y las puso en una nueva condición migratoria en la que se expresa nuevamente su condición de vulnerabilidad. Las opciones se reducen y su panorama se restringe: quedarse en México o retornar a su país de origen.

Gracias a la investigación fue posible tener más clara la vulnerabilidad social que experimentan las mujeres en su tránsito migratorio. Escuchar a nuestras informantes fue esencial para analizar las dimensiones que identificamos a partir de la búsqueda bibliográfica y que operacionalizamos construyendo los indicadores de vulnerabilidad social y evaluando su pertinencia para el análisis de este tema.

Consideramos que es imperativo visibilizar las experiencias narradas en la propia voz de las mujeres para comprender el complicado tránsito migratorio que han padecido; desde que decidieron salir de su país hasta llegar a la CDMX. Mediante sus voces percibimos que además de sus desafíos, luchas constantes, también crearon vínculos de hermandad, de apoyo y solidaridad que les ha permitido ser capaces de recuperarse, empoderarse y progresar. En este sentido conocer las experiencias e historias de las mujeres migrantes es crucial en el fenómeno migratorio. Estamos convencidas que visibilizar la realidad de este grupo de personas que enfrentan vulnerabilidad social en su tránsito contribuye a entender de mejor manera, no solo las causas y los procesos macros, sino la dimensión micro y subjetiva de un grupo social específico en el contexto de los fenómenos migratorios mundiales. Por ello, pensamos que la Socioantropología es indispensable para la visibilización de esta

problemática de los últimos años y en la construcción de un nuevo conocimiento que sirva para orientar acciones que permitan la transformación de la realidad social de acuerdo con los nuevos requerimientos de las sociedades y, en particular, de los grupos sociales que más han padecido las desigualdades económicas y sociales producto del capitalismo actual.

Reconocemos el trabajo de los refugios y de todas las OSC y ONGs por la importancia que han adquirido en la atención y defensa de las personas migrantes, como es el caso de CAFEMIN. No obstante, es necesario seguir construyendo modelos de intervención social de mayor impacto y amplitud; para ello se debe pensar no solo en acciones y soluciones aisladas, sino en modelos que articulen a las esferas gubernamental, privada y social de acuerdo con la complejidad de la realidad social local, nacional y regional existente. Creemos que con el trabajo integral y efectivo de todos los sectores se pueden lograr grandes cambios que repercutan de manera positiva en los procesos migratorios actuales.

Sin duda este trabajo deja pendientes de investigación y rendijas a nuevas perspectivas emergentes de estudio del fenómeno de la movilidad humana internacional, en particular la relación de género y vulnerabilidad social, y sobre todo en el nuevo contexto de la política migratoria de Donald Trump y de gobiernos conservadores y de otros signos políticos que ven a la migración como un peligro y una calamidad para sus sociedades. Así pues, hay muchos temas, vertientes y perspectivas sobre este gran tópico del mundo contemporáneo.

Finalmente, un nuevo desafío de investigación sería poder hacer cartografía social para comprender la realidad de los territorios, así como las dinámicas migratorias con el uso de mapas visuales, dinámicas que visibilicen lo complejo que es migrar en condición irregular siendo mujer, que sean las propias migrantes quienes se involucramiento, participen y expongan sus necesidades. Sin duda alguna, la participación de las mujeres migrantes no solo garantiza que sus voces sean escuchadas, también pueden inspirar a otras a compartir su experiencia, fortaleza, resiliencia y empoderamiento, además de contribuir a que se planteen políticas más inclusivas que aborden sus realidades.

Esta investigación sin la participación de las mujeres migrantes no hubiera sido posible. Las mujeres migrantes entrevistadas tenían el sueño de encontrar una mejor calidad

de vida, empoderarse, ver a sus hijos sin carencias, pero sobre todo regresar algún día a su país sin que estén los conflictos por los que algún día salieron. Para ellas, es difícil irse del lugar al que tanto trabajo les costó llegar, pues el camino fue largo y peligroso. El futuro es incierto, su andar indeciso, pero su fortaleza y convicción para tener una vida mejor es lo que las orientará en sus próximos pasos, ya sea en México o en otras latitudes. Buen viaje.

Foto 11: Somos mujeres migrantes



Fuente: Elaboración propia, 2025.

Referencias generales

Armendares, P. (2018). La política migratoria de Trump impactos para los migrantes mexicanos y sus comunidades. Instituto Belisario Domínguez senado de la república. México, pp. 5-109.

Arévalo, E. (2015). La protección jurídica a las personas en situación de vulnerabilidad y el respeto a la autonomía de la voluntad. *Revista IUS del instituto de ciencias sociales jurídicas de puebla*, vol.9, no.36.

Ávila, M, Picazzo, E y Rangel, M. (2019). La Vulnerabilidad Social en México en el Marco del Desarrollo Sustentable. *TRAYECTORIAS AÑO 21, n. 49*.108-123.

<https://trayectorias.uanl.mx/public/anteriores/49/pdf/5.pdf>

ARNUR (2023). Creciente número de mujeres, adolescentes, y niñas refugiadas y migrantes en riesgo de sufrir violencia de género en las américas.

ACNUR, (2025) Albergues. Disponible en: <https://www.acnur.org/emergencias/albergues>

ACNUR, (S/F). Nuestra labor. disponible en: <https://www.acnur.org/mx/nuestra-labor>

ACNUR, (2024). México esperanza de un nuevo hogar 2023.Principales resultados ACNUR México.

Aguilar, T. (2022). Antecedentes y tendencias de la migración México- Estados Unidos, ante la pandemia. *Ciencias sociales revista multidisciplinaria*, vol.4, núm.1

Leyva, R, Infante, C y Quintino, F. (2016). Capítulo II “Migración y salud en un marco de derechos humanos” en, *Migrantes en tránsito por México: situación de salud, riesgos y acceso a servicios de salud. México*. pp.16-22. [MIGRANTES EN TRÁNSITO POR MÉXICO](#)

Banco de México (BANXICO,2025). Sistema de información económica, ingresos por remesas.

Bobes, V; Pardo, A. (2017). Política migratoria en México, Legislación, imaginarios y actores. Flacso México.

Buraschi, D (2021). El síndrome de deportabilidad: un efecto del racismo institucional; en, *Instituto internacional de ciencias sociales aplicadas*.

Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo xxi*.1-39. CEPAL.

Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (2023). *El cambio climático recrudece la crisis migratoria de América latina y el caribe*.

<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2023/12/el-cambio-climatico>

CAF, (2023). El cambio climático recrudece la crisis migratoria de América Latina y el Caribe.

Calderón, M, Tovar, L y Zamora, M (2025). Mujeres en movilidad cambios y continuidades de su participación en la migración. *secretaría de gobernación*.1-79.

Carraco, G (2013). “La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos”, en. *sección artículos de investigación*.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r32330.pdf>

CEPAL. (S/F). Migración. <https://www.cepal.org/es/temas/migracion>

CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una oportunidad para América Latina y el Caribe*.1-93.

CEPAL (2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*.Pp 1-38.

Celis, Raquel y Xabier Aierdi (2015). ¿Migración o desplazamiento forzado? Las causas de los movimientos de población a debate. Cuadernos Deusto de Derechos humanos, núm. 81. Bilbao, Universidad de Deusto.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (Octubre del 2023). Exacerbación de la vulnerabilidad social. https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r45_2023

CNDH, (2014). *Derechos de las mujeres migrantes; una guía para su protección*.<https://imumi.org/file/2024/10/DerechosMujeresMigrantes.pdf>

CNDH Y UNAM (2018). Los desafíos de la migración y los albergues como oasis, México,pp.7-217.

CONAPO (2023). Albergues para migrantes en México
http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Seccion_Publicaciones/QPM/ApMMx/ApM Mx.pdf

COMAR. (2022). Guía para las personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugio.

Cobo, Rosa y Fernández, Belén (2022). “Introducción”, en; *Sociológica feminista*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019 Editorial Comares, colección redes feministas, pp. 13-16.

CONAVIM (24, marzo, 2016). *¿A que nos referimos cuando hablamos de sexo y género?: Aprende a diferenciar los términos “sexo” y “género”*.
<https://www.gob.mx/conavim/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-sexo-y-genero>

CONAPO, (2012). *Índice de intensidad migratoria México – Estados Unidos*.
http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Migracion_Mex_EU.pdf

Correa, A Leite, P (2022). *Guía para la acción pública Xenofobia*. CONAPRED.Pp.5-97.
https://hchr.org.mx/wp/wpcontent/uploads/2023/06/GAP_Xenofobia_2022.pdf

CNDH (2022). *Grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas*.
<https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>

Estévez, A (2020). Migraciones forzadas de mexicanas a Estados Unidos y Canadá: violencia sexual y crisis de derechos humanos de las mujeres.

Migraciones forzadas, derechos humanos y niñez.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6035/13.pdf>

Lugo, G. (2024). Fundar una nación, muestra en el MuCo sobre la constitución, en;
<https://www.gaceta.unam.mx/fundar-una-nacion-muestra-en-el-muco-sobre-la-constitucion/>
Mexicanos: Constitución Política de la Ciudad de México. [CPCM],29 de enero 2016, (MX). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

García, Alberto (2017). “Revisión crítica de las principales teorías que tratan de explicar la migración”. En, *Revista Internacional de estudios migratorios*, vol. 7(4), pp.198-228.

Gil, A (2021). El mapa migratorio de Centroamérica. *OEM*.
<https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-migratorio-centroamerica/>

Gutiérrez Silva, José Manuel; Romero Borré, Jenny; Arias Montero, Salomón Roberto; Briones Mendoza, Xavier Fernando. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 2, 299-311.

Hernández, R. (2013). Migración en tránsito por la zona metropolitana de Guadalajara, insumos para seguir pensando en los derechos humanos.<https://cepad.org.mx/wp-content/uploads/2020/03/2013-5-Migracion-en-transito.pdf>

Universidad Internacional de La Rioja (2025). ¿Qué es la exclusión social y cuáles son sus causas? <https://mexico.unir.net/noticias/ciencias-sociales/exclusion-social/>

Ley de migración, (2024). Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>

Mármora, Lelio (2002) , *Las políticas de migraciones internacionales*, México, Paidós/Organización Internacional para las Migraciones.

Martínez, M. (2014). Simone de Beauvoir y la teoría feminista contemporánea: una revisión crítica, *Revista jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, no 31, 331-348.

Martínez, G, Cobo, S y Narváez J (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Revista Perfiles latinoamericanos* ,23(45).

Marugán, B. (2020). Género. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, pp. 199-213.

- Mercedes, M. (2019). Estudio de la vulnerabilidad y la resiliencia en la ciudad de Santa Fe, Argentina: El rol de los servicios urbanos en general y del transporte de pasajeros en particular. *Revista de Geografía Norte Grande*, n (73).
- Médicos Sin Fronteras (2025). El corto animado “Una y miles” alerta sobre la violencia extrema contra mujeres migrantes en México
- Medina Arboleda, I. F., & Sierra Barón, W. (2024). Estudios de psicología ambiental con muestras colombianas: una revisión bibliométrica y temática. *Diversitas*, 20(1), 123-150.
- Monfarte, G (2022). La vulnerabilidad social: criterios para su medición, *Tecnológico de Monterrey*.
- Moya, E. (2013). El concepto de exclusión social, una mirada crítica. *X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1-24.
- Pardo, N y Ruiz, J. (2019). BIENESTAR, *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México*, 151-158. CLACSO.
- Naciones Unidas (2025). *México es el destino final de que cuatro de cada diez personas que ingresan de forma irregular*.
- Nájera, J (2016). El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. *Migraciones internacionales*. vol.8 no.3.
- Navarro, j; Ayvar, F y Giménez, V. (2016). Generación de bienestar social en México: un estudio DEA a partir del IDH. *Economía, sociedad, territorio* vol.16 no.52 Toluca.
- OIM. (2012). Módulo II, Movilidad Humana. Gestión Fronteriza en la subregión andina. Perú.
- OIM. (2016). *Migrantes en México, vulnerabilidad y riesgos. Un estudio teórico para el programa de fortalecimiento institucional “Reducir la vulnerabilidad de migrantes en emergencias”*.
- OIM. (2023). *Estadísticas migratorias para México. Boletín anual 2023*.
- OIM. (2024). Fundamentos de la migración. [Fundamentos de la migración | International Organization for Migration](#)
- OIM. (2024). *Plan Estratégico de la OIM para el periodo 2024-2028*.
- OIM. (2024). Género y migración. <https://rosanjose.iom.int/es/genero-y-migracion>
- ONU. (2024). El desarrollo alcanza un récord entre los países ricos, mientras las naciones más pobres son dejadas atrás.
- OMS. (2022). *Lograr el bienestar: Un marco mundial para integrar el bienestar en la salud pública utilizando un enfoque de promoción de la salud*.

OIT (2023). *OIT: A pesar de presentar una menor tasa de desocupación en 2023, la recuperación de mercados laborales en América Latina y el Caribe aún es insuficiente.*

ONU, MUJERES. (2023). Creciente número de mujeres, adolescentes y niñas refugiadas y migrantes en riesgo de sufrir violencia de género en las Américas.

ONU, MUJERES. (2024). Mujeres trabajadoras migrantes.

ONU (2024). México, entre los cinco países con más solicitudes de asilo en 2023. <https://news.un.org/es/story/2024/04/1529046>

París, María; Ley, Melissa y Peña, Jesús (2016). Migrantes en México vulnerabilidad y riesgos. Editorial, *Organización Internacional para las Migraciones.*

Pérez, M; Ortega, E (2020). Capítulo I “Las migraciones (in)voluntarias en México, introducción al desplazamiento y la violencia”. *Migraciones forzadas, derechos humanos y niñez.* <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6035/13.pdf>

El país. (2022).” Migrantes ambientales: el rostro humano del cambio climático en América del sur”.

Pizzonia, Cristina. (2017). La elusiva unidad de análisis en los estudios de migración. *Veredas: sociedad y sociología hoy*, 34, 49-66.

Pizarro, R. (2001). Capítulo VI. “Vulnerabilidad y pobreza”; en, *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, CEPAL, pp. 39-42.

Rojas, A (2024). Retiene México a más migrantes en fronteras y CDMX. *El economista.*

Rojas, F (2021). *Movimientos migratorios en el s. XXI.* Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Refugiados y migrantes en Venezuela. (2024). Refugiados y migrantes venezolanos en el mundo. (R4V). <https://www.r4v.info/en/refugeeandmigrants>

Ruiz, N (2012). La definición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones. Geográficas* no.77 Ciudad de México

Saenz, A y Delfino, G. (2022). Educación emocional, resiliencia y alta vulnerabilidad social: diseño y aplicación de un programa de intervención, *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, n 2, 59-86.

Salgado, A y Villa, P (20/01/ 2025). Tras investidura de Donald Trump, cancelan de forma inmediata citas de CBP One; aplicación deja de funcionar. *El Universal.*

Salgado, N; González, T; Bojorquez L y Infante, C (2007). Vulnerabilidad social, salud y migración México-Estados Unidos. *Salud Pública de México*, vol. 49, 2007, pp. 8-10.

Saraví, G. (2007). Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina, *De la pobreza a la exclusión: continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, (19-48). Ciesas.

Secretaría de Gobernación. (16 de enero del 2017). *¿Ser una persona migrante no documentada es un delito?*

Sierra, W; Millán, K; Gómez, A y López. Cambio climático en las infancias y juventudes en Latinoamérica: una revisión cualitativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23(2), 1-22.

Suárez, D. (2008). *Causas y efectos de la migración internacional. Perspectivas*, 22, 161-180.

Torres, E. (2021). “Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género”, en, *Revista de estudio de género*, vol.6, no.54, Guadalajara.

Tovar, I; Calderón, M y Zamora, M (2025). Mujeres en movilidad cambios y continuidades de su participación en la migración. *Movilidades análisis de la movilidad humana*, núm.21. p.1-79.

Ureste, M (03 de diciembre de 2023). Migrantes y vecinos se organizan para instalar un refugio debajo de un puente ante la falta de albergues en CDMX. *Animal político*.

UNESCO. (2022). *Garantizar el derecho a la educación de los grupos vulnerables*. <https://www.unesco.org/es/right-education/vulnerable-groups>

Vargas, B. (2020). Bienestar social, Satisfacción de la vida y Características personales de violencia. *Revista Especializada en Ciencias de la Salud*, 23 (1-2), 22-30. <https://www.medigraphic.com/pdfs/vertientes/vre-2020/vre201-2c.pdf>

Valdés, M. (2021). Vulnerabilidad social, genealogía del concepto: *Gazeta de antropología*, n 37 (1), artículo 01, 1-12.

Varela, A. (2019). Capitalismo caníbal: migraciones, violencia y negropolítica en Mesoamérica. En Cordero, B., Mezzadra, S., & Varela, A.(Ed.). *América Latina en movimiento: migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp.125-155). México. Traficante de sueños.

Verzeñassi, D. et al. (2023). *Pedagogías para el cuerpo territorio: cuadernillo metodológico para espacios educativos formales y no formales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Rosa Luxemburgo.

Willers, S. (2019). Migración, trabajo y subjetividad: La experiencia de mujeres centroamericanas en tránsito por México. En Cordero, B., Mezzadra, S., & Varela, A.(Ed.). *América Latina en movimiento: migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp.125-155). México. Traficante de sueños.

Hemerografía:

Excelsior. (21, septiembre, 2023). Calles cercanas a Central del Norte en CDMX se han convertido en “casa” de migrantes.

La jornada (16, junio, 2025). Migrantes instalados en Vallejo no podrán ser reubicados por la fuerza.

El País. (20, enero, 2025). CBP One: Trump cierra la aplicación para pedir asilo en la frontera con México.

Economista. (2018). En espera de cruzar, más de 2,000 migrantes.

El País. (11, octubre, 2024). ¿Cómo funciona CBP One? La aplicación con la que más de 800.000 inmigrantes han ingresado legalmente a Estados Unidos.

Videografía:

Médicos sin fronteras en México. (2021). *Mujeres Migrantes: La historia de María* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gThtYH-VZb4>

El colegio de México A.C. (2023, marzo 29). La COMAR y la atención de refugiados en México. [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=6sQkTkcg5Rc&t=3s>

BBC New mundo. (2024). *¿Realmente podría Trump deportar a un millón de migrantes indocumentados tal y como propone?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=VWp0g87LVJg>

Entrevistas:

Daysi, entrevista realizada el 6 de noviembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Carmen, entrevista realizada el 6 de noviembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Inmaculada, entrevista realizada el 7 de noviembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Maribel (nombre ficticio), entrevista realizada el 7 de noviembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Katherine, entrevista realizada el 8 de noviembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Ulises Monroy, entrevista realizada el 8 de noviembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Sor Pilar Beltrán, entrevista realizada el 19 de diciembre por Brenda Bernal y Susana Garduño.

Anexos

Este material fotográfico expone diferentes facetas del trabajo que se realizó con las mujeres migrantes que nos compartieron sus testimonios. El lugar de las fotografías es CAFEMIN tanto en el interior como exterior, y la mayoría de ellas fueron tomadas en el taller que realizamos a lo largo de nuestra investigación 2024 a 2025.

Cada una de las fotografías capturadas no solo representan los desafíos y adversidades que enfrentan las mujeres migrantes sino también su resiliencia y esperanza por un mejor futuro.



Trazando el cuerpo y territorio de una mujer migrante



Ciencia y conciencia: Mujeres investigadoras en contextos migratorios



Trabajo sociantropológico en campo



Para una mujer africana no hay límites, ni fronteras que no se puedan cruzar. Desde Guinea Ecuatorial hasta México



En Venezuela deje mi hogar, pero en México llevo a mi familia



El poder de la solidaridad entre hermanas migrantes



Breve reflexión sobre los caminos compartidos, senderos de esperanza



Vulnerabilidad en tránsito



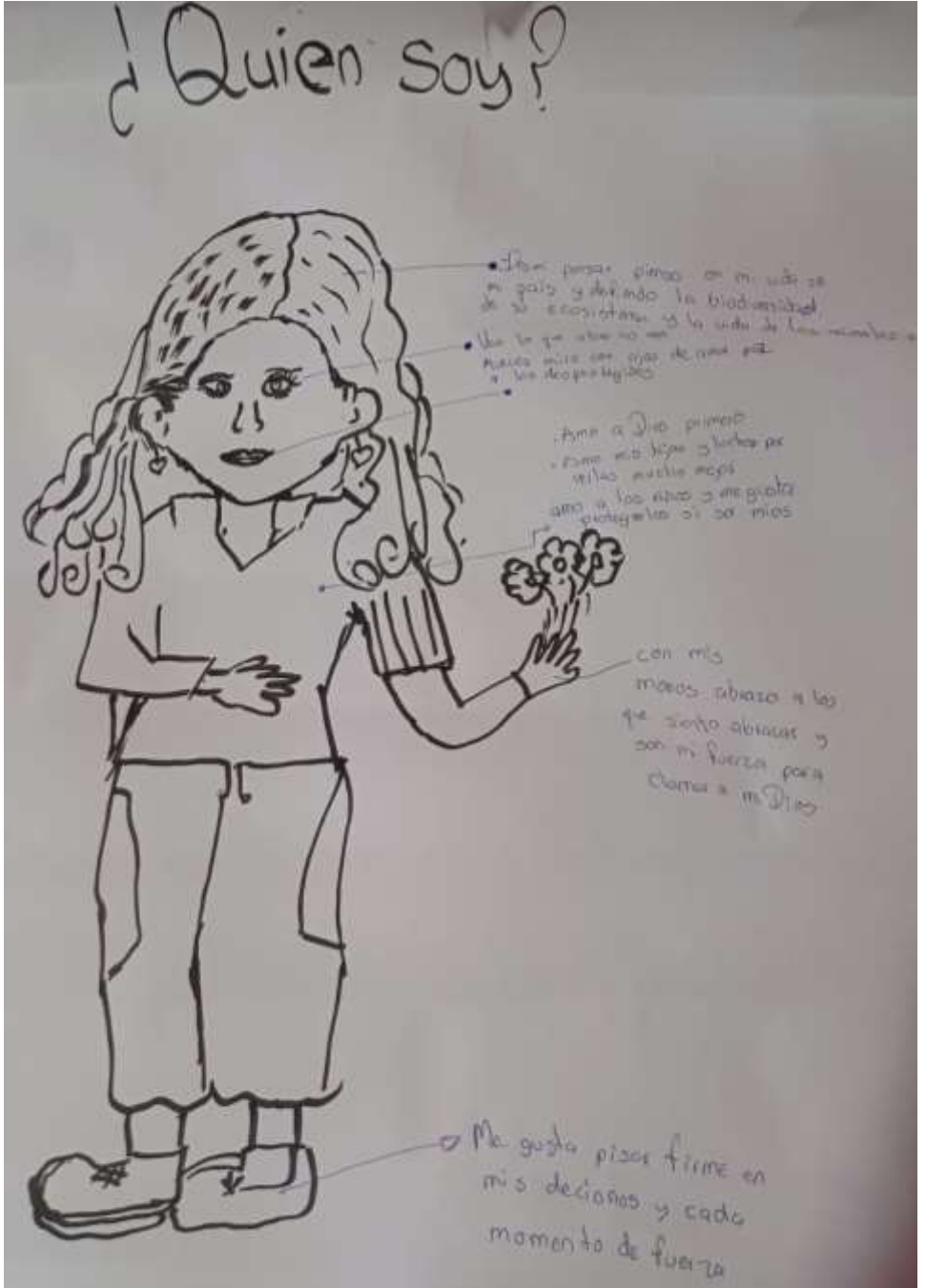
La migración, retos y realidades



Historias de resiliencia



Programa mujeres: aprendiendo un oficio



Rostro de la migración

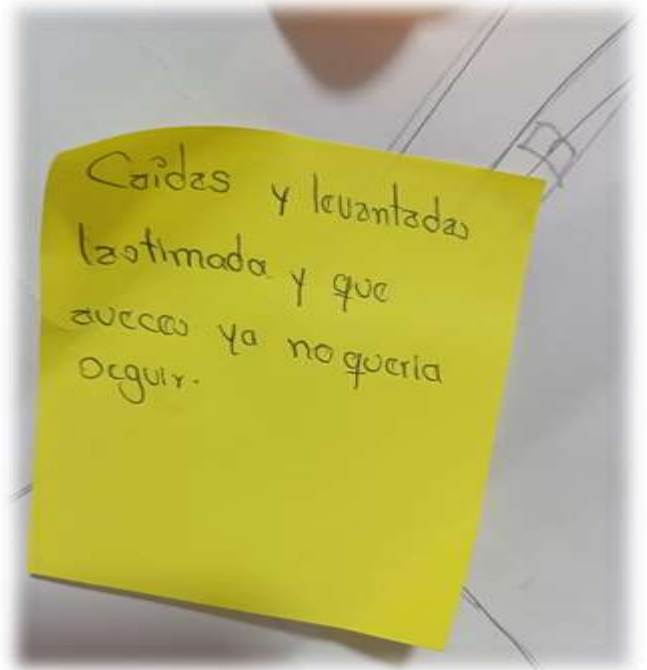


Experiencias que quedaron plasmadas en mente y cuerpo



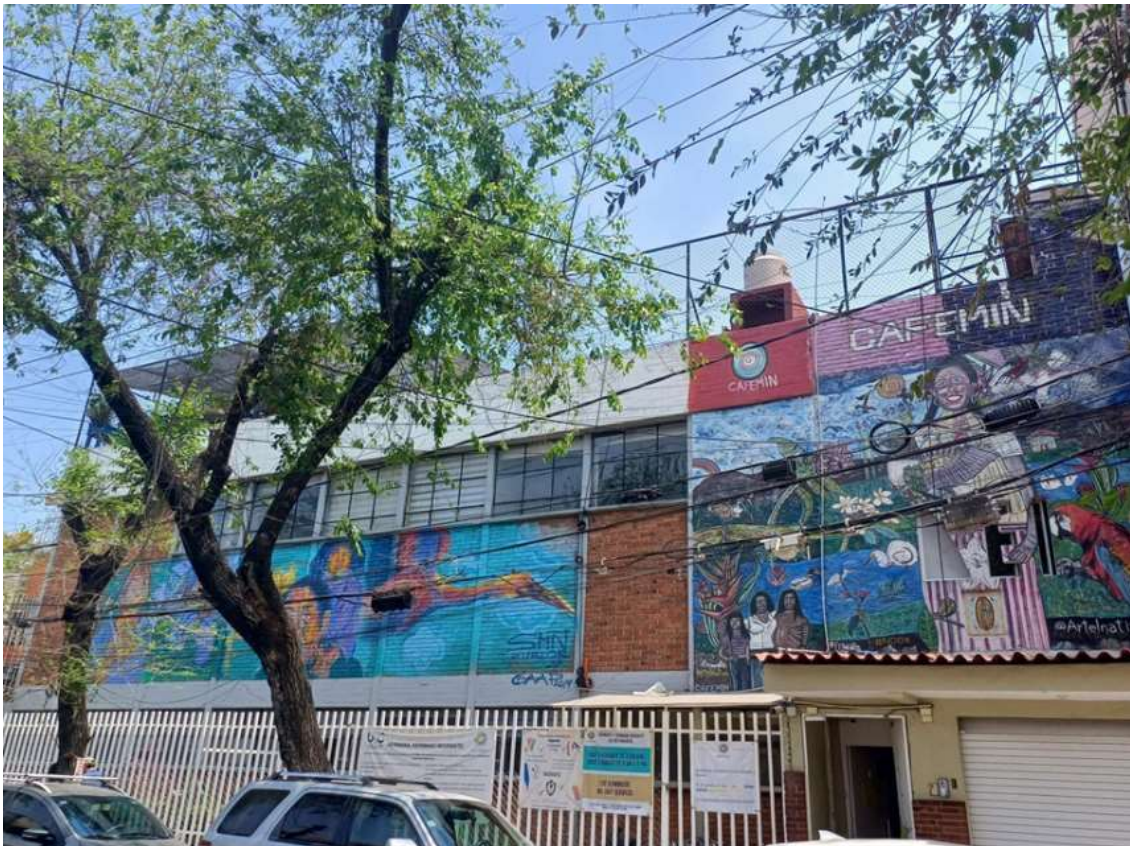


Ellas se van, mujeres migrantes





Charla de intercambio intercultural



Exterior de CAFEMIN



Feria intercultural: empoderamiento de la mujer mediante la gastronomía y cultura que enriquecen su origen

PULSERAS DE SOLIDARIDAD ✨ ✨ ✨

Hace algún tiempo realizamos voluntariado en un refugio en la CDMX destinados a mujeres migrantes. Solicitamos su apoyo para que compren pulseras elaboradas por ellas mismas.



TALLER DE EMPRENDIMIENTO

Al comprar una pulsera estas ayudando al emprendimiento de las mujeres proporcionandoles ingresos y oportunidades para mejorar sus vidas.

**PULSERAS A LA
VENTA DESDE \$20**



**SÍ GUSTAN APOYAR
MANDEN MENSAJE POR
ESTE MEDIO.
GRACIAS**



Naturaleza y resistencia huerto de CAFEMIN



Huerto Orlin: Un proyecto de los jóvenes de CAFEMIN

Primer día: 04/11/2024

Dinámica: la telaraña	
Objetivo: Identificar nombres, nacionalidades gustos y deseos	
Participantes	15 personas
Duración	30 minutos
Material:	Estambre

Dinámica: mapeo territorio	
Objetivo: conocer el recorrido migratorio de cada participante, reflexionar sobre las similitudes y diferencias de su recorrido. Así como identificar las problemáticas que encontraron en su camino las mujeres, fenómenos naturales (sequias, lluvias), fenómenos sociales (violencia, delincuencia)	
Participantes	20 personas
Duración	1 hora
Material:	Mapas (planisferio) postick y plumas

Segundo día: 05/11/2024

Dinámica: Cuerpo territorio (pies y manos)	
Objetivo: conocer detalles sobre la experiencia de las mujeres migrantes en su recorrido migratorio	
Nota: Compartir yo soy, las partes más sensibles son el vientre por el hecho de tener un hijo.	
Participantes	20 personas
Duración	1 hora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Licenciatura en Ciencias Sociales (socioantropología)

Proyecto de Tesis

“Migración, vulnerabilidad y género”

Guion de entrevista a mujeres migrantes en tránsito por la Ciudad de México, alojadas en CAFEMIN

Nombre:

I Datos generales

- 1.- Edad:
- 2.- Nacionalidad:
- 3.- Escolaridad:
- 4.- Estado civil:
- 5.- Número de hijos:
- 6.- Situación migratoria:

II Historia migratoria

- 7.- ¿Por qué decidiste salir de país de origen?
- 8.- ¿Platícame sobre tu recorrido desde saliste de tu país, hasta llegar a CAFEMIN?
- 9.- ¿Con qué recursos saliste de tu casa?
- 10.- ¿Con quién emprendiste tu tránsito con algún familiar o estás sola?
- 11.- ¿Te ayudó alguna persona a desplazarte por los países dónde has estado? (coyote, pollero o como se le llama en tu país)
- 12.- ¿Qué medios de transporte utilizaste para llegar aquí?
- 13.- ¿Cómo te enteraste de CAFEMIN?
- 14.- ¿Cuánto tiempo llevas?
- 15.- ¿Te gustaría quedarte más tiempo aquí? ¿por qué?
- 16.- ¿Cuál es tu de destino?

III.- Condiciones de vulnerabilidad

- 17.- ¿Por qué decidiste salir de tu país, ya conocías los riesgos?
- 18.- ¿Al emprender su viaje estaba informada sobre las rutas que tomaría para llegar a su destino y situaciones que podrían presentarse en su camino?
- 19.- ¿Cuáles fueron los problemas que pusieron en riesgo tu integridad física?
- 20.- ¿Sufriste algún tipo de violencia, sexual, emocional o física durante tu camino?
- 21.- ¿Te sentiste vulnerable ante condiciones ambientales en tu camino? (tormentas, sismo, sequía, inundaciones)
- 22.- ¿Para ti en qué medio de transporte te sentiste en riesgo?
- 23.- ¿Tuviste un grupo de apoyo en tu camino? (red de apoyo)
- 24.- ¿En qué momentos has experimentado situaciones de peligro?
- 25.- ¿A qué te puedes enfrentar en el Darién? (opcional)
- 26.- ¿Qué emociones o sentimiento has experimentado en tu tránsito?
- 27.- ¿Cuál fue tu experiencia más fuerte en tu camino?
- 28.- ¿Cómo consideras la acción de los gobiernos hacia los migrantes en los países donde has transitado

IV: Condiciones de mujer migrante

- 29.- ¿Cómo considera que es el recorrido migratorio siendo mujer?
- 30.- ¿Durante tu tránsito sufriste algún tipo de discriminación, racismo o indiferencia?
- 31.- ¿Consideras que tu situación tu condición de mujer hace más difícil tu desplazamiento?
- 32.- ¿Qué dificultades se te han presentado como mamá e hijos migrantes? (si tiene hijos)
- 33.- ¿Cómo mujer migrante consideras que tienes derechos?
- 34.- ¿Qué pedirías a las autoridades para mejorar las condiciones de las mujeres migrantes?
- 35.- ¿Cuéntanos una historia en la que te sentiste muy vulnerable?
- 36.- ¿Conoces la aplicación CBP ONE?
- 37.- ¿Qué significa para ti la aplicación CBP ONE?

38.- ¿En tu estancia en México, has accedido a algún tipo de servicio, educación, o empleo?

39.- ¿Has pensado quedarte en México sí, no por qué?

Cierre

40.- ¿Qué le dirías a todas aquellas mujeres que quieren empezar su tránsito migratorio?

41.- ¿Cómo imaginas tu futuro en los próximos años?

Muchas gracias por tu confianza y tu tiempo

Estás de acuerdo en que tu entrevista se publique en nuestro trabajo o solo que se utilice para nuestro análisis.

La información que se obtenga es para fines estrictamente académico.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Licenciatura en Ciencias Sociales (socioantropología)

Proyecto de Tesis

“Migración, vulnerabilidad y género”

Guion de entrevista a personal de la asociación civil CAFEMIN en Ciudad de México.

Nombre:

Edad:

Cargo:

Años de antigüedad en su cargo:

I Historia de CAFEMIN

1. ¿En qué año y por qué nace CAFEMIN?
2. ¿A quién pertenece el predio donde se ubica CAFEMIN y con qué recursos se hizo?
3. ¿Cuál es el fin u objetivo de la institución?
4. ¿Cuál fue su inspiración para brindar ayuda humanitaria a los migrantes?

II Cómo funciona CAFEMIN

5. ¿Cómo está estructurada la organización?
6. ¿Para cuántos migrantes está diseñada la institución?
7. ¿En qué momento decidió usted formar parte de esta institución?
8. ¿Puede contarnos qué significa para usted formar parte de CAFEMIN?
9. ¿Por qué consideran importante darle prioridad a mujeres y niños?
10. ¿Nos puede contar una experiencia desagradable y alguna gratificante que recuerde?
11. ¿Cómo se le retribuye al personal de CAFEMIN?

III Características de las mujeres migrantes

12. ¿Cuál es el mayor reto que enfrenta CAFEMIN durante el contexto actual de la migración?
13. ¿Cómo solventa sus gastos CAFEMIN y la atención a las y los migrantes?
14. ¿A qué problemas se ha enfrentado CAFEMIN en su labor de apoyo a los migrantes?
15. ¿Cómo atienden a las mujeres migrantes?

16. ¿Cómo es el perfil de las mujeres que llegan a CAFEMIN?
17. ¿Cómo son las características de estas mujeres que llegan a CAFEMIN?
18. ¿Qué peligros o problemas han enfrentado?
19. ¿Qué apoyos específicos se les brindan a las mujeres?
20. ¿En qué condiciones físicas y emocionales llegan a CAFEMIN?
21. ¿Hay un protocolo para su atención?
22. ¿Qué servicios provee a las mujeres y sus hijos?
23. ¿Usted cómo ve la capacidad de renacer de los migrantes? La capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y procesar las anteriores

24. ¿Los migrantes se comunican con ustedes o reciben algún tipo de apoyo de parte de ellos cuando llegan a su destino?
25. ¿Cuál es la principal necesidad que tienen los migrantes al llegar?
26. ¿Han tenido algún problema por ayudar a los migrantes?
27. ¿Qué piensan los vecinos al respecto de CAFEMIN?
28. ¿Cómo ven en el futuro la situación de la migración regional?
29. ¿Cómo visualizas a CAFEMIN en un futuro?

Muchas gracias por su confianza y su tiempo

Estás de acuerdo en que su entrevista se publique en nuestro trabajo o solo que se utilice para nuestro análisis.

La información que se obtenga es para fines estrictamente académicos.